

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE HISTORIA
ÁREA DE ARQUEOLOGÍA

**“El desarrollo de la arqueología guatemalteca
en el periodo de 1974-1997:
Un acercamiento crítico”**

TESIS

Presentada por:

HORACIO ENRIQUE MARTINEZ PAIZ

Previo a conferírsele el Grado Académico de

LICENCIADO EN ARQUEOLOGÍA

**Nueva Guatemala de la Asunción,
Guatemala, C.A. Noviembre de 1999.**

DL
14
7 (10)

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE HISTORIA

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

RECTOR: Ing. Agr. Efraín Medina Guerra

SECRETARIO: Dr. Mynor René Córdón y Córdón

AUTORIDADES DE LA ESCUELA DE HISTORIA

DIRECTOR: Lic. Gabriel Efraín Morales Castellanos

SECRETARIO: Lic. Héctor Toussaint Cabrera Gaillard

CONSEJO DIRECTIVO

Director: Lic. Gabriel Efraín Morales Castellanos

Secretario: Lic. Héctor Toussaint Cabrera Gaillard

Vocal I: Lic. Oscar Rolando Gutiérrez

Vocal II: Lic. Celso Arnoldo Lara Figueroa

Vocal III: Bach. Ana Gladys Cospin Soberanis

Vocal IV: P.C. Julio Alejandro Valdez Rodas

Vocal V: Bach. Ind. José Francisco Castañeda

COMITÉ DE TESIS

Licenciado Héctor Leonel Escobedo Ayala
Doctor Oswaldo Fernando Chinchilla Mazariegos
Maestro Edgar Humberto Carpio Rezzio



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE HISTORIA
CALLE DE LA ESCUELA DE HISTORIA, CENTRO URBANO DE LA ASUNCIÓN,
GUATEMALA, GUATEMALA

Nueva Guatemala de la Asunción
Martes, 31 de agosto de 1999

Señores Miembros
Consejo Directivo
Escuela de Historia
Universidad de San Carlos de Guatemala
Presente



Honorables Miembros:

En atención a lo especificado en el Punto Tercero, Inciso 3.2 del Acta No. 13-99, de la sesión celebrada por el Consejo Directivo el día 14 de abril del año en curso y dando cumplimiento a lo que reza el Capítulo V, Artículo 11°. Incisos a, b, c, d y e, del Normativo para la elaboración de Tesis de Grado de la Escuela de Historia, rindo dictamen favorable al informe final de tesis titulada "El Desarrollo de la Arqueología Guatemalteca en el Período de 1974-1997: un Acercamiento Crítico", del estudiante Horacio Enrique Martínez Paiz, Carnet 9311442.

Por lo anterior solicito se nombre Comité de Tesis, para continuar los trámites correspondientes.

Sin otro particular y con las muestras de consideración y estima, me suscribo de ustedes atentamente,

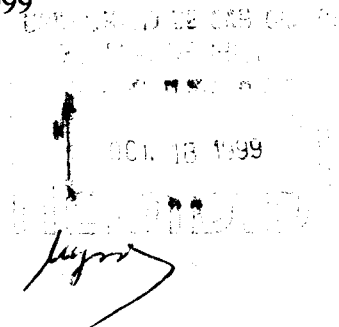
"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Lic. Héctor Escobedo Ayala
Asesor de Tesis

**"21 de Agosto de 1999,
Bodas de Plata de la Escuela de Historia"**



Nueva Guatemala de la Asunción
Jueves, 14 de Octubre de 1999



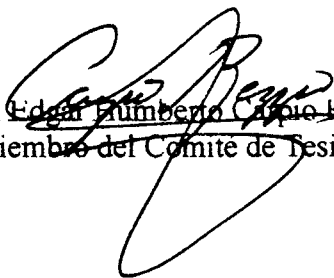
Señores Miembros
Consejo Directivo
Escuela de Historia
Universidad de San Carlos de Guatemala
Presente

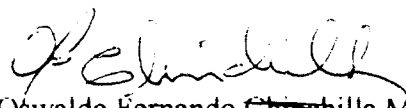
Honorables Miembros:

En atención a lo especificado en el Punto TERCERO, Inciso 3.2 del Acta No. 24/99 de la sesión celebrada por el Consejo Directivo el día 1 de Septiembre de 1999 y dando cumplimiento a lo que reza el Capítulo VI, Artículo 13o, Incisos a, b, c, y d, del Normativo para la elaboración de Tesis de Grado de la Escuela de Historia, rendimos dictamen favorable al trabajo de tesis titulado **“El Desarrollo de la Arqueología Guatemalteca en el Período de 1974-1997: un Acercamiento Crítico”** del estudiante HORACIO ENRIQUE MARTÍNEZ PAIZ, carnet No. 93- 11442.

Sin otro particular y con las muestras de consideración y estima, nos suscribimos de ustedes atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


Mtro. Edgar Humberto Carpio Rezzio
Miembro del Comité de Tesis


Dr. Oswaldo Fernando Chinchilla Mazariegos
Miembro del Comité de Tesis

**“21 de Agosto de 1999,
Bodas de Plata de la Escuela de Historia”**

DEDICATORIA

A mi Dios:

Jehová, lámpara es a mis pies tu palabra y lumbrera a mi camino.

A mis padres:

Especialmente a mi madre, por su valor y firmeza ante la vida.

A mis hermanos:

Por su amor a través de nuestra convivencia.

A mis abuelos:

Quienes con sabiduría me forjaron y me enseñaron el valor de la vida.

A la familia de mi esposa:

Por el gran apoyo que e recibido al ser parte de ellos, especialmente a
Martita y Fredy Montepeque.

A la memoria de Noe Vásquez Montepeque:

Quien se nos adelantó al llamado de Dios y se encuentra gozando del descanso
eterno.

A:
Irinna.

Por su amor y ser la persona
que me motivó para alcanzar
una meta más en mi vida.

AGRADECIMIENTOS

Deseo expresar mi más sincero agradecimiento a las personas e instituciones, que de una u otra manera colaboraron en esta investigación.

Muy especialmente al Lic. Héctor Escobedo, por aceptar la asesoría de este trabajo, al dedicarme su tiempo y apoyo incondicional. Al Mtro. Edgar Carpio por sus consejos y el estar siempre dispuesto a brindarme ayuda en el desarrollo del trabajo. Al Dr. Oswaldo Chinchilla, por sus observaciones pertinentes que ayudaron en la elaboración de este trabajo.

También deseo agradecer a la Licda. Zoila Girón, Lic. Oscar Gutiérrez, Dra. Marion Popenoe de Hatch, Dr. Juan Pedro Laporte, Dr. Carlos Navarrete, y al Dr. Luis Luján por brindarme un espacio e información en el desarrollo de la investigación. Lic. Haroldo Rodas por su apoyo en la impresión de este trabajo.

Al Director de la Escuela de Historia Lic. Gabriel Morales quien estuvo siempre incentivándome en seguir adelante.

A la familia Salguero, especialmente a Raúl, por su valiosa colaboración; y a Juan Ramón Amézquita por su apoyo incondicional.

A mis compañeros de estudio, Rosaura Vásquez y Luis Alberto Romero, por su apoyo a lo largo de la carrera.

A la Escuela de Historia de la USAC, al Departamento de Arqueología de la UVG, a CIRMA, al IDAEH, al brindarme la información que ayudó en la construcción del presente trabajo.

Y a todas aquellas personas que de una u otra manera hicieron posible la finalización de este aporte, en favor del desarrollo de la arqueología de nuestro país.

Los criterios vertidos en la
presente tesis son responsabilidad
exclusiva del autor

INDICE

CAPITULO I INTRODUCCION

CAPITULO II ANTECEDENTES HISTORICOS

CAPITULO III POSICIONES TEORICAS EN ARQUEOLOGIA

- A. Particularismo Histórico**
- B. Neo-Evolucionismo**
 - 1. Materialismo Cultural**
 - 2. Ecología Cultural**
- C. Nueva Arqueología**
- D. Arqueología Estructural y Simbólica**
- E. Arqueología Social Latinoamericana**

CAPITULO IV LA ENSEÑANZA DE LA ARQUEOLOGIA EN GUATEMALA

- A. Area de Arqueología de la Escuela de Historia de la USAC**
- B. Departamento de Arqueología de la Universidad del Valle de Guatemala**
- C. Centro Universitario del Petén**

CAPITULO V LA ARQUEOLOGIA GUATEMALTECA A PARTIR DE 1974

- A. Principales Investigaciones, Estudios y su Influencia en la Arqueología de Guatemala**

CAPITULO VI ESPACIOS DE DIVULGACION ARQUEOLOGICA

- A. Congresos, Seminarios-talleres y el Simposio**
- B. Revistas**

CAPITULO VII LEGISLACION DEL PATRIMONIO CULTURAL

CONCLUSIONES

BIBLIOGRAFIA

ANEXOS

I. INTRODUCCIÓN

A. Justificación

Estudiar el desarrollo histórico de la arqueología guatemalteca, propuestas, resultados y limitaciones en estos últimos veintitrés años es de suma importancia, para conocer el adelanto que ha tenido esta disciplina de las ciencias sociales, a partir de la creación de la carrera de arqueología en la Escuela de Historia, que vino a convertirse en la primera casa de estudios con un pensum establecido en la enseñanza de dicha disciplina.

Como bien sabemos antes de 1974, la arqueología guatemalteca casi en su totalidad fue practicada por instituciones extranjeras. Durante esta época la única entidad nacional dedicada al estudio, conservación y preservación del patrimonio cultural fue el IDAEH, creado en 1944. Dicha entidad junto con instituciones extranjeras fueron las encargadas de preparar a los primeros arqueólogos guatemaltecos, que tuvieron una formación básicamente empírica.

Con la creación de la carrera de arqueología en la Escuela de Historia se abre una nueva etapa en la formación de profesionales, que vendrá indudablemente a favorecer a la disciplina en cuestión. Como lo demuestra la apertura de nuevos espacios y una concientización cada vez más de la importancia del patrimonio cultural.

Ahora bien, el enfoque que se desea dar a la investigación contempla un análisis crítico, a partir de la influencia que han ejercido las diversas posiciones teóricas y eventos que se han suscitado hasta la fecha. El objetivo es dar una explicación acorde al desarrollo que ha experimentado la arqueología guatemalteca, a fin de generar discusión que estimule la construcción de un perfil académico de la arqueología en nuestro país.

Asimismo, se pretende estudiar a las distintas entidades que se dedican a la enseñanza y protección del patrimonio cultural de la nación, que como portadoras del pensamiento arqueológico posibiliten acercarnos al conocimiento de la labor arqueológica y los resultados con que se cuenta, para evaluar objetivamente el grado de desarrollo que se ha dado durante el periodo seleccionado para estudio.

Lo planteado hasta el momento tiene como finalidad generar un marco cognitivo que sirva de apoyo en la construcción teórica de la arqueología guatemalteca, encaminada a mejorar el nivel explicativo del registro arqueológico con que se cuenta, y así despertar el interés teórico entre los conocedores y practicantes de la ciencia en cuestión.

El análisis de la investigación será paralelamente confrontado con los hechos históricos fundamentales que han afectado el país, en sus diferentes momentos coyunturales, para lograr una visión objetiva de lo que ha sido el desarrollo de la arqueología. Por ejemplo, la difícil situación producida por una guerra interna de más de 36 años, que afectó inevitablemente el camino a seguir en todos los órdenes sociales establecidos.

Por último, hacemos ver la necesidad de realizar la historia de nuestra disciplina, esto si se desea proporcionar a las nuevas generaciones de arqueólogos el conocimiento pertinente de lo que ha sido el avance, limitaciones y dificultades que ha afrontado la arqueología como ciencia social en nuestro país.

B. Marco Teórico

La ciencia se ha caracterizado por buscar explicaciones del mundo que nos rodea, tratando de establecer las condiciones bajo las cuales se desarrollan los fenómenos de diverso tipo, para luego formular principios explicativos y sistemáticos coherentes.

Las ciencias sociales en particular son las que se ocupan de explicar las sociedades, y la arqueología, como tal, se ocupa del estudio de las sociedades del pasado a partir de los restos materiales que las mismas produjeron durante el transcurso de su existencia.

Sin embargo, lo que la diferencia y particulariza, distinguiéndola de otras ciencias sociales, es su forma de aproximación al objeto de estudio, ya que, en primer término, el conocimiento de las sociedades pasadas se logra a partir de una determinada clase de evidencia empírica diferente a la de otras ciencias; se trata de elementos actuales que fueron el resultado de actividades pasadas y que a la vez han participado en interacciones complejas desde el contexto de su producción hasta el momento de su hallazgo (Bate,1981). Otro elemento que

caracteriza y provee de identidad a esta disciplina es la metodología de recolección y procesamiento de la información recabada (Alvarez y Fiore, 1993).

Hasta hace poco tiempo la forma de hacer historia de la arqueología, se basaba en el hecho de mostrar el desarrollo de la ciencia como una cadena ininterrumpida de “descubrimientos” conducentes al feliz término de cosas actuales; en historias que son genealogías de los “ancestros intelectuales” en los que nunca hay divergencia, en “historias” que son simplemente anécdotas, experimentos y proyectos que ocurren en un “vacío teórico” (Kuhn,1970). También hay otras en donde encontramos a los arqueólogos ordenados cronológicamente (Willey y Sabloff, 1974).

Otro tipo de hacer historia en la arqueología es la que se ha elaborado por escuelas. Se manejan en este ámbito criterios geográficos como sería la escuela mexicana, la escuela norteamericana, o bien criterios teóricos como la escuela culturalista, la escuela marxista, etc (Carpio,1996:8). El problema aquí es que, si bien ya se hace mención a las corrientes teóricas, no se establece por qué surgen y por qué se privilegia una sobre otra (*Ibid.*:9).

Otra forma de hacer historia de la ciencia, se centra en las innovaciones tecnológicas que se han producido y aplicado en la misma. Al respecto Glyn (1976) nos ofrece una historia de la arqueología desde esta perspectiva, que abarca desde las técnicas más sencillas hasta las más sofisticadas de su época. Hasta el momento este ha sido el camino más usado para realizar y construir la historia de la ciencia, manejándola como una acumulación de datos, eventos y sucesos, careciendo de una explicación y análisis profundo.

Por otro lado, Kuhn (1970) propone otra forma de hacer historia, poniendo énfasis en el desarrollo de la teoría o paradigma y en las rupturas que generan el avance de la ciencia. Para él un paradigma vendría a ser una estructura coherente constituida por una red de conceptos a través de los cuales los científicos ven su campo, una red de creencias teóricas y metodológicas entrelazadas que permiten la selección, evaluación y crítica de temas, problemas y métodos; y una red de compromisos entre los miembros de una comunidad científica todo lo cual implica una definición específica del campo de la ciencia correspondiente, y se expresa en una tradición orgánica de investigación científica. Propone, que la ciencia no crece por aglutinamiento sino que se modifica de forma radical mediante lo

que se llama revoluciones científicas, que en esencia se dan por accidente. Hace énfasis en que el cambio científico del paradigma no está gobernado por reglas racionales (Kuhn, 1970).

Otra forma de hacer historia de la ciencia la efectúa Lakatos (1981), quien propone una teoría del crecimiento de la ciencia basada en la noción de programas de investigación competitivos. Según Lakatos, los grandes logros científicos son programas de investigación que pueden ser evaluados en términos de transformación progresiva y regresivas de un problema; las revoluciones científicas consisten en que un programa de investigaciones reemplaza (supera progresivamente) a otro. Esta metodología planteada por Lakatos ofrece una nueva reconstrucción racional de la ciencia.

Como lo señala Carpio (1996), las formas Kuhniana y Lakatosiana han sido poco utilizadas pues en la mayoría de los casos, aunque se aprecie el manejo de teorías recientes en arqueología, se siguen empleando las viejas formas a la hora de hacer historia de la disciplina.

Ahora bien, en la actualidad podemos situar a los historiadores de la ciencia en dos corrientes de análisis, los llamados “internalistas radicales” y los “externalistas radicales”. Los primeros presuponen que un buen científico nunca mezcla ciencia y valores (política, ética, otros), y que el progreso de la ciencia sólo puede ser originado mediante factores internos. El otro extremo el de los “externalistas radicales”, argumentan que los factores externos son los que moldean y proporcionan los elementos para el devenir y desarrollo de la ciencia (coyuntura socio-política, económica, otros) (Gándara, *et al*, 1985:6).

Por otro lado, en cuanto a la arqueología guatemalteca se refiere, nuestro país cuenta con varios trabajos sobre la historia de dicha disciplina. Uno de ellos es el de Gutiérrez (1996), titulado **“Posiciones Teóricas en la Arqueología de Guatemala”**, obra que nos presenta de forma global el avance que ha tenido nuestra ciencia. El trabajo se divide en dos secciones, la primera abarca el siglo XVI-XIX, o sea a partir de la conquista de los españoles, pasando por la época colonial y republicana, en donde se describen fechas y nombres de los primeros frailes y cronistas españoles, que dejaron testimonio de las culturas aborígenes. Posteriormente las visitas de los primeros viajeros y exploradores venidos a Guatemala. La segunda etapa es una organización de los diversos trabajos arqueológicos aislados realizados durante el siglo XX, con una metodología que tiene como objetivo ligar dicha información con una corriente

teórica en particular, enmarcando el trabajo dentro de las diferentes etapas sociales por las que atravesó el país.

Otro aporte con el que contamos es el de Carpio (1994), quien en su artículo **“La Práctica Arqueológica en Guatemala, 1954-1970: Un Análisis Crítico”**, elabora un recuento de los proyectos más importantes de la época. También enmarca su trabajo dentro de las diversas coyunturas que han afectado al país. La investigación tiene como hilo conductor el conocer el desarrollo de la labor arqueológica y los resultados de las investigaciones, desde inicios de la contrarevolución hasta 1970, y la forma en que sectores hegemónicos manejaron la información generada, haciendo de ella el fundamento para la implementación de proyectos de identidad nacional.

Este mismo autor en otro artículo titulado **“Historia de las Investigaciones en Kaminaljuyú: Un Enfoque por Posiciones Teóricas”**, efectúa de forma sintética un análisis del desarrollo de las investigaciones en el sitio. Divide su trabajo de la manera siguiente: una breve descripción de las formas más utilizadas de hacer historia de la ciencia, así como algunas descripciones o historias sobre investigaciones en el sitio. El núcleo del trabajo delinea las posiciones teóricas utilizadas en la arqueología guatemalteca y sus efectos sobre las investigaciones en Kaminaljuyú. Esta es la parte medular pues aquí se expone un enfoque novedoso sobre la historia de la arqueología y su relación con las investigaciones de un sitio en concreto.

Asimismo, Gutiérrez y Valdés (1996) en su artículo **“La Enseñanza de la Arqueología en Guatemala”**, refieren con detalle aspectos relevantes del proceso de la enseñanza de esta materia a nivel institucional, a partir de la creación de la Escuela de Historia de la Universidad de San Carlos. Se retoman los múltiples factores que han incidido en la enseñanza, como son la falta de un claustro bien establecido, el espacio físico y el equipo de trabajo. Se aborda la problemática de la proyección de la Escuela de Historia hacia el pueblo de Guatemala, que en ningún momento se concretizó una política clara de difusión.

Un quinto trabajo corresponde a Chinchilla (1997) quien publicó un marco histórico sobre el desarrollo de la historia de la arqueología guatemalteca, en la obra titulada **“Historia General de Guatemala” Vol. I**. La reconstrucción de la ciencia la realiza a través de la

historia de personajes, eventos, en un orden cronológico ininterrumpido que lleva hasta los proyectos y escuelas de fines del siglo XX. Su trabajo inicia con los primeros investigadores – frailes y colonos- venidos al nuevo continente. Seguidamente da a conocer cual fue la atención vertida sobre lo prehispánico en la época colonial y los cambios ocurridos durante la ilustración y patriotismo vivido en las últimas décadas del siglo XVIII. Por último evalúa la expansión de la arqueología estadounidense en Guatemala, la arqueología estatal y la arqueología profesional en Guatemala. Por lo que el trabajo reúne elementos diversos en la forma de hacer historia de la ciencia.

Medrano (*et al*, 1995:1-33), efectúan otro trabajo titulado **“Protagonistas de la Arqueología de Guatemala”**. La investigación es una larga lista de personajes que han incursionado en el estudio de la cultura Maya. El trabajo inicia desde los primeros frailes españoles que vinieron a Guatemala, pasando por cronistas, viajeros, académicos, hasta culminar con los arqueólogos que han dado paso a las más recientes generaciones. Otro trabajo es el de Arroyo (1998:23-29), quien realiza una lista de los proyectos recientes realizados en Guatemala, indicando la zona donde se realiza el proyecto, tiempo de duración y objetivos.

Ahora bien, Gándara (1980:61-62) ha señalado que para efectuar una historia adecuada de la disciplina en cuestión se debe considerar no sólo las teorías aisladas, sino los postulados epistemológicos, ontológicos, metodológicos, éticos, políticos e incluso estéticos, así como las teorías tanto sustantivas como de la observación, que constituyen lo que el autor ha denominado como una posición teórica.

El concepto de posición teórica utilizado para esta investigación se tomará de Gándara (1993:7-8), que se compone de los siguientes elementos: a) conjunto de supuestos valorativos, ontológicos, epistemológico-metodológicos; b) que guía el trabajo de una comunidad académica particular; c) que permite la generación y desarrollo de teorías sustantivas; d) algunas de estas teorías sustantivas cumplen un papel especial en la socialización de nuevos miembros de la comunidad, al ser consideradas como ejemplo a seguir al aplicar la posición teórica.

El área valorativa de una posición teórica define el “para qué” de la posición, estableciendo la justificación (ética y política) de la investigación (*loc. cit.*). Establece que elementos deben considerarse importantes, jerarquizando y guiando la investigación. Pero quizá uno de los componentes más importantes de este espacio, es el tipo de conocimiento que ha de generarse como resultado de la investigación.

En cuanto al área ontológica es la que determina el “qué” es lo que se estudia, o sea que define la realidad a estudiar que puede ser material, ideal o bien mixta.

Por su parte, el área epistemológica-metodológica define “cómo” debe estudiarse aquello que se definió en el área ontológica –realidad a estudiar-, a fin de cumplir los objetivos cognitivos establecidos en el área valorativa.

La presente investigación pretende tomar las categorías y conceptos manejados por Gándara, y conjuntarlos con las diversas coyunturas socio-políticas y económicas, por las que atravesado el país, y los eventos y personajes, que han colaborado en la creación de los espacios de difusión de la arqueología.

C. Planteamiento del Problema

Se pretende realizar un análisis crítico del período de 1974-1997, dentro de un marco académico, definiendo la influencia e impacto que han ejercido las diversas metodologías y posiciones teóricas en el desarrollo de la arqueología guatemalteca. Asimismo, conocer la forma en que se ha impartido la enseñanza de la arqueología en las distintas entidades que tienen a su cargo dicha función, y como las diversas coyunturas del país han influido en el proceso de desarrollo de la disciplina.

1. Especificación del Problema

- ¿Cuál ha sido el avance académico que ha experimentado la arqueología guatemalteca,

partiendo de la influencia que han ejercido las diversas posiciones teóricas?

- ¿Cuál es la relación e impacto de las instituciones extranjeras en el plano académico en la arqueología guatemalteca?
- ¿Hasta que punto las diversas coyunturas económicas, políticas y sociales por las que ha atravesado el país han interferido o estimulado el desarrollo de la arqueología guatemalteca?
- ¿Qué papel han desempeñado las distintas instituciones nacionales dedicadas a la enseñanza de la arqueología y protección del patrimonio cultural?

2. Delimitación del Problema

- La investigación abarca un período de veintitrés años (1974-1997), desde la creación de la Escuela de Historia hasta la actualidad, dando especial énfasis al desarrollo académico que ha experimentado la arqueología guatemalteca en general.

3. Hipótesis

- La arqueología guatemalteca tras veintitrés años de fundada la Escuela de Historia de la Universidad de San Carlos, revela que ha sido influenciada básicamente por corrientes teóricas como el Particularismo Histórico, Ecología Cultural, Nueva Arqueología y Arqueología Social Latinoamericana, que han ingresado al país a través de proyectos y universidades extranjeras. Dichas posiciones teóricas han sido parcialmente retomadas por las distintas instituciones nacionales dedicadas a la enseñanza y formación de nuevos arqueólogos guatemaltecos (Escuela de Historia USAC, Departamento de Arqueología

U.V.G., CUDEP), careciéndose de una política clara dentro del pensum de estudio, provocando un eclecticismo en la interpretación del registro arqueológico recuperado.

D. Objetivos de la Investigación

1. Generales

- Determinar la influencia que han ejercido las diversas posiciones teóricas en el desarrollo teórico sustantivo de la arqueología guatemalteca.
- Determinar el grado de desarrollo que ha experimentado la arqueología guatemalteca durante los últimos veintitrés años.

2. Específicos

- Analizar los eventos que influyeron en la creación de las distintas instituciones nacionales dedicadas a la práctica arqueológica.
- Conocer el aporte que ha realizado la Escuela de Historia de la USAC, Universidad del Valle de Guatemala y el Centro Universitario del Petén, en la formación de nuevos arqueólogos al servicio de la arqueología nacional.
- Conocer los diversos espacios de publicación, congresos, seminarios que han sido creados en favor de la arqueología guatemalteca.

E. Técnicas Empleadas

Debido a que el estudio no es de campo, se utilizan para el trabajo técnicas de investigación bibliográfica, siendo las siguientes:

- Fichas bibliográficas
- Entrevistas con personas involucradas en la enseñanza de la arqueología.

F. Metodología de la Investigación

- Utilización del concepto de posición teórica de Gándara (1993:39-40), para definir y entender la influencia a la que han estado sometidos los diversos proyectos extranjeros, nacionales, e instituciones dedicadas a la enseñanza y protección del patrimonio cultural.
- El análisis del período a estudiar será realizado por períodos de diez años. Décadas en la que se estudiarán los aspectos históricos más relevantes que influyeron en el desarrollo de la arqueología guatemalteca. De esta forma se podrá comparar y evaluar el avance cuantitativo y cualitativo de la arqueología.
- El trabajo contempla la investigación bibliográfica de los estudios arqueológicos que rebasan el nivel descriptivo de análisis.

II. ANTECEDENTES HISTÓRICOS

La contrarrevolución del cincuenta y cuatro vino a cambiar sustancialmente los avances optimistas en materia socio-económica, política y cultural, experimentados durante la década de la revolución. Los acontecimientos dieron lugar a una serie de fenómenos que se prolongaron y acrecentaron durante las décadas venideras.

La intervención norteamericana para derrocar a Arbenz, fue producto de las quejas presentadas por la United Fruit Company ante el gobierno de Estados Unidos. Aunque los funcionarios norteamericanos respondieron una y otra vez que los desacuerdos entre Estados Unidos y Guatemala nada tenían que ver con la compañía bananera, sí no que se debía a que el presidente Arbenz no expulsaba a los comunistas de su gobierno (Schlesinger y Kinzer, 1987). Las principales pruebas ofrecidas por el gobierno norteamericano para justificar los temores de subversión en Guatemala fue el programa de reforma agraria, particularmente en lo que afectaba a la United Fruit.

En el verano de 1953, Estados Unidos avanzó hacia la realización de una acción, decidiendo que la CIA dirigiría el golpe. El complot fue denominado “Operación Éxito”, que reunía una serie de fases a cumplir. Iniciando con el hostigamiento psicológico a la población hasta finalizar con una “invasión” a Guatemala.

Las fases de la operación se fueron cumpliendo y antes que la CIA pudiera avanzar en la planificación final, reclutó a un exiliado guatemalteco que dirigiera las fuerzas de “liberación”. El escogido fue Castillo Armas, quien se instauró como el nuevo presidente de Guatemala.

Con el derrocamiento de Arbenz y la llegada al poder de Castillo Armas, Guatemala regresa y retoma una posición conservadora, que es aprovechada por los Estados Unidos que toma y cobra fuerza en la implantación de una política de carácter ideológico, que va dirigida a erradicar el supuesto auge comunista que se estaba dando en Guatemala y asimismo convertir a Latinoamérica en un mercado de consumo capitalista dependiente.

De esta forma se suspenden los avances hechos por el gobierno de Arévalo y Arbenz. El primero formuló el Código de Trabajo, y el segundo la ley de la Reforma Agraria, decreto 900

que al ser abolida, la United Fruit Company recobra sus tierras al igual que los terratenientes. En lo referente a las clases se impone la burguesía y se incrementa la política de ladinizarse al indígena al ser considerado como obstáculo de todo desarrollo (Pérez, 1992:84-82). Esta política no es más que un proyecto de integración y aceptación de la explotación de los grupos mayoritarios, la justificación del incremento de las compañías transnacionales, la creación del mercado común centroamericano, violenta corrupción y otras (Gutiérrez, 1991, 1996).

El eje ideológico de este período consiste en dar a la educación un sentido pragmático y anticomunista, para ello las medidas llevadas a cabo en el primer momento de la contrarrevolución, incluyeron la clausura de algunas entidades y centros educativos, entre estos la Sección de Teatro y Danza, la Escuela de Artes Plásticas; así como también fueron suprimidas algunas publicaciones como la revista *Alegría*, *El Maestro*, y la *Internacional Guatemala* (González citado por Carpio, 1994:40).

A pesar de estos hechos que impidieron y limitaron la libre expresión y desarrollo de actividades educativas y culturales, el Instituto de Antropología e Historia, Museo Nacional de Arqueología y Etnología y la Facultad de Humanidades de la USAC (tema a tratar más adelante), siguen realizando charlas y pláticas sobre arqueología. Estos son algunos de los pocos intentos que practicaron instituciones guatemaltecas durante los cincuenta para dar a conocer el avance de la arqueología en nuestro país, los cuales no produjeron los resultados esperados, como era su difusión. A esto se agrega la falta de apoyo económico por parte del gobierno, que muestra algún tipo de interés por proteger el patrimonio cultural cuando se da el terremoto de 1976, en donde también México y Estados Unidos colaboran (Luis Luján, Comunicación Personal, 1999).

A pesar de que el IDAEH busca seguir de alguna manera desarrollando pláticas educativas sobre arqueología, sus funciones iniciales se ven contrarrestadas por la contrarrevolución. Para muchos el IDAEH durante esta época vive de lo que se había realizado y planificado durante la década de la revolución (Carlos Navarrete, Comunicación Personal, 1999; Luis Luján, Comunicación Personal, 1999; Gutiérrez, 1991:41).

Durante esta época, se forman dos instituciones importantes como lo fue el Seminario de Integración Social Guatemalteca. La otra institución tiene que ver directamente con la

arqueología, como lo es el Comité Pro-Reconstrucción de Monumentos Nacionales, que funcionó con fondos de la Secretaria de Comunicación y Obras Públicas y que impulsó varios trabajos arqueológicos como lo fue el de: Ciudad Vieja, Castillo de San Felipe, Iximché y el reconocimiento de algunos sitios históricos (Carlos Navarrete, Comunicación Personal, 1999).

Son diversas las universidades norteamericanas que arriban a Guatemala durante estos años, debido a que la situación política y económica lo permite, para realizar proyectos de investigación arqueológica. Dentro de las más destacadas se encuentra la Universidad de Pennsylvania, que firma en 1955 un convenio para realizar trabajos de investigación en el sitio arqueológico Tikal, ubicado en las Tierras Bajas Mayas centrales. El proyecto contó con el apoyo del gobierno de Guatemala, que para entonces se encontraba bajo la supervisión constante del gobierno estadounidense. Dentro de sus objetivos se contempló la realización de mapas del sitio, excavar y restaurar las principales edificaciones, localizar tumbas de los personajes más importantes y establecer la cronología de ocupación (Coe, 1977). *Con ello, Tikal se convirtió en una atracción turística internacional, y a partir de entonces, el atractivo turístico de los sitios arqueológicos ha permitido algún incentivo en los sectores gubernamentales para invertir fondos en la investigación* (Chinchilla, 1997:112).

La importancia del proyecto de Pennsylvania, además de las múltiples excavaciones y restauraciones realizadas, radica en el hecho de que en el seno de sus investigaciones se formaron los primeros arqueólogos guatemaltecos, con una preparación básicamente empírica. Posteriormente algunos de ellos, como Juan Pedro Laporte y Dora Leticia de González, terminaron estudios universitarios.

Además del proyecto de Pennsylvania, a finales de la década de los cincuenta y mediados de los sesenta, se realizaron otros proyectos de investigación. Como lo es el del sitio de Altar de Sacrificios, patrocinados por el Peabody Museo de la Universidad de Harvard, entre (1958–1962), y la colaboración del Ministerio de Educación, Instituto de Antropología de Historia y el Museo de Nacional de Arqueología (Gordon *et al*, 1960: 5-20; Smith *et al*, 1962: 5-38). Estas investigaciones son importantes, porque se abrieron nuevos espacios de investigación en zonas que hasta entonces habían sido poco estudiadas.

En el Altiplano, se realizaron otros proyectos como el de Mixco Viejo, en donde Henri Lehman, no sólo realizó excavaciones entre los años de (1954-1955), sino que también regresó en 1966 a llevar a cabo trabajos de restauración (Lehman, 1968). En 1956 se llevan a cabo investigaciones en el sitio arqueológico de Iximché, por el Janos de Szecsy. Dicho proyecto contó con el apoyo del Comité Pro-Reconstrucción de Monumentos. Este trabajo fue continuado por Guillemin, quien excavó las principales estructuras que componen el sitio (Guillemin, 1965).

El auge tomado por los estudios sobre arqueología en estos años, hace que en el año de 1960 el señor Daniel Contreras impulsara la creación del primer Departamento de Arqueología. Este departamento funcionó en el Facultad de Humanidades alrededor de un año, pero por la falta de un presupuesto y apoyo constante fue clausurado, su director fue Luis Luján Muños. El mismo Contreras, impulsa en la misma Facultad de Humanidades la creación del Departamento de Historia, en el año de 1967 (Carlos Navarrete, Comunicación Personal: 1999; Luis Luján, Comunicación Personal, 1999).

En 1961 se realiza el primer proyecto netamente guatemalteco, y debido a que el IDAEH no cuenta con los recursos necesarios, la Faculta de Humanidades de la USAC la lleva a cabo. La expedición estuvo a cargo de los arqueólogos guatemaltecos Carlos Navarrete, Antonio Tejeda y el historiador Luis Luján Muñoz, en el sitio Dos Pilas. La cual fue avalada y apoyada incondicionalmente por el entonces rector de la universidad Carlos Martínez Duran. Entre los objetivos del proyecto figuran el reconocimiento general del sitio y sus alrededores, estudios topográficos, excavaciones de pozos de sondeo, búsqueda de ofrendas y un registro fotográfico de los monumentos esculpidos (Navarrete *et al*, 1963; Carlos Navarrete, Comunicación Personal: 1999). En esta expedición participaron también Rene Godoy y Juan José Hurtado (Luis Luján, Comunicación Personal, 1999).

Mientras tanto en el ámbito político, en 1958 asume la presidencia Ydígoras Fuentes, gobierno que presentó descontento e impulso el conflicto armado, lo que provocó un frustrado alzamiento militar del 13 de noviembre de 1960, llamado “Compañía de Jesús”, agudizando la situación política del país (Alvarado, 1975:45).

Durante la década de los sesenta, se siguen desarrollando proyectos en las tres zonas - Tierras Bajas, Tierras Altas y Costa Sur-. En 1962, Adams y Gatling (1965:47-62) realiza un reconocimiento de superficie en el noroeste de Petén, patrocinada por la petrolera Sun Oil, en donde se descubre el sitio arqueológico Río Azul. También Vinson y Grider, realizan un reconocimiento en la región del Petexbatun, patrocinado por la compañía petrolera Esso Standard, en donde describen el hallazgo de tres sitios arqueológicos importantes como lo son: Aguateca, Dos Pilas y Tamarindito (Vinson, 1960:3-9).

En el Altiplano se realizan varios proyectos a mediados y finales del sesenta, como lo fueron las excavaciones en el valle de Acul, efectuadas por el arqueólogo Becquelin, quien contó con el apoyo de la Misión Científica Francesa de México y Centroamérica (Becquelin, 1966:11-22). En los sitios Chajul y Nebaj, se llevaron a cabo importantes trabajos de excavación dirigidas por Adams. Otro trabajo de reconocimiento es el realizado al sitio arqueológico de Las Pilas, en el municipio de Comalapa, Jutiapa, efectuado por Bohnenberger (Bohnenberger, 1962:49-56). Asimismo, Espinoza (1965, 43-46), lleva a cabo investigaciones en San Cristobal, Totonicapán, en donde descubre una tumba. Por su parte Navarrete (1967, 8-14), realiza una serie de investigaciones en una cueva de Gualán, Zacapa.

En la Costa Sur, Parsons (*et al*, 1963:3-14) llevó a cabo investigaciones en el sitio arqueológico Bilbao, ubicado en la finca las Ilusiones, en el municipio de Santa Lucia Cotzumalguapa, donde se realizó un reconocimiento, mapeo y excavaciones en los principales grupos. En Suchitepéquez, Termer (1961, 3-8) realiza excavaciones en el sitio arqueológico de Palo Gordo, en donde propone que dicho asentamiento perteneció a la cultura Pipil.

En este período comienzan a aparecer algunos trabajos especializados en Guatemala, en donde se incluye el manejo teórico del Materialismo y Ecología Cultural, como posiciones teóricas. Ambas procedentes de la escuela norteamericana Neo-evolucionista. Debe quedar bien claro, que la inclusión de estas teorías no acabó con la utilización del Particularismos Histórico como posición teórica utilizada en la interpretación de los restos arqueológicos, sino se constituyeron en alternativas.

Algunos de los más importantes trabajos efectuados en Guatemala que muestran una clara influencia del Neo-evolucionismo, son elaborados por Sanders y Price (1968) quienes con un

claro enfoque ecologista proponen para Mesoamérica un desarrollo unilineal, desde las primeras bandas de cazadores recolectores hasta el surgimiento del estado. Otro trabajo similar es el de Girard (1964:57-62) quien reconstruye a través de la evidencia arqueológica recuperada (puntas de proyectil, cerámica, piedras de moler) la evolución seguida por la cultura Maya, desde su etapa de organización social cazador-recolector hasta el momento de la conformación de su estado en la época Clásica.

Bronson (1966) publica un trabajo en donde elabora un recuento de las posibles plantas utilizadas en la dieta alimenticia Maya. Siguiendo la misma línea, Puleston (1965) realiza un estudio sobre las características de la agricultura prehispánica, resaltando las técnicas empleadas en dicha actividad. Ambos trabajos muestran la influencia de la Ecología Cultural durante los sesenta.

En esta época se plantean otras nuevas inquietudes de estudio como lo es el patrón de asentamiento, en donde sobresale Chang (1968), quién dejó sentadas la posibilidad de investigar “los factores sociales”, que la arqueología tradicional había considerado como imposibles de conocer. Asimismo, Sanders (1968) crea una nueva alternativa de estudio ligada a la presión demográfica sobre los recursos limitados y el control hidráulico.

Dentro de la arqueología Maya sobresalen los trabajos efectuados sobre patrón de asentamiento en Tikal por Haviland (1965:14-23) quien trabaja con la Universidad de Pennsylvania. El análisis se centra en la densidad poblacional del sitio, en los distintos períodos de ocupación.

Sería interminable describir todos los trabajos que están sujetos a la influencia del Neo-evolucionismo y las alternativas de los años sesenta, sin embargo se anotaron los que tuvieron un fuerte impacto en el desarrollo de la arqueología de esta época.

Ahora bien, otro de los elementos que caracteriza a la arqueología durante esta década, produciendo cambios sustantivos en el desarrollo de la misma, es la relación estrecha que se comienza a dar con la epigrafía e iconografía, que a su vez experimentan grandes descubrimientos y avances en la concepción de la organización política y social de los Mayas. Se destaca el aporte realizados por Heinrich Berlin (1958) y Tatiana Proskouriakoff (1960),

quienes se constituyeron en los principales actores al proponer que la escritura Maya tenía un carácter histórico.

La mayor contribución de Berlin radica en haber descubierto lo que el llamó “El Glifo Emblema”. El notó que los glifos del llamado Grupo Acuático formaban grupos constantes para cada sitio, cuando se combinaban con el prefijo “Ben Ich”, probando la existencia de cartuchos que identificaban a cada ciudad (Ayala, 1989).

Por su parte, Proskouriakoff identificó en el sitio arqueológico Piedras Negras los glifos para nacimiento, entronización, captura, captor, sacrificio y muerte. Distinguió los verbos y sujetos (gobernantes) de cada oración, y con ello el contenido histórico de las inscripciones Mayas (*Ibid.:165*). Dicha metodología fue aplicada por ella nuevamente en Yaxchilán (1963, 1964) en donde logró comprobar su hipótesis.

El avance logrado por estos dos grandes epigrafistas se vio complementado por el investigador ruso Yuri Knorozov, quien desde 1950 había venido trabajando en el desciframiento de la escritura Maya y que 1962 publicó un trabajo en cual planteó su método de lectura fonética de los glifos. Gracias a estos trabajos en epigrafía durante los sesenta, la arqueología experimentó un avance significativo en la comprensión de la historia socio-política de la cultura Maya, causando una reorientación en las investigaciones arqueológicas en general.

Por su parte Adams (1969, citado por Ciudad Ruiz, 1990:20), ha seleccionado una serie de innovaciones producidas en este período que afectan la metodología de campo y de análisis como: estudio sobre patrón de asentamiento y adaptación ecológica (que permitieron profundos avances sobre demografía, estructura de clases, sistemas económicos); los avances tecnológicos y de tipología cerámica (sistema tipo variedad, que ha influido en la explicación del proceso cultural); o aquellas referidas al proceso de excavación (operación, sub-operación, lote, introducido por el proyecto Tikal de Pennsylvania). Las innovaciones produjeron un avance significativo en el desarrollo de la arqueología como ciencia.

Durante este período, el IDAEH logra implementar una nueva política a nivel cultural, como fue la construcción considerable de museos en el interior del país. Como fue el de Chichicastenango, Santiago Sacatepéquez, Zaculeu, Parque Nacional Tikal, museos Colonial y

del Libro Antiguo (ambos en la ciudad de Antigua Guatemala); en la ciudad capital los museos de Arqueología y Etnología, de Historia, de Bellas Artes y de Historia Natural (Gutierrez, 1991).

La década del setenta, inicia con la elección de Arana Osorio (1970-1974) a la presidencia de la república. El gobierno se caracterizó por una crisis estructural, sin resultados de cambio social ni desarrollo económico. No obstante, esta inestabilidad en el país no impidió el desarrollo de proyectos de investigación arqueológica extranjeros. Es el caso del Proyecto Arqueológico Kaminaljuyú de la Universidad del Estado de Pennsylvania, que se llevó a cabo entre 1968-70 y que bajo una orientación teórica Neo-evolucionista, incorpora elementos de la Nueva Arqueología como el empleo de la estadística y computadoras en la explicación del registro arqueológico recuperado, provocando una reorientación en la investigación arqueológica.

La aparición de la Nueva Arqueología, condujo a la realización de trabajos más específicos. El resultado es una visión más contrastada de la sociedad Maya, en términos de un conocimiento que ha dado la posibilidad de abordar temas que para entonces eran desconocidos o muy poco estudiados. Algunos de los trabajos más importantes de la época ofrecen una visión de los adelantos que hasta entonces se lograron, al concebir a la civilización Maya como una sociedad dinámica y compleja. Tales son los trabajos de Rathje (1971, 1972), Philips y Rathje (1977) sobre intercambio en las Tierras Bajas; o para el Altiplano Michaels (1979) sobre los cacicazgos o Jefaturas.

En definitiva, los elementos hasta ahora esbozados muestran que la arqueología en nuestro país antes de 1974, fue practicada básicamente por instituciones extranjeras (Estados Unidos). Son escasos los trabajos efectuados por instituciones nacionales, especialmente el IDAEH, que solamente al inicio de su fundación muestra cierto interés por investigar y concretar una política de información y educación a la población en general, como también lo realizó la Facultad de Humanidades a inicios de los cincuenta y sesenta.

Para finalizar, se indica que para mayor profundización del tema antes de 1974, se pueden consultar los trabajos de Gutiérrez (1991, 1996), Chinchilla (1997), Carpio (1994, 1996) y (Luján, 1972).

III. POSICIONES TEÓRICAS EN LA ARQUEOLOGÍA

En el siguiente capítulo, pasaremos a definir algunas de las más importantes tendencias teóricas que han influido en la arqueología guatemalteca del siglo XX. Para ello nos basaremos en el concepto de posición teórica de Gándara (1993:7-8), que contiene los siguientes elementos: a) conjunto de supuestos valorativos, ontológicos, epistemológico-metodológico; b) que guía el trabajo de una comunidad académica particular; c) que permite la generación y desarrollo de teorías sustantivas; d) algunas de estas teorías sustantivas cumplen un papel especial en la socialización de nuevos miembros de la comunidad, al ser consideradas como ejemplo a seguir al aplicar la posición teórica.

El área valorativa de una posición teórica define el “para qué” de la posición, estableciendo la justificación (ética y política) de la investigación (*Loc.Cit*). Establece que elementos deben considerarse importantes, jerarquizando y guiando la investigación. Pero quizá uno de los componentes más importantes de este espacio, es el tipo de conocimiento que ha de generarse como resultado de la investigación.

En cuanto al área ontológica es la que determina el “qué” es lo que se estudia, o sea que define la realidad a estudiar que puede ser material, ideal o bien mixta.

Por su parte, el área epistemológica-metodológica define “cómo” debe estudiarse aquello que se definió en el área ontológica -realidad a estudiar-, a fin de cumplir los objetivos cognitivos establecidos en el área valorativa.

A. Particularismo Histórico

En sus inicios la arqueología estuvo ligada a los anticuarios, quienes hicieron de esta disciplina una simple colección de objetos exóticos. No es sino hasta que la arqueología rompió con el anticuarismo, que logró su primer paradigma (Gándara, 1992:30-33). Luego, la

incorporación de la arqueología a la antropología se manifestó cuando el primer modelo de la antropología (evolucionismo) comenzaba a entrar en crisis (López, 1995).

El abandono y rechazo del evolucionismo del siglo XIX en arqueología, se da a principios del siglo XX, cuando Franz Boas desarrolla una estrategia inductiva estrecha que sería conocida como Particularismo Histórico o Relativismo Cultural y que influenció en primera instancia a los antropólogos y posteriormente a los arqueólogos. Sin embargo, no todos los arqueólogos aceptaron la nueva propuesta, al concebir que el registro arqueológico es, ante todo cambiante y que era difícil negar los procesos evolutivos, ello los llevó a la dicotomía de poder congeniar la realidad de su labor cotidiana con la teoría supuestamente dominante (Willey y Sabloff, 1974).

El Particularismo Histórico se destacó por ser la estrategia básica de investigación de aquel período, en donde Franz Boas hizo hincapié en que la investigación etnográfica de campo se convirtiera en la experiencia central y el atributo mínimo del status profesional dentro de las ciencias sociales. Se enfatizó en el hecho de que si se quería hacer progresos en la línea deseada, se debía insistir en la necesidad de emplear métodos críticos, basados no en generalidades, sino en cada caso individual. También se postuló que la paciente acumulación de datos históricos llevaría automáticamente al progreso de la teoría antropológica. *Boas, se esforzó por mantener despierto su interés por la formulación de principios de leyes, a la vista de la estrategia de investigación, a la que se mantuvo fiel durante toda su vida profesional* (Boas, citado por Harris, 1985:238).

Además, Boas consideraba que la frecuente aparición de fenómenos similares en áreas culturales entre las que no se daban contactos históricos sugiere que de su estudio pueden derivarse importantes resultados, porque demuestran que la mente humana se desarrolla en todas partes según las mismas leyes.

En sus orígenes, el Particularismo Histórico argumentó que las culturas específicas tenían que ser estudiadas en su contexto histórico particular, a través de un programa de investigación inductiva, que complementara el método comparativo y el descubrimiento de leyes generales que se constituían en el fin primordial de la investigación antropológica.

Ahora bien, la arqueología norteamericana retomó los postulados dictados por Boas y se las ingenió para desarrollar su propia versión del Particularismo Histórico.

Los principales postulados de esta posición teórica utilizados en arqueología son:

1. Se entendía a la historia como una acumulación de datos sin ninguna relación, y que los cambios culturales eran producto de contactos entre culturas (influencia).
2. Establecer conjunto de “tipos” organizando listas de rasgos, y comparar listas obtenidas para diferentes áreas y momentos históricos; las diferencias y similitudes han de organizarse como “áreas culturales”. Las diferencias y similitudes deben organizarse temporalmente “por períodos”.
3. La utilización del método inductivo estrecho (de lo particular a lo general).
4. Se utilizaron los conceptos de área cultural (geografía), centro cultural y la ley de difusión.
5. La cultura está compuesta de ideas y estas son, sorpresivamente, las responsables de la variabilidad cultural.

(Gándara, 1980: 65-66; Gutiérrez, 1996:74-75; Harris, 1985:218-260).

B. Neo-evolucionismo

La falta de explicaciones y la necesidad de llevar más allá de la descripción el registro arqueológico, hicieron que el Particularismo Histórico fuera perdiendo credibilidad dentro de los arqueólogos. Es así que ha partir de la década de los cuarenta el Neo-evolucionismo se

convierte en una nueva opción teórica, que influirá primero a antropólogos y que posteriormente los arqueólogos incluirán en sus estudios.

El Neo-evolucionismo sostenía que la cultura y la naturaleza eran, conceptualmente, esferas distintas. *Veían a la gente como explotadores o como personas que utilizaban los recursos naturales para alcanzar unas determinadas metas; la apropiación de la naturaleza ocurrió en el contexto de varios arreglos institucionales que estructuraron la organización del trabajo y el uso de herramientas; el cambio ocurría cuando nuevas herramientas y formas institucionales aparecían como resultado de una invención* (Patterson, 1994:14).

Asumieron el estudio de la cultura desde una perspectiva regional y comparativa, ocupándose de la variabilidad cultural y de los cambios evolutivos en vez de los históricos (Trigger, 1989). Percibían los cambios evolutivos como una acumulación gradual de pequeños cambios e incrementos.

La metodología utilizada por los Neo-evolucionistas procede de los positivistas lógicos, quienes tomaron muy en cuenta la necesidad e importancia de la claridad de los conceptos y procedimientos, producto de la racionalidad y profesionalismo creciente que buscaba el conocimiento científico del desarrollo de los pueblos antiguos.

Con el Neo-evolucionismo aparecen varias tendencias teóricas, entre las que destacan el Materialismo Cultural de White y la Ecología Cultural de Steward. Según Gándara (1980:67-68), el Materialismo Cultural y la Ecología Cultural comparten características comunes como: el que ambas posiciones teóricas son deterministas (en el sentido de postular que una parte del sector de la cultura determina los cambios de los otros); ambas son evolucionistas y se preocupan por explicar la variabilidad cultural; ambas insisten en la necesidad de formular “interpretaciones, explicaciones e hipótesis”.

Ahora bien, pasaremos a definir por separado cada una de las características propias de estas dos posiciones teóricas, que proceden de la escuela norteamericana, y que se han desarrollado plenamente en la arqueología Maya.

1. Materialismo Cultural

El Materialismo Cultural se inicia en los años cuarenta con Leslie White, influenciando en primera instancia a antropólogos y posteriormente a arqueólogos. Las bases de dicha teoría tiene sus enunciados próximos en las ideas de Marx, Engels, Bujarin, Plejanov, Labriola, Suvorov, Lenin y Stalin. No obstante, el propio White nunca reconoció lo anterior, pues argumentaba que sus postulados nacen de la obra de Tylor y de Morgan, subrayando en repetidas ocasiones su deuda con ellos (Harris, 1985).

Así White, nunca se dio cuenta que el materialismo de Tylor y de Morgan procede de Spencer, y que la explicación de las diferencias socioculturales se daban en términos de selección biológica. Por el contrario White, afirmaba de que “la cultura debe ser explicada en términos de cultura”, oponiéndose inequívocamente a la importancia e interacción de los factores ecológicos, y por consiguiente a la teoría de Tylor y Morgan.

White propone considerar los sistemas socioculturales como consistentes de tres partes: tecnoeconómica, social e ideológica, y formula en términos inequívocos las relaciones causales entre esas divisiones (*Ibid.*:551). La cultura se convierte así primariamente en un mecanismo para almacenar energía y hacerla trabajar al servicio del hombre, y secundariamente en un mecanismo para canalizar y regular la conducta de este. *Los sistemas sociales están, en consecuencia, determinados por los sistemas tecnológicos, y las filosofías y las artes expresan la experiencia tal y como viene definida por la tecnología y refractada por los sistemas sociales* (White, citado por Harris, *Loc. Cit.*).

En consecuencia la ley de la energía y de la evolución cultural de White, se basa en el reconocimiento de que todas las culturas están compuestas de tres clases generales de fenómenos: tecnología, organización social y filosofía. De las tres es la tecnología la que determina el contenido, forma y función de los otros componentes.

El materialismo de White es una teoría que apunta a un materialismo mecánico, que ejemplificó en ecuaciones como $E \times T = P$. En el que “P” es el producto cultural, de la energía “E” utilizada, por determinados medios tecnológicos “T”. Así la cultura avanza conforme la cantidad de energía acarreada per-cápital aumenta, o conforme aumenta la eficiencia o la

economía de los medios para controlar la energía, o bien por ambas cosas (Stanley y Belasco, 1982:14). Pero al parecer, para White el papel principal es jugado por el sistema tecnológico, debido a esto con frecuencia ha sido acusado de determinista tecnológico.

Además percibe a la cultura como una forma especial de conducta adaptativa, material, y extrasomática (Gándara, 1980). El progreso de una civilización es vista como la suma energética de herramientas en uso, que captan y almacenan energía, que el hombre tendrá y pondrá a trabajar en un momento determinado.

En resumen los postulados básicos utilizados del Materialismo Cultural en arqueología son:

1. Todas las culturas están compuestas de tres clases generales de fenómenos: tecnología, organización social y filosofía.
2. La tecnología es el aspecto que determina todos los cambios sociales, y es la que propicia el proceso de adaptación.
3. La cultura es vista como un fenómeno extrasomático, que se convierte en la fuerza dinámica que anima a los sistemas sociales.
4. El progreso es la suma energética de herramientas en uso.

(Gándara, 1980:67-68; Harris, 1985: 549-566; Stanley y Belasco, 1982:14-20; Patterson, 1994).

2. Ecología Cultural

Julian Steward se interesó por una versión de la clásica generalización evolucionista que denominó evolucionismo multilineal. La intención manifiesta de Steward consistía en buscar

paralelismos evolutivos de preeminencia limitada en lugar de universales (Stanley y Belasco, 1982).

Steward, creía que la Ecología Cultural era una teoría multilínea de la evolución, pues consideraba que las culturas han evolucionado en una diversidad de líneas diferentes (evolución multilínea), o sea varios tipos de evolución autónomos con secuencias paralelas de áreas geográficas separadas (Gutiérrez, 1996).

La Ecología Cultural se interesa por las relaciones tecno-ecológicas y tecno-económicas, que tienen prioridad en la investigación, siendo el reflejo de un vasto movimiento que se propuso dar más fuerza a las credenciales científicas de la antropología cultural en el seno de las prestigiosas y sólidamente fundamentadas ciencias naturales (Harris, 1985). Por lo que la Ecología Cultural se esforzó por reforzar la asociación entre las ciencias sociales y las ciencias naturales. Desde una perspectiva sincrónica promueve la investigación en colaboración con ciencias como: la biología, la agronomía, la demografía, que gozan de un prestigio y ayuda económica constante.

Para Steward son tres los trámites fundamentales de la Ecología Cultural: primero, se debe analizar la interrelación entre la tecnología de explotación o producción y el entorno físico; en segundo lugar, se deben analizar las pautas de conducta seguidas en la explotación de un área específica por la aplicación de una tecnología particular; y por último es importante averiguar en que medida esas pautas de conducta que se siguen en la explotación del entorno físico afectan a otros aspectos de la cultura (Steward, citado por *Ibid.*:571).

Así, la Ecología Cultural se caracteriza al igual que el Materialismo Cultural, por ser una posición teórica determinista, al presentar un modelo de cultura en el que el factor tecno-económico de interacción entre tecnología y ambiente proporciona la adaptación de una sociedad a su medio natural, que hace posible el cambio cultural. Dicha adaptación o relación de la cultura con el medio ambiente, implicaba dos órdenes de fenómenos: los rasgos del propio ambiente y las disposiciones culturales que permiten el aprovechamiento del medio natural, en donde la tecnología juega un papel predominante en el aprovechamiento de los recursos naturales que proporciona los elementos necesarios al hombre para satisfacer sus necesidades (Gutiérrez, 1996:108-109).

Por último, Steward consideraba que el proceso de adaptación de una sociedad a su medio natural (medio ambiente), permitía ver y conocer detalladamente como se conservaban o daban los cambios culturales (evolución cultural), con sus propios arreglos económicos, políticos y sociales.

Los postulados básicos utilizados de la Ecología Cultural en la arqueología son:

1. El núcleo tecnoeconómico de interacción entre tecnología y ambiente, es el aspecto que determina los cambios culturales.
2. Prevalece la idea de que la interacción entre tecnología y medio ambiente se realiza de acuerdo a “normas” culturales cuyo status no es claro.
3. El concepto de medio ambiente es usado con referencia a las características del hábitat natural y el de adaptación es tomado como un proceso que relaciona a los sistemas culturales con el medio ambiente.

(Gándara, 1980:67-68 ; Gutiérrez, 1996:108-109; Harris, 1985:567-596; Stanley y Belasco, 1982; Trigger, 1989:30-32).

C. Nueva Arqueología

Los preceptos dictados por el Neo-evolucionismo a partir de la década de los cuarenta, comienzan a sufrir duras críticas a principios de la década de los sesenta. Tal aspecto define y motiva el inicio de una nueva etapa en la arqueología estadounidense, propiciando una nueva corriente teórica denominada Nueva Arqueología. En esta década, la mayor parte de los arqueólogos siguen los postulados de Binford (1968), dando prioridad al análisis de los

aspectos sociales e ideológicos sobre los tecnoeconómicos para explicar el cambio social (Ciudad Ruiz, 1990).

La nueva corriente alcanzó prominencia durante el gobierno de Nixon – finales de los sesenta e inicios de los setenta – años que marcaron el final del período más largo en la historia del crecimiento interno a nivel económico de los Estados Unidos (Patterson, 1994).

Con la Nueva Arqueología, Arqueología Procesual o Arqueología Explícitamente Científica, surgen cambios importantes como es la aplicación del modelo Hempeliano de la explicación, el uso de la Teoría General de Sistemas, el empleo de la estadística, computadoras, el desarrollo de la analogía etnográfica, el interés por el conocimiento de la filosofía de la ciencia y su aplicación en arqueología (Willey y Sabloff, 1974; Shanks y Tilley, 1989). No obstante quizá la mayor contribución de la Nueva Arqueología fue la metodología implementada. Los nuevos arqueólogos se interesaron por los problemas de inferencia, muestreo y esquemas de investigación. Se empezaron a utilizar con más frecuencia técnicas cuantitativas y estadísticas, y la arqueología contextual supuso un intento de desarrollar y avanzar en la cuestión de la metodología arqueológica (Hodder, 1988).

La mayoría de defensores de la Nueva Arqueología emplearon una noción sistémica de la cultura o de la sociedad, que consistía en componentes funcionalistas interrelacionados, con frecuencia conceptualizados como tecnológicos, políticos e ideológicos. *La estructura formal de los conjuntos de artefactos junto con sus relaciones contextuales deberían y de hecho lo hacen, presentar una imagen sistémica y comprensible del sistema total cultural extinto* (Binford, citado por Gándara, 1980:70). A diferencia de los evolucionistas culturales, rechazaban la determinación de la base económica. Por el contrario, consideraban que el regulador que controlaba el flujo de información en la esfera inferior se encontraba en la superestructura política.

Los nuevos arqueólogos también aceptaban la distinción entre sincronía y diacronía, y al concebir los sistemas culturales en términos de adaptación tácticamente le asignaban la prioridad lógica a lo primero. De modo que su teoría del cambio era, de hecho, una teoría de cómo el orden social o la estabilidad de una sociedad se altera o se desorganiza (Patterson, 1994). Por lo que era necesario conocer como funcionaba antes de dar una explicación

adecuada de los factores, que incidían sobre él y los mecanismos y transformaciones que ella producía.

Concebían el cambio sistémico de forma gradual y continuo, al mantener una armonía con su ambiente social y físico, que incide en el proceso de adaptación. Debe resaltarse que la Nueva Arqueología eliminó la oposición directa entre cultura/naturaleza, que los evolucionistas culturales manejaron de forma determinista.

Los postulados básicos de la Nueva Arqueología son:

1. La “explicación” se construye en la Nueva Arqueología, de acuerdo al modelo Hempeliano de la explicación y del método hipotético deductivo.
2. La arqueología es concebida como parte de la antropología, argumentando que comparten un mismo objetivo: explicar la variabilidad cultural, a partir de un objeto de estudio común, la cultura, concebida como sistema. La naturaleza sistémica de la cultura permite la aplicación de principios de la Teoría General de Sistemas.
3. El registro arqueológico es visto como un gigantesco laboratorio tiempo-espacio, en el que podemos contrastar hipótesis sobre el proceso de dinámica cultural. Se insiste en la analogía con grupos etnográficos como fuente de hipótesis.
4. La necesidad de controlar la representatividad, certeza y significado de observaciones hechas en el registro arqueológico.
5. Adoptaron una metodología derivada del positivismo lógico, que significó que los procedimientos lógicos de las ciencias naturales podían adaptarse directamente a la arqueología.

(Gándara, 1980; Gándara, 1981:110-112; Shank y Tilley 1989; Willey y Sabloff, 1974)

D. Arqueología Estructural y Simbólica

Durante la década del sesenta aparecieron varias tendencias teóricas ligadas al estructuralismo. En Inglaterra a inicios del ochenta, se dio una fuerte tendencia a realizar trabajos de investigación arqueológica bajo la clara influencia de dicha teoría.

Así la Arqueología Estructural se inicia con fuertes críticas a la Nueva Arqueología, por la posición funcionalista adoptada, particularmente por la analogía desarrollada y la disolución de la oposición cultura/naturaleza. *Se argumenta que los nuevos arqueólogos, no tomaban en cuenta adecuadamente el contexto cultural en el que los artefactos adquirirían significado e importancia para los pueblos antiguos que los utilizaban, y cómo éste contexto se reflejaba en el registro arqueológico* (Patterson, 1994:18).

El estructuralismo es una corriente teórica que se fundamenta en una gran variedad de trabajos, desde la lingüística estructural de Sussure y la gramática generativa de Chomsky, hasta el desarrollo de la psicología de Piaget y el análisis de los significados “profundos” y mitológicos de Levi-Strauss (Hodder, 1988). En donde el lenguaje es central en el análisis, al ser el que distingue a los seres humanos de los animales y a los miembros de una comunidad de los de otra.

Como posición teórica, el estructuralismo trata de las formas e interrelaciones de las estructuras, en busca de tipos de organización que permita acoplar todas las partes en un todo coherente. Convirtiéndose en una teoría en donde lo más importante es la relación de las partes y los procesos, más que por lo que se produce.

Las clasificaciones que se desprenden del estructuralismo no se basan en los motivos decorativos, sino en la forma en que estos están organizados según relaciones simétricas para establecer afiliaciones culturales (*Ibid.*:53). Asimismo rechazaron la noción de determinismo económico, y aceptaron la distinción entre análisis sincrónico y diacrónico, dando énfasis a lo primero.

La metodología utilizada generó descubrimientos importantes, aunque al ser relativista, es válida dentro de la sociedad aplicada donde se generó la información. No puede usarse para explicar otras sociedades o para formular un esquema teórico de orden mayor.

Conciben a la sociedad como una entidad integrada, completa en sí misma, autoreguladora y funcionalmente armónica, en donde el desequilibrio es temporal, producto de un desbalance y no de contradicciones estructurales (Patterson, 1994). Por lo que la Arqueología Estructural, es incapaz de abordar el tema de la explotación, dominio y la ideología de una sociedad concreta, históricamente determinada.

Los postulados básicos del estructuralismo utilizados en arqueología son:

- a) Trata de las formas e interrelaciones de las estructuras, en busca de tipos de organización que permitan acoplar todas las partes en un todo coherente.
- b) Las clasificaciones no se basan en los motivos decorativos, sino en la forma que se encuentran distribuidos para establecer filiaciones culturales.
- c) Los conflictos surgidos en una sociedad son temporales, producto de un desbalance y no de contradicciones estructurales.

(Hodder, 1988; Patterson, 18-19).

D. Arqueología Social Latinoamericana

El arqueólogo inglés Childe empleo por primera vez el término Arqueología Social en 1946. En 1974 Luis Lumbreras publica el libro titulado **“La Arqueología Como Ciencia Social”**, que motivo en 1975 la realización de la llamada “Reunión de Teotihuacan”, en donde se planteó el desarrollo de una Arqueología Social Latinoamericana (Gutiérrez, 1996). Así se inicia una arqueología con sentido histórico, que diera cuenta del proceso de formación de las culturas prehispánicas que habitaron el continente americano.

La Arqueología Social Latinoamericana como posición teórica se fundamenta en el marxismo como teoría general sustantiva, que expresa la concepción materialista de la historia, basada en el principio de que el modo de producción condiciona la vida social, espiritual y política de una sociedad. Para la Arqueología Social Latinoamericana, el Materialismo Histórico como teoría sustantiva explica el desarrollo de las sociedades concretas mediante categorías de formación económico social, modo de vida, a partir de una causalidad jerárquica determinada por el modo de producción (López, 1989; Fournier, 1997; Bate, 1988).

Por tener al Materialismo Histórico como teoría sustantiva, *la Arqueología Social Latinoamericana postula unidades sociales y se interesa en el surgimiento de las sociedades clasistas, es decir, en la transición de la sociedad sin clases y de propiedad comunal a la clasista y de propiedad privada* (Carpio, 1996:5).

Como posición teórica en general, hay al menos tres componentes importantes en la Arqueología Social Latinoamericana: el filosófico, el de la teoría de la historia y el político, que conforman una unidad inseparable (Gándara, 1985:7):

- a) Posición filosófica
 - 1. Teoría del conocimiento
 - 2. Ontología
 - 3. Metodología

- b) Teoría general sustantiva Materialismo Histórico

- c) Posición política y ética

Los defensores de una arqueología marxista sostienen que la única forma de comprender los arreglos sociales o institucionales, es a través de la comprensión de cómo se desarrollaron históricamente. En donde el modo de producción como categoría clave en el análisis marxista,

expresa las relaciones teóricas y los vínculos entre las fuerzas y relaciones de producción, que son el eje dialéctico que determina el proceso histórico de formación de una sociedad.

La producción y reproducción de la vida material implica relaciones tanto naturales como sociales. La relación entre sociedad y naturaleza depende del trabajo, que transforma la materia prima extraída del medio natural en bienes materiales de consumo que satisfacen las necesidades de la sociedad, y crea y cambia de forma constante las relaciones sociales entre los seres humanos. En dicho proceso toman parte las fuerzas productivas y las relaciones de producción. La primera expresa los elementos del proceso de trabajo que intervienen en la relación hombre/naturaleza (Harnecker, 1991:69-72; Montané, 1980:54-58). Por su parte las relaciones de producción constituyen la cambiante división del trabajo (Harnecker, 1991:55-58) Ambas categorías determinan las características de las sociedades o modos de producción.

La Arqueología Social Latinoamericana sostiene que la cultura comienza con la noción de que la misma está socialmente construida. Está construida no sólo por la producción material de bienes, o sistemas simbólicos, sino también ofrece modos de organizar el mundo, percibir y concebir la vida.

Otro aspecto fundamental es el aspecto étnico, que dentro de esta posición teórica ha sido estudiado de forma diacrónica, para entender y formular explicaciones del proceso histórico de formación de las sociedades a través del tiempo.

Asimismo, la Arqueología Social Latinoamericana ha hecho hincapié en la importancia del desarrollo de la arqueología a partir de la integración de la teoría sustantiva y la metodología del trabajo de campo. Como también el avance de las teorías de la observación, en donde sobresale la aportación de Schiffer (1976), acerca de los procesos de formación del registro arqueológico y que la Arqueología Social ha retomado para una mejor explicación del mismo.

IV. LA ENSEÑANZA DE LA ARQUEOLOGÍA EN GUATEMALA

A. Área de Arqueología de la Escuela de Historia de la USAC

En el año de 1974, ocurre una crisis interna en el Departamento de Historia de la Facultad de Humanidades. El movimiento interno estuvo a cargo de profesionales -todos ellos historiadores- quienes no de acuerdo con el programa de enseñanza de la historia en este Departamento, provocaron un movimiento en contra del mismo (Juan Pedro Laporte, Comunicación Personal, 1999).

El movimiento condujo a la separación y posterior creación de la Escuela de Historia de la USAC, creada por el Consejo Superior Universitario, en la sesión celebrada el 21 de agosto de 1974, según Acta No. 1250, Punto Sexto (IIHAA, 1997:183). En donde se establece lo siguiente:

CONSIDERANDO: Los planteamientos que se han formulado en torno a la solicitud estudiantil de imprimirle una nueva orientación al Departamento de Historia de la Facultad de Humanidades,

ACUERDA: Que se clausure el Departamento de Historia de la Facultad de Humanidades. Que se establezca la Escuela de Historia.

Por su parte, el Reglamento General de la Escuela de Historia (1993:5), Capítulo I Organización y Fines, Artículo 1º, dice:

La Escuela de Historia de la Universidad de San Carlos de Guatemala, es la unidad académica encargada de desarrollar la formación teórico-práctica y la educación profesional en el área de la historia, en estrecha relación con las ciencias y disciplinas afines; autorizada

para expedir grados y títulos universitarios, y los diplomas especiales, que correspondan a los estudios que imparta.

Sus estudios se desarrollarán sobre la base de una integración plena de las funciones docentes, de investigación, de servicio y extensión universitaria, de manera de que sus egresados adquieran capacidad, no sólo para el ejercicio de una profesión, sino para promover cambios positivos en el ámbito de su especialidad científica y en el medio social en que actúen. Asimismo, contribuirá al cumplimiento de lo establecido en el artículo 110 de los Estatutos de la Universidad, para que los graduados de la misma tengan un conocimiento básico y sistemático de la realidad histórica, social y antropológica del medio nacional.

En el artículo 3° del Reglamento General (1993:6), se describen los fines específicos que debe desarrollar la Escuela de Historia, siendo los siguientes:

- a) *Investigar, estudiar y divulgar todos los aspectos concernientes a la historia, de acuerdo con las concepciones y corrientes más avanzadas en dicha área del saber humano;*
- b) *Fomentar y desarrollar la investigación y el aprendizaje en los campos de la historia y otras ciencias y disciplinas afines, especialmente referidas al ámbito nacional y centroamericano;*
- c) *Formar profesionales en historia y disciplinas afines, tanto para la investigación y la enseñanza-aprendizaje en el nivel de educación superior, la docencia especializada en los distintos niveles educativos; como para capacitar en actividades de conservación, información, orientación y divulgación en los campos de la historia y materiales afines;*
- d) *Mantener vínculos permanentes, de mutua colaboración, con instituciones universitarias, archivos, bibliotecas, museos, institutos, academias y asociaciones,*

tanto nacionales como extranjeras que se dediquen a la conservación, estudio o investigación de testimonios históricos;

e) Promover y desarrollar las publicaciones que tiendan a difundir el conocimiento de la historia y las ciencias y disciplinas afines;

f) Contribuir a las funciones de servicio y de extensión universitaria, en el campo de las especialidades que le correspondan;

g) Colaborar en la conservación, defensa e incremento del patrimonio cultural de la nación.

La Escuela de Historia, instituida como tal en el mes de agosto de 1974, inició sus actividades en las instalaciones de agronomía con gran optimismo, así como también con una serie de improvisaciones, como fue la falta de un cuerpo de docentes (Zoila Rodríguez, Comunicación Personal, 1999).

En 1975 se crearon las carreras de antropología y de arqueología en la escuela, que fue producto de un movimiento estudiantil, quienes exigían una enseñanza acorde a sus intereses (Juan Pedro Laporte, Comunicación Personal: 1999). Antes de haberse institucionalizado la carrera profesional de arqueología, la Facultad de Humanidades impartía ciertos cursos de la disciplina en cuestión, graduándose los estudiantes de licenciados en historia especializados en arqueología; como lo es Dora Leticia de González y Marco Antonio Bailey (Cuadro No.1).

La carrera de arqueología se inició en 1975, con un reglamento y pensum de estudios propio. Fueron muchos los inconvenientes que surgieron para poder integrar la totalidad de los docentes que tendrían que hacerse cargo de impartir los cursos. Sin embargo, esto fue solventado con la presencia de varios profesionales guatemaltecos y profesores extranjeros invitados. El estudiantado se vio en la necesidad de acoplarse a los horarios y días en que se impartían los cursos, que en contadas ocasiones se realizaron los fines de semana (Gutiérrez y Valdés, 1996).

Como se indicó el programa de arqueología a nivel de licenciatura surgió en 1975, como consecuencia directa de la creación de la nueva escuela. El diseño del programa estuvo a cargo de varios estudiantes, Dora Leticia Guerra de González y Juan Pedro Laporte, graduado como arqueólogo en México y director del primer proyecto patrocinado por la Escuela de Historia, realizado en el Lago de Izabal. Asimismo, la primera coordinadora del área fue Dora Leticia de González (Zoila Rodríguez, Comunicación Personal, 1999; Juan Pedro Laporte, Comunicación Personal, 1999).

Dentro de los fines de la carrera de arqueología en su Reglamento General (1979:1) se hace referencia en el capítulo I organización, artículo No.1, lo siguiente:

La carrera de arqueología de la Escuela de Historia de la Universidad de San Carlos de Guatemala, es la unidad académica encargada de desarrollar la formación teórica, práctica, profesional y docente en el campo de la arqueología, en estrecha relación con las ciencias y disciplinas afines.

En el artículo No. 2, se indican los objetivos de la carrera de arqueología:

- a) *Investigar, estudiar y divulgar todos los aspectos inherentes al campo arqueológico, utilizando las corrientes más avanzadas en este campo, capacitando profesionales en actividades de investigación, docencia, conservación y salvamento que incrementa el patrimonio cultural de la nación.*
- b) *Mantener vínculos permanentes de mutua colaboración con instituciones nacionales y extranjeras dedicadas al desarrollo científico de la arqueología.*
- c) *Promover y desarrollar publicaciones que tiendan a difundir el conocimiento de la arqueología.*

Ahora bien, en el artículo No. 13 del reglamento general de la carrera, se indican los requisitos que se deben cumplir para optar al grado de licenciado en arqueología:

- a) Aprobar 41 asignaturas del pensum establecido, más 4 seminarios.
- b) Aprobar un idioma extranjero, o bien un idioma indígena.
- c) Realizar 4 prácticas de campo y 2 de gabinete.
- d) Elaborar un trabajo de tesis, de acuerdo al proyecto de reglamento para la elaboración de tesis de grado de la Escuela de Historia, y sustentar el correspondiente examen de grado.

Desde el primer pensum que se puso en vigencia en arqueología, se vio la necesidad de incluir otras disciplinas para complementar dicha carrera, como lo son los cursos de dibujo, topografía, fotografía. Asimismo, fue necesario implementar las prácticas de campo y gabinete, para dar una mejor proyección a los estudiantes en el contexto nacional (Gutiérrez y valdés, 1996).

En 1978, se desarrolla el primer proyecto de investigación arqueológica patrocinado por la Escuela de Historia, llamado Proyecto Cuenca del Lago de Izabal. Dicho proyecto contempló el estudio del cuadrante noroeste del lago y el oeste de los Limones, sobre el cuadrante suroeste. Se realizó recorrido del área y excavaciones en los sitios de El Paxtate, Sehoc, Murciélago, Sepila, El Bongo y Santa Rosa. La importancia del proyecto radica en ser uno de los pocos hasta ese momento realizados por una institución guatemalteca, y en dar a conocer un área hasta entonces totalmente nueva y por ser la apertura y elaboración de tesis que permitieron la graduación de los primeros arqueólogos guatemaltecos egresados de la Escuela de Historia, en el año de 1979. Dichos estudiantes quienes habían estudiado en la Facultad de Humanidades, tuvieron que cursar algunas materias complementarias para graduarse como arqueólogos (Cuadro No.2).

Las primeras tesis elaboradas (Rosales, 1979; Valdés, 1979; Girón, 1980) producto del proyecto arqueológico Cuenca del Lago de Izabal, reflejan la forma de hacer arqueología para entonces, en el campo y laboratorio, los recursos con que se contó, y el perfil de trabajo que para entonces se adoptó. Consistente en una arqueología guatemalteca que tenía como propósito fundamental dar a conocer el pasado prehispánico.

Las tesis presentan a nivel general, énfasis en el análisis preferencial de la cerámica recuperada, a través del “Sistema Tipo-Variedad”, la estadística descriptiva y la clasificación tipológica. Como objetivo principal se buscó establecer la cronología de ocupación, y las posibles relaciones de intercambio o comercio de los sitios de la zona o bien el contacto con otras regiones, aspecto que estuvo de moda en la década de los setenta, y que al parecer influyó en la arqueología guatemalteca de entonces.

Asimismo, el desarrollo de las siguientes tesis ha estado sujeto a los lugares donde se han realizado proyectos arqueológicos. Tal es el caso que alrededor de 1985, aparecen un buen número de tesis relacionadas con los trabajos realizados en Mundo Perdido, Tikal. Proyecto que se realiza de 1979-84 y que incluyó un amplio programa de investigación y restauración en Mundo Perdido, Grupo 6C-XVI, y que después se extendió a Uaxactún, en donde participaron arqueólogos guatemaltecos y estudiantes.

Entre los años de 1986-1990, se da una nueva etapa en la elaboración de tesis. Los trabajos llevados a cabo en la Costa Sur inciden directamente, creando un nuevo espacio y conocimiento de la región. Como lo fue el Proyecto Tiquisate, que contó con fondos de la Dirección General de Investigación de la USAC, realizando cuatro temporadas de campo de 1979-84, con la participación de estudiantes de dicha universidad. El trabajo se enfatizó en el registro y levantamiento de sitios y pozos de sondeo.

Paralelamente a las tesis elaboradas a finales de la década de los ochenta e inicios de los noventa, tenemos las que contienen temas de investigación relacionadas con el sur-este del Petén. Debido a la implementación del Proyecto Atlas Arqueológico de Guatemala, que se viene realizando ininterrumpidamente desde el año de 1987, el cual forma parte de un tratado de carácter internacional entre los gobiernos de Guatemala y Alemania. Este proyecto desde el año de 1989, a dado espacio para que los estudiantes y tesis de la USAC, realicen sus

trabajos. Más recientemente ha dado oportunidad a que los estudiantes de la UVG, puedan realizar sus prácticas de campo.

A finales de la década de los setenta, surge cierto malestar entre los estudiantes de arqueología por la falta de un pensum adecuado. *Es como consecuencia de estos acontecimientos que hubo necesidad de implementarse un "Seminario de Readecuación Curricular", con la autorización del Consejo Consultivo del Área, dirigido primordialmente a hacer reformas profundas al pensum de estudios que en 1980 se encontraba en vigencia, y, que aún continúa sin ninguna variación* (Gutiérrez, 1987:1) (Cuadro No.3).

Retomando los acontecimiento socio-políticos y económicos que incidieron en el desarrollo de la carrera de arqueología, tenemos a inicio de la década de los ochenta una dura situación política en Guatemala, producto del enfrentamiento armado, afectando a la Universidad de San Carlos y por ende a la Escuela de Historia, que fue sometida a una represión constante por parte de grupos paramilitares. Así se produjo el asesinato y exilio de algunos catedráticos y estudiantes, como también una falta apreciable de proyectos de investigación arqueológica.

A pesar de la dura situación política que se vivió durante estos años, la población estudiantil se mantuvo, lo cual condujo a plantear nuevos problemas, como son: la falta de espacio físico, falta de laboratorios, falta de docentes, solicitudes numerosas de prácticas de campo, falta de proyectos de investigación y la falta de equipo de trabajo. Lo anterior condujo a realizar un movimiento de reforma en la Escuela de Historia en 1986, lográndose obtener un aumento de la asignación presupuestaria, que para el Área de Arqueología se tradujo en la creación de nuevas plazas (Gutiérrez y Valdés, 1996).

A partir de 1986 se inicia otro proyecto patrocinado por la Escuela de Historia, denominado Proyecto Sansare. El proyecto ha sido de gran beneficio, no sólo por la información que se a recabado hasta hoy en día, sino también por el espacio físico que proporciona a los estudiantes de arqueología para la realización de prácticas de campo y más recientemente del Área de Antropología. Las investigaciones se siguen efectuando, con sus extensiones en el Jicaro, San Cristobal Acasaguastlán, y más recientemente en el departamento de Zacapa (Paredes, 1995–1996a). En donde se han registrado y mapeado aproximadamente 110 sitios arqueológicos,

realizándose excavaciones en algunos. Obteniendo información de la región del Motagua Medio -Rancho (1991-92) a Rio Hondo (1995-97), que hasta hace muy poco no había sido estudiada sistemáticamente, careciéndose de datos importantes que son necesarios para profundizar en el conocimiento de las sociedades que habitaron la región (José Paredes, Comunicación Personal,1999). A excepción del recorrido efectuado por Leylard Smith y Alfred Kidder realizada en los años cuarentas, publicada por la Carnegie de Washington, o bien las excavaciones efectuadas en Guaytan por Espinoza (1952), Gary (1979) y Valencia (1983).

Los antecedentes provocaron que a partir de 1987, el Área de Arqueología tomara un curso más regular, con docentes integrados y un crecimiento estudiantil que ha permitido que la carrera se mantenga sin peligro de desaparecer. Lo anterior ha sido favorecido con la ejecución de nuevos proyectos de investigación en el área Maya, facilitando las prácticas de campo de los estudiantes. Algunos de los proyectos que han colaborado son: La Misión Franco-Guatemalteca, Kaminaljuyu / San Jorge, Balberta, El Motagua Medio, El Atlas Arqueológico de Guatemala, por mencionar algunos.

Por otro lado, en la Escuela de Historia han surgido tres grupos de estudiantes de arqueología. El primero fue fundado en 1979, denominado los “Florianos o los Ocho Malditos”, que impulso una serie de reformas, especialmente mejoras a nivel académico de la carrera. En donde sobresale su preocupación por la readecuación del pensum de estudios, para mejorar la formación profesional de los egresados de la escuela en el Área de Arqueología (Oscar Gutiérrez, Comunicación Personal, 1999).

Posteriormente en 1987, surge el grupo “4 Ahau”, y seguidamente en 1990 el grupo “Tepeu”. El segundo de los grupos (4 Ahau), se inicio bajo una fuerte influencia de la Arqueología Social Latinoamericana, consiguiendo cruzar las fronteras nacionales y entrar en contacto con otros grupos que existían en México, también bajo la influencia de la Arqueología Social (Gutiérrez, 1996:137). Este acercamiento fue posible a la iniciativa de Marco Antonio Leal, quien había estudiado en México y que por lo consiguiente tuvo relación con Manuel Gándara, Luis Felipe Bate y Fernando López (Edgar Carpio, Comunicación Personal: 1999).

Algunas de las más importantes actividades que realizó dicho grupo en favor de la Escuela de Historia - Área de Arqueología – se resumen a continuación:

- Se formó un centro de estudios que no tuvo la oportunidad de sobrevivir debido a causas económicas.
- Invitación a los Maestros Carlos Navarrete, Manuel Gándara, Luis Bate y Fernando López Aguilar.
- Seminario Taller “4 Ahau” del 3 al 13 de junio de 1988.
- “Crisis y Reestructura”. Propuesta del grupo 4 Ahau en el XV aniversario de la Escuela de Historia de la USAC del 21 al 26 de agosto de 1988.
- Ponencia sobre la “Construcción de una Arqueología Social en Guatemala, 1989.
- Creación por parte del IIHAA de un programa de Arqueología Social en Guatemala, 1989.
- Propuesta del Grupo 4 Ahau para la realización de la semana de diagnóstico del Área de Arqueología (1990). La ponencia posee cuatro temas: 1- perfil del arqueólogo; 2- investigación arqueológica efectuada por la Escuela de Historia; 3- problemáticas de las prácticas de campo y gabinete; 4- plan de estudios.
- Proyecto Sansare de campo.

(Gutiérrez, 1996: 137-138; Propuesta Grupo 4 Ahau, 1990:2-21).

El desarrollo del grupo 4 Ahau dentro de la arqueología nacional abarcó un período de cinco años (1987-1991). Los miembros fundadores del grupo son: Marco Antonio Leal,

Héctor Peredes, Salvador López y Mario Zetina. Posteriormente se sumaron al grupo: Alfredo Roman, José Benitez, Edgar Carpio y Edgar Mendoza. Para finalizar es importante mencionar que en la actualidad, la influencia de la Arqueología Social Latinoamericana que impulso dicho grupo, es mínima, y sin un impacto considerable dentro de la arqueología guatemalteca.

Por su parte el grupo Tepeu, surge en el seno del Área de Arqueología de la Escuela de Historia de la USAC. Dicho grupo no estuvo sujeto a una línea teórica específica. Más bien optaron por una posición pragmática, debido a que cada uno de sus integrantes se identificaba con una posición teórica diferente, ya sea el funcionalismo, el estructuralismo o la arqueología marxista (Héctor Escobedo, Comunicación Personal, 1998). Algunos miembros de dicho grupo fueron: Nora López, José Vicente Genovés, Oswaldo Chinchilla, Héctor Escobedo, Rómulo Sánchez, María Teresa Robles.

Dicho grupo jugó un importante papel, en la propuesta de múltiples cambios en el seno de la arqueología guatemalteca. Algunas de sus más importantes actividades fueron:

- Promover el debate estudiantil, a fin de buscar soluciones a los múltiples problemas que se tenían para entonces.
- Propuesta del grupo "Tepeu" para la realización de la semana diagnóstica del Área de Arqueología (1990). La ponencia posee los siguientes temas: 1- perfil del arqueólogo; 2- aspectos académicos; 3- aspectos de investigación. a) prácticas arqueológicas; y b) ética profesional.

(Propuesta grupo Tepeu, 1990)

Por otra parte, en el plano teórico encontramos que la Escuela de Historia específicamente la carrera de arqueología, ha estado influenciada básicamente por el Particularismo Histórico, la Nueva Arqueología y la Arqueología Social Latinoamericana. Dicha influencia procede fundamentalmente de la arqueología norteamericana, a excepción de la última corriente citada,

que nace en Sudamérica y luego se extiende a toda Latinoamérica, difundiéndose incluso a países del continente europeo como el caso de España.

Hasta el momento (1997), se han graduado un total de 69 arqueólogos (Cuadro No.4). De los cuales no todos se encuentran involucrados en el ejercicio de la profesión, debido a la falta de trabajo. No obstante, es satisfactorio que durante la década de los noventa el número de estudiantes se ha incrementado y que debido a la democratización de nuestro país la proyección de la Escuela de Historia a la población en general se ha ampliado con proyectos como el del Motagua Medio, en donde actualmente se han impartido pláticas a los pobladores de dicha zona. Aun así consideramos que este aspecto a sido poco impulsado y que es necesario implementar en nuestra casa de estudios un programa educativo, para dar a conocer no solamente la labor de la escuela, sino fundamentalmente en qué consiste el patrimonio cultural y el beneficio que otorga al desarrollo integral del país. Punto importante es la falta de una biblioteca actualizada, que mejore el nivel académico del estudiante, que actualmente atraviesa por una crisis estructural.

Para finalizar, consideramos oportuno argumentar que es importante revisar el pensum de estudios de la carrera de arqueología -si es posible historia y antropología- para integrar y actualizar el perfil de dichas carreras, en el contexto que hoy en día exige la realidad social de nuestro país, tan afectada por la guerra interna y la globalización económica a la que estamos sujetos.

B. Departamento de Arqueología de la Universidad del Valle de Guatemala

La Universidad del Valle de Guatemala, está constituida por cinco unidades académicas, cada una de ellas dirigida por un decano:

- Colegio Universitario
- Facultad de Ciencias y Humanidades
- Facultad de Ciencias Sociales

- Facultad de Educación
- Instituto de Investigaciones

El Colegio Universitario atiende a los estudiantes del primer año y sirve los cursos de ciencias básicas, humanidades, artes y deportes.

Los planes de estudio de licenciatura incluye cursos de formación general, ciencias básicas, fundamentales de formación profesional, selectivos y complementarios e instrumentales. El número total de cursos es variable y está entre 57 y 60, distribuidos en los cinco años de estudio.

Ahora bien, para 1977 se inicia en la Universidad del Valle la carrera en ciencias sociales, la que preparó a nivel muy general a profesionales en dicha rama. Dos años después, se dispuso incluir dentro del pensum de estudios de dicha carrera, varios cursos de arqueología y antropología (Marion de Hatch, Comunicación Personal: 1999).

Posteriormente, en el año de 1984 se decide cancelar la carrera antes descrita y crear cuatro carreras específicas como lo son: arqueología, antropología, sociología y desarrollo. La decisión se debió a que los estudiantes ya no conformes con el pensum de estudios general que ofrecía la carrera en ciencias sociales, mostraron ciertas inquietudes por especializarse en algunas de las nuevas carreras creadas (*Ibid*).

El Departamento de Arqueología pasó a formar parte de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad del Valle de Guatemala, y es a partir de 1986 que la Cátedra Alfred V. Kidder y Madeleine Kidder pasa a financiar el programa de arqueología.

La Cátedra Kidder fue creada con el propósito de fomentar un entrenamiento científico y actualizado para estudiantes de arqueología de la Universidad del Valle de Guatemala, y para profundizar la investigación arqueológica en Guatemala. Esta cátedra ha asistido en la acumulación de una buena biblioteca de trabajo, un laboratorio con muestras de cerámicas y líticas, obtenidas de numerosos lugares de Guatemala, archivos de sitios, transparencias y videos para la enseñanza, y equipo de campo (Plan de Estudios, 1998).

El primer pensum de estudio que tuvo la licenciatura en arqueología, fue diseñado por el decano Alfredo Méndez. Claro está, que a través del tiempo el programa a sufrido

modificaciones de acuerdo a la realidad por la que a atravesado el país. Esto a conducido a darle un enfoque basado en una forma amplia y horizontal (Marion de Hatch, Comunicación Personal: 1999).

El programa actual de arqueología ofrece el grado de licenciatura, que es necesario tener para llegar a cabo investigaciones arqueológicas en Guatemala. Los Departamentos de Arqueología y Antropología trabajan en colaboración estrecha. El enfoque que han asumido ambos departamentos es el estudio del hombre y su cultura desde una perspectiva evolucionista, histórica, geográfica y ecológica. Los postulados teóricos se desprenden principalmente de los preceptos historico-culturalista. Los estudiantes de ambos departamentos toman los mismos cursos durante los primeros tres años, y en los últimos dos, toman cursos más avanzados y especializados en una u otra de las dos disciplinas (Plan de Estudios, 1998).

En base al pensum de estudios, el Departamento ha dirigido sus esfuerzos a formar profesionales con un enfoque científico, multidisciplinario y teórico-práctico, que se deriva de la influyente formación antropológica. El pensum hace énfasis en el estudio de la especie humana desde una amplia perspectiva histórica. En los cursos se imparte el conocimiento de la evolución del hombre a nivel biológico y cultural, dentro del medio natural.

Dentro de los objetivos previstos se tiene:

- a) *Proveer a los estudiantes de una educación general en arqueología y una formación científica y humanista.*
- b) *Prepararlos para que sean profesionales capaces de llevar a cabo tareas relacionadas con investigaciones de campo y laboratorio, planificación y administración de proyectos, conservación de sitios, divulgación de su conocimiento y docencia.*

(Plan de Estudios, 1998: 7-8; Documento de Arqueología, 1998: 2).

En el Plan de Estudios (1998), se indican los requisitos que se deben cumplir para optar al grado de licenciado en arqueología:

- a) Aprobar 54 asignaturas más 2 seminarios del pensum establecido.
- b) Aprobar 3 cursos de idioma inglés.
- c) Realizar 3 prácticas de campo o bien de laboratorio cuando lo amerite.
- d) Elaborar un trabajo de tesis final de acuerdo a los estatutos planteados.

El pensum de estudio, ha contemplado que los cursos impartidos se dividan en cuatro áreas menores como lo son: los cursos de ciencias básicas, de formación profesional, selectivos y complementarios, e instrumentales. Esto con el fin de proporcionar al estudiante una formación humanística y horizontal, que baya en vías de capacitar a los profesionales no sólo en arqueología, sino también a nivel general (Cuadro No.5).

Actualmente el Departamento ha considerado que en el pensum de estudios es necesario disminuir la carga antropológica y aumentar la teoría arqueológica, a fin de lograr una mejor cobertura y equilibrio, en la enseñanza de la arqueología (Cuadro No.6).

Asimismo, se ha planteado la necesidad de dar al Departamento un enfoque crítico, multidisciplinario, teórico-práctico, derivado básicamente de la formación antropológica. A fin de promover la investigación en Guatemala, la cooperación y la colaboración con otras universidades (Documento de Arqueología, 1998).

Dentro de sus planes educativos, a tomado conciencia en la divulgación, concientización y la importancia que tiene la arqueología para la sociedad guatemalteca. Para ello se ha pensado en la publicación semestral o anual de la información que se tiene o recabe. El propósito es dar a conocer y generar dentro de la población conocimiento de lo que es la arqueología, y la importancia que tiene la preservación del patrimonio cultural.

Por su parte, otro de los puntos importantes y que el Departamento de Arqueología a tomado muy en cuenta para la enseñanza de la arqueología en dicha institución, ha sido el conseguir y aumentar la disponibilidad de bibliografía. Aspecto que consideramos se ha descuidado en las otras instituciones (Escuela de Historia y CUDEP), dedicadas a la educación de los nuevos profesionales.

Actualmente el Departamento cuenta con 5 arqueólogos egresados, que han participado en varios proyectos, enriqueciendo su formación profesional y dando a los estudiantes una buena preparación y apertura de espacios (Marion de Hatch, Comunicación Personal, 1999).

Las tesis elaboradas para optar al grado de licenciado en arqueología, se basan en algunos proyectos desarrollados en el Altiplano central (Kaminaljuyú) y la Costa Sur de Guatemala (El Baúl y Marinalá) (Cuadro No.7).

Por otra parte, se ha iniciado gestiones y contactos para crear una maestría y un proyecto de campo permanente, que viene a demostrar el desarrollo que en la actualidad tiene el Departamento.

En cuanto a la población estudiantil que cursa la carrera es limitado, esto debido a que el pago en dicha universidad es más oneroso en comparación a la USAC. Aunque en la primera de las universidades se ha contemplado la ayuda de becas. También se debe considerar que el espacio profesional del Departamento se encuentra en una transición y consolidación académica a nivel nacional.

Para finalizar, consideramos que el Departamento de Arqueología de la UVG, a pesar que cuenta con un corto tiempo de iniciar formalmente la enseñanza de la arqueología, ha logrado convertirse en un centro de prestigio, con un cuerpo de docentes de un buen nivel, que actualmente tiene a su disposición los materiales indispensables para cumplir con el papel de ser los formadores de los nuevos arqueólogos. Asimismo, el Departamento está consiente de la necesidad de integrar a un más los respectivos centros que actualmente tienen a su cargo la enseñanza de la arqueología. El fin es, intercambiar información y así crear una interacción que promueva el crecimiento teórico-práctico de los centros. Motivando el debate como herramienta que impulse el desarrollo de una arqueología comprometida y de utilidad a los guatemaltecos.

C. Centro Universitario de Petén Carrera Técnica en Arqueología

El Centro Universitario de Petén -CUDEP- con sede en Santa Elena, departamento de Petén, fue creado según punto quinto del acta No. 16-87, de la sesión celebrada por el Consejo Superior Universitario el 24 de julio de 1987 (Catálogo de estudios, 1996:461).

La creación de la extensión universitaria de la Universidad de San Carlos de Guatemala, obedece a las políticas que para entonces se habían establecido, que consistían en dotar al interior del país de la mayoría de centros regionales (Edgar Carpio, Comunicación Personal, 1999).

Las primeras carreras creadas e impartidas a nivel técnico en el CUDEP fueron: conservación y manejo de bosque tropical, y producción agropecuaria. Tres años después, o sea en 1990, debido al poco impacto en la población para estudiar las carreras antes descritas, se decide crear dos nuevas carreras técnicas, la de turismo y arqueología. Ambas carreras gozaron desde un inicio de una considerable demanda.

En cuanto a la carrera técnica en arqueología, el perfil y capacitación que se penso dar a los estudiantes fue la siguiente:

- a) *Supervisión de trabajos arqueológicos de campo y/o gabinete.*
- b) *Inspectoría de monumentos.*
- c) *Administración de parques arqueológicos.*
- d) *Protección, conservación y divulgación del patrimonio cultural de la nación.*

(Catálogo de estudios, 1996:462-463)

Como vemos, la orientación que se le dio desde un principio a la carrera técnica en arqueología, fue el de capacitar a los egresados como trabajadores de campo.

Ahora bien, los requisitos que se deben cumplir para optar al grado de técnico en arqueología son:

- a) Aprobar 29 asignaturas del pensum establecido, más 2 seminarios.
- b) Realizar 2 prácticas de campo supervisadas.
- c) Elaborar 1 trabajo de investigación final.

El Centro Universitario de Petén, instituido como tal en el año de 1988, inicia sus actividades con un gran optimismo, así como también con una serie de improvisaciones, como fue la falta de un cuerpo de docentes especializados en las recién carreras creadas.

Para 1989, se dispone crear la carrera de técnico en arqueología y para ello se contrata a un profesional, que se hiciera cargo de la coordinación de la carrera y elaborar el pensum general de estudios. El pensum sirvió de punto de partida para principiar con gran éxito en el año noventa la carrera, que inicio con 25 estudiantes (Edgar Carpio, Comunicación Personal, 1999).

La carrera inicia en el año de 1990, con un pensum de estudios basado en los preceptos dictados por los grupos de Arqueología Social de México -principalmente el grupo Oaxtepec-. Localmente se contó con la ayuda de Salvador López, Mario Zetina y Marco Antonio Leal, egresados de la Escuela de Historia e influenciados también por la Arqueología Social.

A pesar de la fuerte carga teórica que reunía el pensum de estudios, se buscó equilibrarlo a través de cursos prácticos, ya que el fin primordial de la carrera era capacitar trabajadores de campo. Los cursos se perfilaron en busca de un conocimiento general de la geografía Mesoamericana y desarrollo de la cultura Maya y especialmente la técnica y metodología de campo (Cuadro No.8).

Fueron muchos los inconvenientes para iniciar la carrera, principalmente el de integrar un cuerpo de docentes dispuestos a radicarse en Petén y lograr con ello una carrera regular y constante.

En la actualidad es necesario evaluar el nivel académico de esta entidad, y conocer los motivos que han influido en el bajo número de técnicos graduados (4) (Cuadro No.9). Asimismo esta entidad no cuenta con una biblioteca acorde a las exigencias que demanda una carrera universitaria.

Este capítulo, ha mostrado la historia de las tres entidades que actualmente se dedican a la enseñanza de la arqueología en Guatemala a nivel profesional. La trayectoria que cada una tiene hasta el momento, perfila en el futuro una mayor competencia que seguramente ayudara en el desarrollo positivo de esta ciencia (Figura No.1).

V. LA ARQUEOLOGIA GUATEMALTECA A PARTIR DE 1974

A. Principales Investigaciones, Estudios y su Influencia en la Arqueología de Guatemala

La arqueología guatemalteca tras veintitrés años de fundada la primera casa de estudios dedicada a la enseñanza de dicha ciencia, ha experimentado una serie de cambios que indudablemente proporcionan mejoras sustantivas. Desde una creciente participación y apoyo de financiamiento de proyectos por parte del Estado e instituciones privadas nacionales como extranjeras, hasta la profesionalización cada vez mayor de la arqueología como ciencia en el país.

A partir de 1974, se inaugura una nueva etapa en la arqueología guatemalteca, sobresaliendo no sólo el incremento de proyectos, sino también la realización de trabajos cada vez más especializados, y una preocupación constante por la restauración y preservación de los sitios, junto con la implementación de políticas más rigurosas en la intervención e investigación del patrimonio cultural y su uso. Asimismo, otro de los puntos críticos que experimenta es, la aplicación a fondo de las diferentes teorías que se han propuesto a través del tiempo, generándose diversidad de estudios, de acuerdo con la influencia generada por cada una de las teorías, en las diferentes etapas del desarrollo de la arqueología. Es un hecho, que las múltiples teorías manejadas en la arqueología Maya, han experimentado momentos de apogeo y cuestionamiento. Por lo consiguiente, muchas de ellas actualmente se encuentran descartadas o en fase de replanteamiento.

Desafortunadamente, la serie de pasos acelerados que se dieron a mediados de la década de los setenta, fueron obstruidos por la guerra interna. *La mayor pérdida de valores culturales causados por el enfrentamiento armado, se dio con la muerte de numerosas personas de diversos grupos étnicos, poseedoras de un legado cultural que se vio amenazado con el etnocidio y genocidio promovido por los grupos en conflicto* (Gerardi, 1998:13). Creando un clima inestable en varias regiones del país, que fueron consideradas como zonas de alto riesgo

-principalmente el Altiplano- contrarestando investigaciones en dichas zonas y el asesinato y exilio de varios intelectuales, especialmente científicos sociales.

No obstante a las circunstancias, varias investigaciones importantes se desarrollaron en el país, recabando una gran cantidad de información que hasta hoy en día son el peldaño de publicaciones especializadas, base del desarrollo teórico de la arqueología guatemalteca.

Tal es el caso del Centro Nacional de Investigación Científica de Francia (CEMCA), que llevó a cabo estudios multidiciplinarios en el departamento del Quiché en 1972-77, Alta y Baja Verapaz en la Cuenca del Río Chixoy en 1978-82 (Ichon, Douzant-Rosenfeld y Usselman, 1996). Las publicaciones de CEMCA, presentan diferentes aspectos de estas comunidades campesinas indígenas a nivel diacrónico –evidencia de los cambios y rupturas- y sincrónico -la importancia de los niveles infra y supracomunitarios- durante tres grandes etapas: prehispánica, colonial y contemporánea (Breton *et al*, 1997; Ichon *et al*, 1996).

Las investigaciones de los franceses contemplaron un análisis teórico, con trabajos que presentan un enfoque histórico-cultural –cambios detectados a través de la evidencia material- o bien estructuralista, ya que conciben a la comunidad como un concepto de “forma” dentro de la cual se organiza una sociedad local, en cuanto a sus relaciones con la sociedad global. En tal sentido, la comunidad no se muestra como una entidad sino, más bien, como un entrelazamiento de relaciones.

El estudio de la época prehispánica, llevó a establecer las secuencias de ocupación de los diversos grupos –Pokomames, Akaab, Quichés, Rabinal- y su interrelación política y territorial. Es notable la importancia que se le da a los factores externos -intrusión y migración- para explicar el desarrollo de la región.

El estudio de la época colonial se dirige a determinar los movimientos de población y la interrelación con la tenencia de la tierra, demografía y economía que trasciende hasta la actualidad, y la relación que pudo existir entre estos factores y el conflicto armado.

Esta serie de trabajos realizados en los años de mayor violencia en Guatemala, condujeron a la misión francesa a enfrentarse con la realidad que se vivió, una violencia institucionalizada que está presente en varias de sus publicaciones. Catalogando este fenómeno, al igual que el

de la conquista española y la construcción de la presa, como acontecimientos traumáticos que afectaron definitivamente el desarrollo de las comunidades de esta zona.

A partir de 1973, la Misión Científica Española decide iniciar contactos en Guatemala para realizar un proyecto de investigación en las Tierras Altas occidentales. Este primer intento combinado con los materiales coloniales consultados en diferentes archivos, motivo a este grupo de profesionales a realizar un proyecto con carácter interdisciplinario. Es así, como en julio de 1977, deciden llevar a cabo un reconocimiento arqueológico en algunas áreas de los departamentos de Quetzaltenango, Totonicapán y Retalhuleu. La primera temporada de excavaciones dirigida por Ciudad Ruiz, se llevaron a cabo en la finca Las Victorias. Este proyecto al parecer tuvo que ser suspendido, debido a la problemática derivada de la quema de la Embajada de España en Guatemala (Oswaldo Chinchilla, Comentario Personal, 1999). Hecho en donde perdieron la vida veintisiete personas, logrando sobrevivir de aquel incidente el embajador de España, Máximo Cajal y López, y el campesino Gregorio Xujá, quien posteriormente fue secuestrado y asesinado (Morales, 1997).

Por su parte Carmack entre 1972-79, realiza investigaciones en El Quiché, patrocinado por la Universidad Estatal de Nueva York en Albany. De la información recabada en dicho estudio, se editaron varios libros, de donde sobresale **“La Formación del Reino Quiché”**. Donde combina conjuntamente con otros investigadores, toda la información etnohistórica, etnográfica, lingüística y arqueológica recuperada. El estudio del proceso por el cual se desarrolló el Quiché -estructura sociopolítica- es abordado en dos fases: formativo y florecimiento. La primera fase reconoce dos unidades básicas: la parcialidad -grupo territorial- y la alianza de parcialidades -llamada confederación-. La segunda fase establece el reino Quiché en plenitud. A partir de estos elementos, intentó combinar dentro de un todo la información recabada, para tratar de construir un desarrollo cultural unificado en el área central del Quiché. La reconstrucción abarcó la identificación estructural y funcional del período Postclásico y el proceso que permitió el desarrollo del Quiché como fuerza sociopolítica durante parte del siglo XVI.

Al estudio de Carmack le siguió el de Brown (1977-78), quien influido por la Ecología Cultural, condujo el primer reconocimiento de superficie sistemático del valle del Quiché. La

investigación reveló un total de 614 sitios incluyendo desde los mayores complejos arquitectónicos hasta los de menor envergadura. Este trabajo llevó a Brown a plantear que el desarrollo cultural del área del Quiché parece haber sido local, producto de un crecimiento general de la población agrícola dentro de las condiciones ecológicas de la zona. Tal propuesta se contrapone a la elaborada por Carmack y Fox, quienes plantearon la posibilidad de que el desarrollo cultural de la zona central del Quiché fue provocada por la conquista extranjera de grupos epi-toltecas.

La importancia de esta serie de investigaciones en el Altiplano a mediados y fines de los setenta, tanto a nivel de campo como de laboratorio, no se simplifica en la mera recopilación de información y posterior publicación. Son un paso en la incorporación de las Tierras Altas al desarrollo de la arqueología en general, la apertura y conocimiento de la interacción entre las Tierras Bajas y el Altiplano guatemalteco en la época prehispánica, y las implicaciones de un mejor conocimiento de forma y fondo en el desarrollo de dichas sociedades.

Lastimosamente mucha de esta información recuperada en el occidente del país, aun se encuentra ocasionalmente en reportes preliminares o no ha sido publicada, desaprovechándose el potencial de información que se tiene, que cuando ha sido utilizado en raras ocasiones rebasa el nivel de análisis que dicta el Particularismo Histórico.

Por otro lado, Phillips y Rathje dentro de la Nueva Arqueología publican en 1977 un artículo en donde intentan explicar el crecimiento de la civilización de las Tierras Bajas Mayas, a partir del planteamiento del modelo zona central-periférica, que el último de los autores ya había propuesto y manejado a inicios de la década (Rahje, 1971, 1972 y 1973). Proponen que la necesidad de obtener tres recursos importantes que no están presentes en la zona central -sal, obsidiana y piedras duras para herramientas de moler- crearon el intercambio a larga distancia con la zona periférica y el surgimiento de una élite administradora. Consideran que la zona central -Tierras Bajas- no posee un medio ambiente beneficioso al igual que la zona periférica -Altiplano central-. Por lo que los centros de las Tierras Bajas tuvieron que ingeniárselas para cambiar bienes "ideológicos" por bienes "utilitarios básicos" del Altiplano central. Según este modelo el proceso de intercambio a larga distancia propició la evolución de los centros de las Tierras Bajas a organizaciones socio-

políticas más complejas, desembocando en el aparecimiento de una élite dedicada a la administración de los bienes adquiridos (bienes básicos), que los autores consideran que llegaron a adquirir un valor cuantitativo alto.

Adams y Woodruff, sugieren en 1978 una hipótesis general acerca de la estructura política y social de las Tierras Bajas Mayas durante la época Clásica. Para ello, realizan una exploración sistemática de varios modelos feudales de Europa y África, e indican las características que definen al feudalismo. Luego explican la información Maya con que cuentan (patrón de asentamiento, arquitectura y escritura glífica), para determinar a partir del método comparativo las similitudes que presenta la sociedad Maya de acuerdo al modelo sistémico feudal que presentan. Los autores, influidos por la Nueva Arqueología, concluyen en que la estructura social y política Maya encaja dentro del modelo explicativo que ellos proponen, o sea el de tipo feudal ideal. Consideran que la información general acerca de las relaciones políticas, económicas y sociales -liderazgo elitista; relaciones recíprocas entre sitios; sistemas de sanciones; relaciones comerciales- proporcionan la evidencia necesaria para poder utilizar el modelo feudal y construir un modelo altamente tentativo de la sociedad Maya que pueda servir como base para análisis más detallados.

Harrison y Turner II, efectúan en 1978 una compilación de los mejores trabajos ecológicos del área Maya. El libro titulado **“Prehispanic Maya Agriculture”**, contiene diecisiete artículos de varios autores, en donde analizan los siguientes temas: agricultura extensiva, sistemas de terrazas, campos elevados, formas de subsistencias, estudios de suelos. De igual forma Flannery (1982), realiza una compilación de varios trabajos ecológicos, en memoria de Puleston, quien fue uno de los arqueólogos que más se interesó en el estudio de los factores ambientales. El libro titulado **“Maya Subsistence”**, reúne una serie de estudios llevados a cabo en Guatemala, Belice y El Salvador. Todos estos trabajos siguen la escuela de la Ecología Cultural.

La Universidad del Estado de Pennsylvania lleva a cabo entre 1968-70 investigaciones arqueológicas en el sitio Kaminaljuyú. El director inicial de dicho proyecto fue Sanders. Teóricamente es un proyecto que sigue una línea Neo-evolucionista, con la incorporación de elementos de la Nueva Arqueología. Se trato de cotejar algunos modelos teóricos como los

puertos de intercambio y los cacicazgos. De este proyecto siguiendo también la línea teórica de la Nueva Arqueología, Michels (1979a), elabora un análisis histórico de la ocupación del valle de Guatemala (Kaminaljuyú). Este autor parte de la ubicación de linajes en determinados grupos de estructuras, aunado al estudio de la secuencia evolutiva de los períodos. A este trabajo le sigue la propuesta de un modelo de organización socio-política para la zona central del valle (Michels, 1979 b). De acuerdo a este modelo, el valle estaba organizado en tres cacicazgos: Kaminaljuyú, Amatitlán y Chimaltenango, en donde existió una fuerte interacción socio-política, económica y cultural.

Entre 1979-84 se desarrolla el Proyecto Nacional Tikal, bajo la dirección de Laporte, que implementa un amplio programa de investigación y restauración en Mundo Perdido, Grupo 6C-XVI, y que después se extendió al sitio Uaxactún, como parte del esquema de desarrollo impulsado por el Plan Maestro Petén, el cual también contempló algunas obras civiles dentro del Parque Tikal. Los trabajos de exploración arqueológica más importantes se efectuaron en el Complejo de Conmemoración Astronómica de Tikal, evidenciando que el mismo fue utilizado para efectuar actividades de conducción ritual, calendáricas y políticas. Los hallazgos dieron indicio que dicho conjunto tuvo una larga secuencia evolutiva ininterrumpida que abarca del Preclásico Medio al Clásico Terminal. Lo que refiere la importancia que el conjunto mantuvo vigente en el desarrollo socio-político de Tikal. Asimismo, los hallazgos arqueológicos dieron a conocer el proceso histórico a los cuales estuvo sujeto el conjunto arquitectónico, reconstruyéndose a nivel cultural los diversos acontecimientos acaecidos. La importancia de este proyecto, además de la información recabada es que contó con un cuerpo de investigadores guatemaltecos, formándose también a un considerable grupo de trabajadores de campo -excavadores, restauradores- que actualmente participan en varios proyectos importantes.

Como otras investigaciones, esta fue base de varias publicaciones. Podemos mencionar el trabajo de Laporte y Fialko realizado en 1995, quienes efectúan una reconstrucción de los eventos histórico-culturales de Tikal, visto a través del complejo arquitectónico ceremonial de Mundo Perdido. El estudio está apoyado en una gran variedad de información recabada de, los entierros, escondites, epigrafía, etc. Los autores sostienen que dicho complejo fue sin duda

uno de los conjuntos representativos de la naturaleza del asentamiento inicial Maya en Tikal, mismo que llegó a convertirse en un centro clave para el desarrollo de ceremonias y rituales, según lo indica su función principal relacionada al paso del tiempo y los ciclos agrícolas (Laporte y Fialko, 1995).

El final de la década del setenta e inicios del ochenta marca en el país una profunda crisis interna provocada por el enfrentamiento entre la guerrilla y el ejército. Dicho acontecimiento afectó no sólo el desarrollo de la arqueología guatemalteca, sino el de las ciencias sociales en general. La principal región en conflicto fue el Altiplano, en donde surgieron y se desarrollaron varios focos guerrilleros, fenómeno al que el gobierno de Romeo Lucas García respondió con una política insurgente denominada “Tierra Arrasada”, orientada a desarticular la base social de la guerrilla, lo que contribuyó a recuperar parte del territorio controlado por la subversión (Gaitán *et al*, 1995). Esta política conllevó al arrasamiento de 440 aldeas aproximadamente y unas 669 masacres, y al desplazamiento de la población sobreviviente hacia otras regiones del área rural y capital del país, así como a México, Belice y Honduras (*Ibid.*:28-30; Memoria del Silencio, 1999:82; Díaz, 1992). Algunas de las comunidades se vieron forzadas a desplazarse a los países vecinos, provocando la ruptura del tejido social. Esto implicó el desmembramiento de las familias y comunidades, así como el debilitamiento de los lazos culturales que determinan su cohesión.

Se considera que si bien el gobierno a través del ejército impulsó la política de “Tierra Arrasada”, el desaparecimiento de muchas de las comunidades no pueden ser solamente atribuidas a dicha institución ya que indudablemente la guerrilla estuvo también involucrada en dicho fenómeno, tal y como lo demuestra los actuales trabajos efectuados por Gerardi (1998:5,24,33) y la Comisión para el Esclarecimiento Histórico (1999:43,44). Asimismo la guerrilla impulsó una serie de medidas que vendrían a ser el eje principal de sus operaciones. Esta serie de medidas fueron el secuestro y asesinato de algunos terratenientes, la imposición del impuesto de guerra especialmente a los finqueros y la destrucción de infraestructura (Memoria del Silencio, 1999:44,45).

El 9 de febrero de 1980, se anuncia la integración de la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG), quedando totalmente conformada en enero de 1982 por los grupos

guerrilleros EGP, FAR, ORPA y PGT, proponiendo explícitamente modificar a fondo las relaciones socioeconómicas y destruir las relaciones de dominación política vigente (Díaz, 1992).

El 7 de marzo de 1982 tiene lugar elecciones presidenciales en Guatemala, las cuales son ganadas por otro general, Ángel Aníbal Guevara, quien no llega a gobernar debido a que se produce un golpe de Estado, en contra de su protector y entonces gobernante Lucas García. Asume el poder una junta militar compuesta por Francisco Luis Gordillo, Horacio Maldonado y Efraín Ríos Montt.

Como primera medida, la Junta Militar suspende la Constitución, seguidamente se da una reprogramación y profundización de la política de genocidio y “Tierra Arrasada”, y la emisión del decreto ley 33-82 de amnistía por delitos políticos y comunes. El 9 de junio de 1982 se produce una recomposición del mando, proclamándose y reconociéndose a Efraín Ríos Montt como el nuevo presidente de la República de Guatemala, así como comandante general del ejército.

El gobierno de Ríos Montt se caracterizó por la violencia, por lo que fue reemplazado por un segundo golpe de estado encabezado por Oscar Humberto Mejía Víctores en agosto de 1983. Este gobierno se orientará en dos sentidos: por un lado tratar de limpiar los rostros de los gobiernos militares mediante una política de protección y respeto a las garantías individuales que se inicia con la supresión de los tribunales de fuero especial, y posteriormente el proceso para el retorno del gobierno civil que duraría dos años y medio, mediante la elección de una Asamblea Constituyente en 1984. El proceso de redacción de la nueva Constitución se llevó a cabo entre 1984-85, y las elecciones presidenciales y de diputados en 1985 (Morales, 1997).

El inicio de los ochenta para la arqueología guatemalteca no fue nada alentador, debido a la violencia generalizada que se dio. Los hechos crearon un clima de incertidumbre, provocando la casi total ausencia de proyectos de investigación arqueológica en la Costa Sur y principalmente en el Altiplano, tanto nacionales como extranjeros (Gutiérrez y Valdés, 1996). La inseguridad provocó en esta época que dichas zonas no fueran estudiadas sistemáticamente, por la inestabilidad interna que se estaba suscitando, ya sea por la desaparición o bien las

migraciones a las cuales estuvieron sujetas muchas de las comunidades del Quiché, Huehuetenango, San Marcos, otras (Figura No.2). Por lo que, desde el punto de vista logístico estas dos áreas no presentaban los elementos ideales para poder llevar a cabo cualquier tipo de estudio, sino por el contrario se presentaba como un obstáculo en el desarrollo de las mismas.

A esto se agrega la constante violación de los derechos humanos de los guatemaltecos -etnocidio, genocidio, masacres- y la destrucción de la memoria colectiva de los pueblos indígenas, en donde los dos grupos en conflicto están involucrados. Otro aspecto importante que se dio fue la militarización de las comunidades que vino a desestructurar el sistema de autoridad de las mismas, impidiendo regular la vida social y resolver conflictos. Además se dificultó, impidió o reprimió el ejercicio de la espiritualidad. El desplazamiento y refugio agravaron las dificultades para la práctica de la propia cultura.

Por su parte, la guerrilla se vio involucrada en la quema de archivos municipales, tratando de borrar toda la huella del pasado con el deseo de anular la memoria histórica de los pueblos. Algunos de los más afectados fueron: Chimaltenango; Santiago Atitlán; Sololá; Cubulco; Baja Verapaz (Rodas, 1997).

En Tecpán y otros pueblos del occidente hubo ataques contra el Ayuntamiento, el edificio de la Policía Nacional, Corres y el Centro de Salud. Causando deterioro a los monumentos históricos. Así la guerra provocó a nivel humano y material, la pérdida de elementos culturales únicos que con seguridad ya nunca podrán ser recuperados.

Asimismo, varios sitios prehispánicos sufrieron destrucción y pérdidas del patrimonio cultural. Tal es el caso de Tikal y Zaculeu a finales de 1981. En donde el primero de los sitios en varias de sus ruinas fueron pintados mensajes, mientras el museo Sylvanus Morley sufrió la pérdida de varias piezas. Por su parte en Zaculeu, fue quemado el museo destruyéndose varias piezas. A estos hechos no escapó el patrimonio cultural de iglesias, conventos y cofradías, que también fueron objeto de robo, especialmente escultura y platería (*Ibid.*:174).

Esto indudablemente provocó que al no llevarse a cabo proyectos de investigación en estas zonas del país, las publicaciones sobre estudios teóricos especializados no aumentara, ya que al no tenerse nuevos datos era difícil corroborar nuevas hipótesis o modelos y por

consiguiente, experimentar un avance en el conocimiento de los pueblos prehispánicos del Altiplano y Costa Sur.

Ahora bien, entre los pocos estudios que se desarrollaron durante este período (1980-1985), encontramos el Proyecto de la Costa Sur dirigido por Bove. La investigación inició con cortas temporadas en los años 1983-84 en el sitio Balberta, en los montículos ubicados al sur del sitio. En 1985 se iniciaron excavaciones en la zona central. A medida que las investigaciones se fueron desarrollando, el proyecto efectuó otras investigaciones en distintos sitios. El objetivo principal era conocer la evolución local de la zona, identificando los factores que incidieron en la misma, ya sea demográficos o bien políticos y la relación que estos pudieron tener con la expansión teotihuacana (Bove *et al*, 1988-89).

Del proyecto Costa Sur, se desprenden una serie de artículos especializados entre los cuales figura el de Chinchilla (*et al*, 1992:65-96). Realizan un importante estudio sobre la nutrición prehispánica en la Costa Sur, por medio del análisis de estroncio en los restos óseos de los sitios de Sin Cabezas y Balberta. El análisis contempla la clasificación de los recursos ambientales -fauna y vegetación silvestre- con que contaron los habitantes de la zona, y la posible forma de explotación. Variables que pueden ligarse a los preceptos dictados por la Ecología Cultural. La investigación intentó determinar las posibles transformaciones dietéticas en la transición de los períodos Formativo Terminal (100 A.C. – 200 D.C.) y Clásico Temprano (200 – 400 D.C.). Como también las diferencias nutricionales en relación a status. En resumen, el estudio llevó a plantear la posibilidad de conocer el régimen alimenticio de los pobladores de ambos sitios durante dos períodos subsecuentes, proporcionando una visión más acertada de la relación del hombre con el entorno natural, como medio de soporte en el desarrollo económico, político y social de los habitantes de la Costa Sur.

Por su parte el mismo Bove (1992:1-8), realiza en base a la evidencia recuperada en varios sitios de la Costa Sur, un análisis interpretativo de la evolución cultural de los estados tempranos de dicha región. Los elementos teóricos de donde parte la investigación están ligados a algunos preceptos del Neo-evolucionismo y la Nueva Arqueología, al determinarse que el ensayo busca examinar los efectos de la cambiante organización social y económica en los patrones de asentamiento, y evaluar modelos de ubicación en relación al surgimiento de

jerarquías sociales, estados tempranos y análisis de tendencia de superficie. Sustenta que el abandono de varios sitios, en el centro de la Costa Sur para finales del Preclásico e inicios del Clásico, se debió a la transición y evolución de cacicazgos a por lo menos un estado temprano al inicio del Clásico, centrado en Balberta. Considera que el proceso evolutivo fue local, sin influencia teotihuacana, debido a que no se han encontrado suficientes elementos culturales de dicha ciudad. En resumen, la evidencia encontrada -arquitectura residencial elitista, vasijas de almacenamiento, distribución de instrumentos- indican la evolución de Balberta hacia un estado temprano, con dominio sobre gran porción de la región de Escuintla entre el 250 y 450 D.C.

Demarest, quien basado en la información recabada por el Proyecto El Mirador de la Universidad de Harvard (1982-83), realiza un análisis de la evolución cultural del sitio y su influencia en el desarrollo general de las Tierras Bajas. La interpretación con influencia del Marxismo Estructural, presupone que El Mirador es por muchas razones el centro más complejo y más impresionante de las Tierras Bajas del Preclásico, contraponiéndose a lo que anteriormente se suponía, al concebir que el área nuclear o central del Petén, era la zona en donde se habían desarrollado las sociedades complejas más tempranas. La evidencia encontrada en El Mirador (arquitectura, patrón de asentamiento, cerámica) de acuerdo al modelo utilizado por Demarest (Gobiernos Galácticos Pulsátiles), indican que el sitio alcanzó en épocas tempranas un nivel proto-urbano, con un nivel complejo de sociedad proto-estado. Con una densidad poblacional que hacen del Mirador el sitio más importante del área Maya durante el Preclásico Tardío.

Otro artículo importante es el de Rice y Rice (1984:334-350), quienes publican las múltiples investigaciones llevadas a cabo en el Petén entre los años de 1973 a 1981. El estudio con influencia de la Ecología Cultural, se dirige a la época Postclásica en la región de los lagos del Petén central, abarca un análisis histórico-ecológico del impacto causado por las poblaciones Mayas en la cuenca de los lagos del Yaxhá, Sacnab, Macanché, Sak Petén y Quexil. El trabajo sostiene que la continuidad de las sociedades o cacicazgos competitivos en la cuencas de los lagos después del colapso, se debió a que estas fueron favorecidas por la agricultura, ya que la zona contó con una menor presión sobre el sistema agrícola.

Por su parte Hatch realiza excavaciones en el sitio arqueológico Kaminaljuyú “San Jorge” entre 1984-87. El libro que recoge la información de este proyecto ha sido publicado recientemente (Hatch, 1997). El libro se divide en dos secciones: la primera resume las excavaciones y los informes finales (entierros, áreas de cocina, terrazas y obsidiana); la sección dos abarca el análisis de la cerámica, descripción de las vasijas y tablas de frecuencia. La mayor contribución de dicha publicación gira en torno al análisis de las tradiciones cerámicas que se dieron en la época prehispánica, en el Altiplano (Solano y Las Vacas) y la Costa Sur (Achiguate y Naranjo). Explica los cambios ocurridos en la sociedad de Kaminaljuyú “San Jorge” a través de los cambios detectados en la cerámica, delimitando áreas de influencia y contacto a través del tiempo. Por lo tanto la investigación muestra una clara influencia del Particularismo Histórico, a pesar que integra otros elementos de análisis, como canales de irrigación agrícola y de servicio comunitario.

Este proyecto fue base de una serie de trabajos especializados, así como varias tesis de licenciatura en arqueología, en donde resalta la tesis de Edgar Gutiérrez 1989, bajo el título de **Cocinas Comunes Asociadas con Agricultura Intensiva en el Sitio Arqueológico Kaminaljuyú / San Jorge, Guatemala**, posteriormente publicada en el Boletín de Antropología Americana (1990). La obra de Gutiérrez marca en la arqueología guatemalteca, uno de los primeros intentos de utilizar los postulados teóricos de la Arqueología Social Latinoamericana, tan de moda a finales de los 70' y la década de los 80'. El análisis que realiza de los restos arqueológicos recuperados, gira en torno a la utilización de tres modelos explicativos que son: el de intensificación agrícola y presión demográfica de Boserup (1955); el de las sociedades hidráulicas de Wittfogel (1965); y el de sociedad cacical agrícola de Sarmientos (1986), este último con un claro enfoque marxista, que es la teoría sustantiva de la Arqueología Social Latinoamericana. De los tres modelos el de Sarmientos fue contrastado, precisando el autor que Kaminaljuyú / San Jorge representa una sociedad sin clases, basado en la agricultura con unidades domésticas y áreas de actividad.

El apareamiento de la Arqueología Social a mediados del ochenta, vino a convertirse en la arqueología guatemalteca en una nueva alternativa teórica, que hasta el momento había estado influenciada por el Particularismo Histórico, Ecología Cultural y la Nueva Arqueología. Claro

está que el aparecimiento de esta nueva posición teórica no sólo en Guatemala, sino en toda Latinoamérica, obedece a un discurso político que consideramos tiene como fondo el combatir el llamado “imperialismo norteamericano”. Lo que sí es cierto, es que en Guatemala generó más debate y que varios arqueólogos tomaran una conciencia más clara de la arqueología como ciencia social que debe jugar un papel más activo en la problemática social nacional. Podríamos decir, una ciencia que debe incluir el componente político como vía imprescindible en la búsqueda de soluciones.

Ahora bien, otras investigaciones realizadas en Kaminaljuyú en la década de los ochenta y noventa, fueron los proyectos Villas del Rosario, Cuadrante A-IV-1, Rescate en el Parque la Democracia, Esquilandia, Tulam Zu, Las Majadas, por mencionar algunos. Esta serie de proyectos evidencian un problema en particular, ya que fueron llevados a cabo como medio de rescate y salvamento de áreas y montículos del sitio en cuestión, debido a la expansión urbana de la ciudad capital. Lastimosamente los datos recobrados por estas investigaciones no han sido publicados y en su mayoría no se cuenta con más que simples reportes descriptivos que enumeran los elementos arqueológicos recuperados. Eso sí, estos proyectos han servido a estudiantes para poder efectuar sus prácticas de campo y gabinete, y en el mejor de los casos algunos de sus trabajos han sido expuestos en el Simposio de Arqueología.

Dentro de la arqueología de rescate y salvamento en otras zonas, existe el que trato de implementar la Misión Francesa en la Cuenca Media del Río Chixoy, en los sitios arqueológicos de Cauinal, Los Encuentros, Chitomax y Pueblo Viejo. Este proyecto, se dio, debido a la construcción de la hidroeléctrica de Chixoy, que para entonces vendría a inundar varios sitios, entre los más importantes los ya mencionados. La Misión Francesa planteó cinco opciones para poder resguardar y preservar los sitios arqueológicos, pero ninguna fue puesta en práctica, a excepción de las excavaciones llevadas a cabo en los sitios, y posterior traslado de las piezas recuperadas al Museo Nacional de Arqueología y Etnología. Así como también, la elaboración de maquetas de los centros ceremoniales de Cauinal, Los Encuentros y Chitomax, que hoy en día yacen en las profundidades de la presa.

En 1985 se llevan a cabo elecciones presidenciales, triunfando Vinicio Cerezo Arévalo. Su gobierno se caracteriza por ser el primero electo democráticamente, y que en teoría restauró en

Guatemala el imperio de la ley y cierta forma de pluralismo político, la reducción de la violencia del Estado, el funcionamiento de varios partidos políticos y la posibilidad de ejercer los derechos individuales que garantizaban la constitución. La nueva etapa permitió la expresión de huelgas, protestas y un reclamo generalizado de la justicia y el derecho a la expresión popular (Morales, 1997:69).

En lo cultural, el gobierno demócrata impulsa la creación del Ministerio de Cultura y Deportes, por Decreto Ley 25-86. Dentro de su política tiene los objetivos siguientes: a) promover en la población activa la conservación y el desarrollo cultural natural del país; b) fortalecer la identidad nacional; c) investigar y enriquecer los valores culturales de las diferentes etnias del país; d) proteger y conservar el patrimonio cultural y natural del país (Ministerio de Cultura y Deportes, 1999). Este nuevo organismo absorbe ocho dependencias del Ministerio de Educación, una de ellas es el Instituto de Antropología e Historia, que de ser “Dirección General” pasa a formar parte de una de las cinco direcciones generales del mencionado ministerio (Gutiérrez, 1996).

Así el Instituto de Antropología e Historia como parte de la Dirección General del Patrimonio Cultural, es modificado completamente quedando estructurado internamente de la siguiente forma: a) Sección de Monumentos, Sitios y Parques Arqueológicos; b) Sección de Conservación y Restauración de Bienes Culturales Inmuebles; c) Sección de Conservación y Restauración de Bienes Muebles; y d) Sección de Registro de Bienes Culturales. Dentro de sus nuevas políticas adquiere el carácter de ser la dependencia técnico-científica de rescate, conservación, protección y restauración del patrimonio cultural, funciones que le atribuyen en ser una dependencia más administrativa y burocrática, como lo sigue realizando hasta el momento.

Ahora bien, el Ministerio de Cultura y Deportes y el IDAEH como organismos dedicados a la protección y conservación del patrimonio cultural y natural del país, han impulsado desde su creación varios proyectos de investigación y restauración. Destacando el Proyecto Abaj Takalik en la Costa Sur, que se viene desarrollando desde 1987. Este proyecto ubicado en el Asintal, Retalhuleu, ha generado expectativas desde el mismo inicio, en especial por los monumentos y fechas de notable antigüedad, así como la incidencia del estilo Olmeca,

manifestada en formas claras y precisas y los elementos Mayas (Orrego, 1997). Se debe mencionar que el proyecto además de contar con la ayuda económica del gobierno de Guatemala, cuenta con un equipo de arqueólogos eminentemente guatemaltecos.

En sí, el proyecto se fundamenta en más de diez objetivos, los más importantes a destacar son: reconocimiento arqueológico a nivel de sitio y regional, investigaciones arqueológicas en los cuadrantes, análisis de laboratorio, consolidación y restauración arqueológica, programa ecológico, proyecciones de investigación arqueológica y publicaciones. Se indica que las investigaciones e información recabada en el proyecto han servido a varios arqueólogos – principalmente a los que han laborado en dicho proyecto- para realizar interpretaciones a nivel teórico, especialmente dentro del Particularismo Histórico y Arqueología Social Latinoamericana. En resumen, podemos mencionar el trabajo de Castillo (*et al*, 1994:7-23), en donde proponen un desarrollo de la sociedad de Abaj Takalik, basados en los cambios ocurridos o detectados en la cerámica, arquitectura y escultura, provocados por la interacción e influencia de grupos Mayas que se apoderan del poder político de la ciudad. Este discurso retoma elementos básicos del Particularismo Histórico. Por su parte, otro trabajo, sólo que dentro de la Arqueología Social Latinoamericana, lo elaboran López (*et al*, 1994:85-89), en donde abordan el problema de la etnicidad y el término Maya aplicado al sitio arqueológico de Abaj Takalik. Consideran los autores que lo Maya no define a ningún grupo sociocultural, y que por tanto no puede ser utilizado para definir el grupo cultural que habitó dicho sitio.

Mendoza (1986:395-415), influido por algunos elementos de la Nueva Arqueología, elabora un pequeño trabajo sobre la distribución de artefactos de obsidiana en Kaminaljuyú. El análisis parte del estudio del sistema de yacimientos de obsidiana del Chayal, y la explotación a que fue sujeto en la época prehispánica. El planteamiento de sus hipótesis conduce a definir la estructura socio-política y territorial de Kaminaljuyú, en base a cacicazgos. La adopción del modelo teórico de Service en el estudio, supone la aceptación de la redistribución como mecanismo económico que constituye la columna angular del poder del cacique. Según el autor, Kaminaljuyú durante el período Formativo Terminal Tardío, fue un sitio de redistribución de obsidiana extraída del Chayal, con una organización socio-política cacical que de acuerdo a los linajes tuvo ciertas fluctuaciones.

En 1987 da inicio el Proyecto Atlas Arqueológico de Guatemala, dirigido por Laporte, que actualmente forma parte de un tratado de carácter internacional entre los gobiernos de Guatemala y Alemania. Dentro de sus múltiples funciones tiene como prioridad: el registro de sitios del departamento de Petén en la zona sureste, la investigación de los mismos y estudios de prefactibilidad en áreas con posibilidad productiva (López, *et al*, 1993). Sus actividades generales se dividen en dos fases mayores: la primera es la investigación documental y la segunda el reconocimiento e investigaciones de sondeo en campo, así como análisis de los materiales encontrados. Esta metodología es aplicada a cada región en que se inician las actividades de la investigación (*Ibid.*:236). El trabajo de reconocimiento ha producido consideraciones diversas en cuanto a aspectos teórico y técnicos, como son el estudio de la organización socio-política, patron de asentamiento, aspectos religiosos, estudios epigráficos, estudios cerámicos, medio ambiente, por mencionar algunos. Dicho sea de paso, este proyecto multidisciplinario ha logrado en el sureste del Petén reconstruir gran parte de la historia de la región en la época prehispánica.

Del Proyecto Atlas Arqueológico se han desprendido una serie numerosa de publicaciones especializadas, de las cuales podemos mencionar la de Laporte, quien realiza un estudio regional en 1992 de los sitios arqueológicos del valle de Dolores, centrado en el análisis del patrón de asentamiento y los factores ambientales y agrícolas de la época prehispánica. Incluye un examen de distribución interna de cada sitio, para establecer el rango de evolución social y política, y así establecer los centros rectores a nivel temporal. Por último el estudio de los sitios reveló áreas ceremoniales y habitacionales, investigación que puede ligarse a la Arqueología de Asentamientos, que posibilita acercarse al conocimiento de la jerarquía interna, la demarcación territorial, las relaciones sociales y económicas que se dieron con el incremento poblacional durante la época prehispanica en el valle de Dolores.

Otro importante estudio dirigido por Hansen es el del PRIANPEG, que se ha venido desarrollando en el extremo nor-central del Petén desde 1988. Las publicaciones realizadas principalmente en el Simposio de Arqueología, dan a conocer el fuerte enfoque ecologista que han dado a sus investigaciones a nivel regional en los sitios de Nakbe, Tintal, Naachtun y El Mirador. Dentro de sus objetivos fundamentales contempla: el mapeo, análisis de sistemas

económicos, el papel del intercambio en la formación socio-política, religión, el ambiente original, la adaptación y efectos ecológicos causados por la población Maya (Hansen, 1991, 1992b, 1993). En base a los objetivos, el proyecto ha dado a conocer grandes avances en la interpretación del surgimiento del sitio Nakbe, esto debido al enfoque multidisciplinario de sus investigaciones, lo que ha resultado en un conocimiento general, pero a la vez específico, de las variables que pudieron incidir directa o indirectamente en el proceso evolutivo de la sociedad Maya de la zona nor-central de las Tierras Bajas.

A partir de 1989, el Proyecto Arqueológico Petexbatun dirigido por Demarest, realizó extensas investigaciones multidisciplinarias a gran escala enfocado en la antigua cultura, ecología e historia de la región del Petexbatun. Las investigaciones sobre la cultura elitista, la historia y los sistemas defensivos, demostraron que la civilización Maya se extendió en Petexbatun en primera instancia a través de la guerra tradicional, pero luego ésta se torno endémica durante la época comprendida entre el siglo VII y principios del siglo VIII. Por lo que a finales del siglo VIII, Petexbatun colapsó en un estado de intensa guerra, fenómeno que incluyó la construcción de fortificaciones en los sitios -sistemas defensivos- (Demarest, 1992-93). Este planteamiento, constituye una base importante en la interpretación histórico cultura, del desarrollo de la región. La reconstrucción hipotética se ve reforzada por los análisis estadístico de todos los artefactos recuperados, en especial, el estudio de la cerámica, lítica, huesos, paleofauna y restos paleobotánicos, que han refinado la cronología. Asimismo, este proyecto realizó importantes trabajos sobre epigrafía, cerámica e investigación en cuevas y grupos habitacionales. Datos que ayudan en la comprensión de la forma de vida de los habitantes.

Del proyecto Petexbatun se derivan una serie de artículos especializados. Sobresale el de Dunning (1993:123-134), que bajo la influencia de la Ecología Cultural, realiza un trabajo de investigación sobre el medio ambiente, patrón de asentamiento y agricultura (dieta) de los habitantes de las Tierras Bajas Mayas durante el período Clásico (250-900 D.C.). El estudio contempla, la localización y mapeo de los asentamientos, los campos de cultivo, y los canales de irrigación. El análisis de los asentamientos, es utilizado para correlacionar la base de subsistencia, la densidad de la población y la perturbación e impacto de la presencia humana

en el equilibrio ecológico de las zonas del río Pasión y la región Puuc en las Tierras Bajas septentrionales. En otro artículo Dunning (*et al*, 1991:163-173), estudia los sistemas de subsistencia examinando el impacto de dichos sistemas agrícolas -terrazas- en la nutrición y salud de la población prehispánica de la región del Petexbatun. Evalúa el impacto ambiental de la explotación de los ecosistemas terrestres y acuáticos de la antigua ocupación Maya y relaciona la información con las estrategias de subsistencia actual -sistema de tala y quema- que la etnia kekchí utiliza.

Otros estudios que incluyen variables teóricas derivadas de la Ecología Cultural, son los que ha venido realizando Wright (1992:201-208; 1993:553-562; 1994:301-314); acerca de la dieta antigua en los habitantes de la región del Petexbatun. Argumenta que la dieta era afectada por cambios en la historia cultural de los sitios. Estas investigaciones sobre los patrones de subsistencia en los distintos sitios de mayor relevancia, han ayudado a comprender de mejor forma el desarrollo regional de la zona.

Por otro lado, es importante mencionar los trabajos sobre arqueología colonial que se han venido realizando desde mediados de siglo, que toman un impulso mayor a partir de la década de los setenta. Como los llevados a cabo por Luján (1970) en el convento de Capuchinas, y en (1973) en Santa Clara, San Francisco y nuevamente en Capuchinas, Antigua Guatemala. Este mismo autor edita en 1975 a través del IDAEH el libro **Historia de la Mayólica en Guatemala**. En 1977, Laporte publica otro trabajo sobre la cerámica vidriada, en donde participan varios estudiantes de la Escuela de Historia de la USAC. Pero no es hasta finales de los años ochenta, cuando se desarrolla el Proyecto Santo Domingo, a cargo del Consejo Nacional para la Protección de Antigua Guatemala, con supervisión del Instituto de Investigaciones Históricas, Antropológicas y Arqueológicas de la USAC, que se da un verdadero salto en la investigación colonial. Las excavaciones fueron dirigidas por Miguel Valencia y Zoila Rodríguez Girón (Valencia, 1991; Rodríguez, 1991). Posteriormente a estas excavaciones, este proyecto prosiguió durante la década de los noventa, proporcionando importante información en cuanto al conocimiento de la época colonial (Rodríguez, 1996). Otro importante proyecto realizado en Antigua Guatemala fue el llevado a cabo en el Ex-

convento de San Francisco en el año de 1993, en donde también hubo participación de estudiantes de la Escuela de Historia.

Es necesario incluir estos trabajos arqueológicos realizados en la ciudad de Antigua Guatemala, no sólo por la información valiosa que aportan, sino más bien porque son una apertura al desarrollo de una nueva rama dentro de la arqueología nacional, como lo es la arqueología colonial o histórica.

Por aparte, los inicios de la década de los noventa trajeron para Guatemala la continuidad del régimen de Cerezo. Al final de dicho gobierno fue electo popularmente Serrano Elías a la presidencia de la República. Durante su gobierno continua el diálogo con la URNG y se da un nuevo impulso al movimiento Maya, luego del otorgamiento del Premio Nobel de la Paz a Rigoberta Menchú Tum. No obstante, una crisis de corrupción lleva a un auto-golpe de estado, provocado por el mismo Serrano Elías con el fin de suprimir el Congreso y las garantías constitucionales. El descontento nacional e internacional no se hizo esperar y en pocos días el presidente Serrano Elías se ve obligado a abandonar el poder en 1993, debido a que no encontró apoyo en la cúpula del ejército. Serrano es sucedido por Ramiro de León Carpio, quien es electo por el Congreso de la República.

El gobierno de León Carpio, retoma las negociaciones de paz y posibilita el retorno al país de los primeros desplazados por la guerra. Se firma el acuerdo global sobre Derechos Humanos y se establece en 1996 MINUGUA, como verificadora del cumplimiento de lo antes suscrito (Memoria del Silencio, 1999).

El proceso de democratización es seguido por el actual presidente Álvaro Arzú, quien consigue la firma de la paz, poniendo fin a más de 36 años de guerra interna. Esto provocó la apertura y apoyo económico a nuestro país, lo que ha beneficiado en varios regiones a Guatemala.

En cuanto a las investigaciones arqueológicas de inicios de los noventa encontramos la tesis de López, quien influido por la Arqueología Social Latinoamericana, interpreta la Formación Económica Social Quiché, durante el tiempo de Quikab. La investigación abarca cincuenta años -1425 a 1475. En base al material utilizado en el estudio, López propone que la sociedad Quiché del siglo XV se encontraba en la etapa de desarrollo de la sociedad clasista

inicial y que es Quikab, quien consolida el reino llevándolo a su máximo apogeo, lo que desembocó posteriormente en su desintegración. Los conceptos y categorías utilizadas para contrastar que el pueblo Quiché se encontraba en una transición a la sociedad clasista inicial, se desprenden a partir del modo de producción, engranaje que mueve los procesos histórico dialécticos de los pueblos, con las contradicciones que genera el desarrollo de las sociedades en un marco diacrónico.

Love (1990, 339-343) dentro de la Nueva Arqueología, presenta un modelo interpretativo del desarrollo de la sociedad compleja en la Costa Sur de Guatemala. Considera que se debe descartar la teoría de la cultura Olmeca como la base del desarrollo de las demás culturas Mesoamericanas. Opina además que las sociedades complejas se desarrollaron en muchas zonas: Oaxaca, Morelos, Chiapas, Costa Sur de Guatemala y la Costa del Golfo, aproximadamente al mismo tiempo.

Bárbara Arroyo (1991), realiza un trabajo sobre el Formativo Temprano en la Costa Pacífica de Chiapas, Guatemala y El Salvador. El mismo presenta influencia de elementos evolucionistas, ecologistas y del Particularismo Histórico. El planteamiento central del estudio gira en torno a las fases cerámicas que se observan en los sitios costeros durante el Formativo Temprano. Arroyo propone explicar las transformaciones socio-culturales ocurridas en dicha región a partir del análisis de los cambios observados en la cerámica y el medio ambiente de los sitios de la Costas Sur, para establecer similitudes y diferencias.

Por su parte, el proyecto de Investigaciones del centro y sur de Guatemala, del Museo de Tabaco y Sal de Tokyo, Japón, inició sus actividades en Guatemala a finales del mes de febrero de 1991, finalizando dos años después en 1993. Los lineamientos generales del proyecto, tienen sus bases próximas en la Ecología Cultural y la Nueva Arqueología. Los japoneses enfocaron el estudio al valle de Guatemala hasta la Costa Pacífica. Los lineamientos utilizados fueron: la investigación interdisciplinaria de las especialidades de arqueología, etnología, historia y botánica principalmente, y el uso de alta tecnología para obtener datos de alta calidad (Ohi, 1991). La investigación permite observar que sus estudios estuvieron dirigidos básicamente a los grupos indígenas y su relación con el medio ambiente. Se hizo uso de alta tecnología para recabar y analizar la información extraída. Asimismo, se aplicaron

nuevos métodos de investigación como el uso de radar subterráneo, análisis sin destrucción de materiales arqueológicos, estudio de las capas de ceniza volcánica, uso de consolidantes para la conservación de estructuras.

También está el Proyecto Arqueológico Lacandon, dirigido por Palka 1992. El estudio busca identificar sitios lacandones del siglo pasado en la zona del Petexbatun. Información etnográfica, etnohistórica y arqueológica es utilizada para reconstruir la ocupación de esta región y para determinar que factores geográficos, económicos, defensivos e influencia extranjera afectaron el patrón de asentamiento a través del tiempo. Además, a nivel teórico la investigación ha tomado muy en cuenta el estudio de los factores ecológicos en relación a la agricultura que se practicó y se sigue efectuando.

Dentro del culturalismo y evolucionismo Valdés (1993:87-105), realiza un análisis general de los cambios evolutivos experimentados durante el Preclásico, que llevaron a la complejidad sociopolítica, económica e ideológica de la sociedad Maya. Basado en los indicadores culturales propone una evolución gradual no uniforme para cada zona del área Maya, que desemboca en el apareamiento de los grandes centros poblacionales que fueron construidos bajo el control y gobierno de grupos elitistas. Desarrollándose la organización social y económica, la arquitectura, las inscripciones jeroglíficas y las artes.

Asimismo, dentro del Particularismo Histórico, encontramos el catálogo elaborado de barrigones por Rodas (1993). El estudio se basa en 52 barrigones que se encuentran diseminados en los departamentos de Escuintla, Retalhuleu, Guatemala, Sacatepéquez, Sololá, Quiché y Petén. La investigación incluye la descripción general de cada una de las piezas, comparación estilística y ornamental, para establecer cronología y distribución. Asimismo, propone una tradición escultórica de barrigones que se inicia durante el periodo Preclásico Medio, que evidencia contacto entre sitios y que sugiere escuela de escultores (influencia).

A finales de 1994 se inicia el Proyecto Arqueológico Miraflores II dirigido por Valdés, que tuvo como objetivo primordial realizar investigaciones exhaustivas e integrales, de preferencia multidisciplinarias en el sitio Kaminaljuyú. La tendencia del estudio se fijó en poder conocer aspectos de las sociedad que habitó esta zona. De acuerdo a la hipótesis general propuesta por el proyecto podemos argumentar que el mismo está influido por

preceptos ecologistas, al tratar de interpretar que los canales de irrigación encontrados se utilizaron con fines eminentemente agrícolas. A partir de este elemento se trata de entender el control socio-político que ejerció la elite sobre Kaminaljuyú, complementado por el análisis de la escritura, cerámica, estudios de antropología física, a través de alta tecnología.

Para finalizar este breve recorrido de lo que ha sido el desarrollo teórico de la arqueología en estos veintitrés años (1974-97), deseamos argumentar algunas consideraciones preliminares: creemos que la ciencia en cuestión ha experimentado un crecimiento considerable no sólo a nivel teórico, sino también en recursos humanos y económicos. Se tiene eso sí, una arqueología teorizada que en el caso de los extranjeros es bien definida, mientras que dentro de los arqueólogos nacionales la situación es variable y oscila en un eclecticismo que consideramos se debe a no contarse todavía con una tradición bien establecida. De igual forma, se mostró que los procesos políticos -guerra interna- sí obstruyeron en algunos momentos el devenir de la arqueología guatemalteca en varias regiones del país. A pesar de ello, la arqueología continuó desarrollándose principalmente en el Petén, debido a que esta zona no presentaba un medio geográfico apropiado para desarrollar las tácticas de guerra y/o especialmente el carácter étnico que la guerrilla decidió imprimirle a la lucha armada.

VI. ESPACIOS DE DIVULGACION ARQUEOLOGICA

A. Congresos, Seminarios-talleres y el Simposio de Arqueología

A medida que los estudios sobre arqueología Maya han avanzado en Guatemala, ha sido necesario implementar los medios que contribuyan a la divulgación de la información de los descubrimientos efectuados. Esto es el resultado del grado de desarrollo y madurez alcanzado por esta disciplina en nuestro país en las últimas tres décadas.

Toda ciencia sin excepción, se ve obligada a crear los medios más idóneos para dar a conocer la labor que le atañe. De otra manera, el intercambio y discusión entre profesionales se vería limitado y por consiguiente el desarrollo de la disciplina.

Los esfuerzos hasta el momento han sido muchos, pero es hasta hace muy poco tiempo en que la arqueología ha ganado ese espacio importante, con reputación y un motivo concreto para ser practicada. No está demás mencionar que Guatemala es un país con un gran caudal cultural, producto del proceso histórico que como sabemos se remonta a la época prehispánica. Conocer este proceso y ponerlo al servicio del desarrollo integral del país es uno de los motivos por los cuales bien vale la pena seguir trabajando.

Así es como se han creado los medios propicios para difundir el legado histórico de los pueblos prehispánicos y que a continuación haremos un breve repaso. Iniciamos con algunos eventos académicos que se han realizado en Guatemala como el Simposio de La Plaza de la Gran Pirámide o Mundo Perdido, Tikal en 1984, o bien el primer Simposio Mundial de Epigrafía Maya celebrado en 1986.

Otro evento importante celebrado en 1992 en Tikal, fue la Conferencia Panamericana de Matemáticas, Astronomía y Formas de Pensamiento Precolombino. Asimismo, se cuenta también con el Encuentro de Arqueología Maya que se viene celebrando en Petén desde 1993 en el CUDEP, a cargo del Área de Arqueología de la carrera técnica de dicho establecimiento.

Sin embargo, consideramos que no es sino hasta 1987, al celebrarse el primer Simposio de Arqueología en Guatemala, cuando se establecen bases sólidas a nivel cuantitativo y

cualitativo en la difusión y comunicación de los trabajos arqueológicos en nuestro país. Dicho evento fue creado por tres importantes razones: la primera de ellas surge de la necesidad de reunir a los diversos arqueólogos para intercambiar información. Asimismo se vio la necesidad de dar a conocer los trabajos arqueológicos que se llevan a cabo en las tres áreas arqueológicas y por último promover el registro y salvamento del patrimonio cultural. Las instancias que apoyaron esta iniciativa fueron el Museo Nacional de Arqueología y Etnología, Asociación Tikal y el Ministerio de cultura y Deportes. Además varias personas como Frederick Bove, Dora Leticia de González y Marta Regina de Fansen (Dora de González, Comunicación Personal, 1999).

Consideramos que el simposio es el principal vehículo de difusión, en el cual todos los arqueólogos guatemaltecos debemos participar apoyando su existencia. En dicho evento los participantes tanto a nivel nacional como internacional, exponen a través de ponencias y foros de debate los resultados de la labor arqueológica desarrollada en cada región que comprenden el área Maya, o bien otras zonas mesoamericanas. De igual forma se encuentra la participación de expositores que tocan otro tipo de temas como lo son aspectos antropológicos, legislativos, etc., y que no siendo propiamente arqueológicos son un valioso aporte a la ciencia en cuestión.

El aumento de participantes ha venido creciendo gradualmente. Según Chinchilla y Carpio (1998, 23-34), hasta el año de 1996 en el Simposio se habían publicado un total de 402 ponencias. Estos mismo autores señalan que el número mayor de ponencias son acerca de trabajos efectuados en las Tierras Bajas Mayas 51%; le sigue el Altiplano con un 19% (14% corresponde al Altiplano central), la Costa Sur con un 17 %; los temas principales son acerca de arquitectura, la ecología, agricultura, restauración y arqueología de cuevas (*Ibid.*:25).

Importante es mencionar la organización del evento que es llevado a cabo por un grupo de personas que trabajan ad honorem, en donde sobresale la labor de arqueólogos como Dora Leticia de González, Juan Pedro Laporte, Héctor Escobedo y Zoila Rodríguez Girón. Más importante aun es la recopilación y edición de las ponencias, tarea que es realizada por Juan Pedro Laporte y Héctor Escobedo, aporte que indudablemente trascenderá en la historia aun joven de la arqueología nacional.

B. Revistas

Otro medio divulgativo importante y que ha cobrado relevancia han sido las revistas especializadas. En las cuales se presentan artículos, ensayos o simples reportes de los avances en arqueología en cuanto al conocimiento de las culturas aborígenes.

Este breve repaso, nos lleva a conocer que a finales de los setenta y mediados de los ochenta el Instituto de Antropología e Historia de Guatemala, publica la revista **Antropología e Historia** en su segunda época. Retrocediendo un instante en el tiempo, nos encontramos que en su primera época que abarca de 1949-69 la revista gozó de calidad científica, convirtiéndose en el único medio divulgativo guatemalteco que se dio a la tarea de publicar los trabajos arqueológicos efectuados en el país, que para entonces estuvieron influenciados básicamente por el Particularismo Histórico. Sin embargo, actualmente la revista ya no es editada, al parecer por la falta de un presupuesto disponible, dándose a la tarea el IDAEH de publicar algunos resultados del Proyecto Atlas Arqueológico de Guatemala o bien ocasionalmente algunas ediciones especiales.

Otro medio divulgativo importante que se editó a partir de 1953 fue la revista **Fascicular de la Facultad de Humanidades**, en donde se publicaron básicamente trabajos elaborados por los distintos departamentos de dicha facultad, como: educación o pedagogía, historia y geografía, letras y psicología. En cuanto a artículos sobre arqueología, fueron publicados algunos trabajos sobre: Iximche, Mixco Viejo, epigrafía y la primera expedición arqueológica guatemalteca efectuada a Dos Pilas.

Más recientemente contamos con la publicación semestral de la revista **Mesoamérica**, publicada por el Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica -CIRMA-, que desde 1979 –diecinueve años- ha publicado 35 números. Dicho centro de investigaciones ubicado en la Antigua Guatemala, a través de su revista publica una gran variedad de artículos por autores de diversas nacionalidades y que abarcan una amplia gama de disciplinas, incluyendo historia, antropología, arqueología, etnografía, etnohistoria, economía, lingüística y demografía. La región geográfica comprende el sur de México, así como Belice, las cinco repúblicas centroamericanas y Panamá.

En 1981 se crea en la Escuela de Historia de la USAC la revista **Nacxit**, la cual es fundada por estudiantes de dicho establecimiento. En donde se publicaron aportes de estudiantes, docentes y profesionales extranjeros. Los artículos editados giran en torno a la historia, antropología, arqueología, informes de investigación, ensayos literarios y reseñas bibliográficas.

Asimismo, otro medio divulgativo es la revista **Estudios**, editada por la Escuela de Historia de la USAC, la cual a llegado a su tercera época. Básicamente este espacio de divulgación atiende los artículos que son elaborados por los investigadores del Instituto de Investigaciones Históricas, Antropológicas y Arqueológicas, y que posteriormente son publicados en esta. Los artículos publicados corresponden a estudios históricos, antropológicos y arqueológicos. Además existe en la Escuela de Historia la revista **Apuntes Arqueológicos**, editada semestralmente hasta la fecha, y que pertenece al Área de Arqueología. Su edición correspondía al arqueólogo Juan Antonio Valdés. Dicha revista, nace en 1991, por la necesidad de crear un espacio para publicar artículos o investigaciones arqueológicas del área de la escuela. El proyecto desde un inicio fue apoyado por el Consejo Consultivo del Área de Arqueología, para poder informar y dar a conocer los resultados de los diversos proyectos de investigación en el que participan profesionales y estudiantes de la carrera, al mismo tiempo como un medio de expresión del área e incentivo de los estudiantes.

Es a partir de 1991, cuando la Asociación Tikal -fundada en 1966- edita la revista **U t'zib**, que es otro medio especializado de divulgación arqueológica. Es una revista que se edita semestralmente y que particularmente divulga única y exclusivamente investigaciones arqueológicas, acerca de temas como: epigrafía, arquitectura, escultura, historia de la arqueología, religión, etc.

Por último, podemos mencionar las revistas estudiantiles editadas en la Escuela de Historia. Una de ellas es la revista **Informe Arqueológico**, editada a partir de 1997 por un grupo de estudiantes del Área de Arqueología, y que tenía como propósito fundamental publicar exclusivamente artículos arqueológicos pertenecientes a estudiantes del área respectiva. Lastimosamente dicha revista no pudo sobrevivir por problemas financieros y actualmente ya no es editada. Asimismo, la revista **Debate y Sociedad** es una publicación semestral que viene

a suplir a la revista **Ensayos Estudiantiles** a partir de 1996. La edición semestral tiene como base un Consejo Editorial formado por estudiantes de historia, antropología y arqueología, quienes son los responsables de coordinar y desarrollar todo el trabajo de edición de la revista. Las áreas que presenta este espacio se definen a través de seis secciones: artículos y ensayos, opiniones, temas y debates, notas bibliográficas, expresión literaria y novedades.

En definitiva, los medios o espacios de difusión con que cuenta actualmente la arqueología guatemalteca a variado a través del tiempo, así como a mejorado su calidad a pesar de la escasees de recursos necesarios para su realización y/o publicaciones. Aunque si se considera, que se deben buscar otros medios para que la población en general tenga más acceso a la información y que se rompa un poco el círculo que actualmente no deja que la arqueología en nuestro país llegue a más receptores.

VII. LEGISLACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

La legislación del patrimonio cultural, es uno de los temas frecuentemente aludidos en Guatemala, por la importancia e incumplimiento que la misma ha tenido en su ejecución. A continuación haremos un breve repaso histórico de los que ha sido este tema en nuestro país y los principales decretos y leyes que se han emitido hasta el momento.

Teóricamente, la legislación cultural constituye una de las disciplinas jurídicas más recientes que se encuentra en proceso de maduración doctrinaria y legislativa, en plena etapa de recopilación especializada de normas de derecho público y privado y de orden nacional e internacional, regulatoria de intereses económicos insospechables y en vías de la preservación de la identidad nacional (Harvey, 1997).

En el campo de la Arqueología, específicamente en la convención para la protección de la Herencia Arqueológica, Histórica y Artística de las Naciones Americanas en lo que se llamó "Convención de San Salvador" por la Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos reunida en Santiago de Chile en 1976, también se hace hincapié en la necesidad de legislar y por ende proteger el patrimonio arqueológico de las Naciones Americanas (De León, 1992:38).

En el caso concreto de Guatemala, el primer decreto emitido para proteger el patrimonio cultural se remonta al gobierno de José María Reyna Barrios, de fecha 15 de noviembre de 1893, tuvo como objetivo proteger las ruinas del sitio arqueológico Quiché de Gumarkaj (Luján, citado por Ubico, 1991:20).

Seguidamente a este enunciado, se dan una serie de medidas mediante la creación de algunas leyes para proteger los bienes culturales, pero no es hasta el gobierno de Juan José Arévalo que consideramos se sientan las bases definitivas de una legislación, al crearse el Instituto de Antropología e Historia como institución al mando del cuidado del patrimonio cultural de los guatemaltecos. Para entonces se crea el decreto 425 de fecha 19 de septiembre de 1947 y que fue ligeramente modificado el 24 de marzo de 1966, por el entonces Jefe de Estado Peralta Azurdia. Esta modificación facilitó la salida del país de objetos del patrimonio

cultural, para que en calidad de préstamo y por tiempo determinado pudieran ser exhibidas en el exterior (Álvarez, 1980:36-45). Por ello se suscribieron los siguientes artículos:

Artículo 1º. Todos los monumentos, objetos arqueológicos, históricos y artísticos del país, existentes en el territorio de la república sea quien fuera su dueño, se consideran parte del tesoro cultural de la nación y están bajo la salvaguardia y protección del Estado.

Artículo 2º. Para los efectos de ésta ley son monumentos y objetos:

a) Arqueológicos, todas las estructuras y restos y vestigios procedentes de las civilizaciones aborígenes anteriores a la conquista.

Artículo 4º. Se refiere a la prohibición de extracción y exportación del país de bienes culturales

Artículo 7º. Se refiere a que los dueños de terrenos donde se encuentren vestigios arqueológicos no podrán oponerse a la ejecución de trabajos de investigación arqueológica.

Artículo 8. Se refiere a la prohibición de efectuar trabajos de investigación arqueológica, previamente a su autorización.

Este decreto estuvo vigente por más de 50 años, hasta la creación de la ley 26-97 aprobada recientemente y que provocó discrepancia en ciertos sectores. Este nuevo decreto no deroga en su totalidad al decreto 400, más bien complementa, refuerza y retoma algunas nuevas consideraciones que exige el proceso histórico por el que atraviesa el país (tema a tratar más adelante).

En la Cuarta Constitución de la República, que fue creada durante el gobierno de Peralta Azurdia mediante la Asamblea Nacional Constituyente del 15 de septiembre de 1965, encontramos en sus artículos 106 y 107, del Capítulo II -cultura- lo siguiente: *El Estado facilitará los medios y recursos necesarios para que bajo su vigilancia, las universidades ,*

entidades estatales o particulares, nacionales o internacionales puedan realizar tal fin. Toda riqueza arqueológica, histórica y artística del país forma parte del tesoro cultural de la nación y estará bajo la protección del Estado. Se prohíbe su exportación y transformación salvo las excepciones que disponga la ley. El Estado velará por la restauración y conservación de monumentos nacionales. La ciudad de Antigua Guatemala, por su carácter de Monumento Nacional de América, merecerá especial atención del Estado con el propósito de conservar sus características y resguardar sus tesoros culturales.

El 31 de mayo de 1975, durante la presentación de Kjeli Eugenio Laugerud García, el Ministro de Relaciones Exteriores de Guatemala, Adolfo Molina Orantes y el Secretario de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos Mexicanos, Emilio Rabasa, en representación de sus respectivos gobiernos firman, en Rosario Izapa, Chiapas, México, el Convenio de Protección y Restitución de Monumentos Arqueológicos, Artísticos e Históricos (Guatemala-México) Decreto 5-76, ratificado el 7 de abril de 1976 (Zea, 1995).

Durante los gobiernos de facto de Ríos Montt y de Oscar Humberto Mejía Victores se dio impulso a la protección del patrimonio cultural del país. *Además, no fue hasta este último gobierno que el Estado de Guatemala ratificó la Convención de UNESCO sobre las medidas que deben adoptarse para prohibir e impedir la importación, la exportación y la transferencia de propiedad ilícitas de bienes culturales (XVI Conferencia General, París, 14 de noviembre de 1970), siendo inexplicables que los gobiernos previos no lo hubieran ratificado ya que Guatemala es uno de los países que más ha sufrido de depredación y exportación ilícita de bienes culturales y, además, porque esta ratificación era condición necesaria para poder establecer acuerdos bilaterales con los Estados Unidos de América, país que importaba la mayor parte de estos bienes (Ibid.:79).*

Así en la ciudad de Washington D.C., el 21 de mayo de 1984, el Secretario de Estado George Shultz, y el Ministro de Relaciones Exteriores de Guatemala Fernando Díaz-Durán, firman el convenio entre ambos países para la recuperación y devolución de bienes arqueológicos, históricos y culturales que hayan sido robados. Este convenio fue ratificado por el gobierno de Guatemala por Acuerdo Gubernativo 456-84, del 11 de junio de 1984.

Por su parte, en la Quinta Constitución Política de República del 31 de mayo 1985, encontramos en la Sección Segunda 3 artículos relacionados con la protección del patrimonio cultural, que son:

Artículo 60°. Forman el patrimonio cultural de la nación los bienes y valores paleontológicos, arqueológicos, históricos y artísticos del país y están bajo la protección del Estado. Se prohíbe su enajenación, exportación o alteración, salvo los casos que determine la ley.

Artículo 61°. Los sitios arqueológicos, conjuntos monumentales y el centro cultural de Guatemala, recibirán atención especial del Estado, con el propósito de preservar sus características y resguardar su valor histórico y bienes culturales. Estarán sometidos a régimen especial de conservación el Parque Nacional Tikal, el Parque Arqueológico de Quirigua y la ciudad de Antigua Guatemala, por haber sido declarados patrimonio mundial, así como aquellos que adquieran similar reconocimiento.

Artículo 62°. La expresión artística nacional, el arte popular, el folklore y las artesanías e industrias autóctonas, deben ser objeto de protección especial del Estado, con el fin de preservar su autenticidad. El Estado propiciará la apertura de mercados nacionales e internacionales para la libre comercialización de la obra de los artistas y artesanos, promoviendo su producción y adecuada tecnificación.

Seguidamente tenemos la emisión del decreto 4-89, de fecha 7 de febrero de 1989, que impulsa la protección de áreas, en el cual se crea el SIGAP que corresponde al Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas, en donde se resalta los bienes arqueológicos, como se expone en el artículo:

Artículo 90°. En donde se refiere que son áreas de protección especial: Altar de Sacrificios, ampliación Parque Nacional Tikal-El Zotz, Laguna Petexbatun y la Laguna Perdida.

Más importante aún fue la emisión en el año de 1991 del Reglamento para Desarrollo de Proyectos de Investigación Arqueológica, en donde sobresale la participación del IDAEH como institución dedicada al estudio, protección y administración del patrimonio cultural:

Artículo 2º. El Instituto de Antropología e Historia es la única institución estatal y nacional que en Guatemala está encargada de la conservación, protección, investigación, restauración y valorización del patrimonio cultural. Como tal, es la única institución que puede autorizar, controlar y supervisar todo trabajo de investigación arqueológica que se realice en el país.

Además el reglamento en su artículo 13º inciso h, hace mención de trabajos de conservación y guardianía, que son adjudicados a los mismo proyectos que realicen la investigación. Sería importante retomar y discutir estos incisos, a fin de descartar ambigüedad y tener una legislación clara y objetiva.

Más recientemente fue la creación del decreto 26-97 que entró en vigencia el 23 de mayo de 1997, a pesar de las opiniones encontradas que se suscitaron en diferentes sectores. Los artículos más importantes que decreta esta nueva ley son los siguientes:

En el Capítulo I, en el artículo 1 se describe el objetivo de esta nueva ley, que tiene por objeto regular la protección, defensa, investigación, conservación y recuperaciones de los bienes que integran el patrimonio cultural de la nación. Corresponde al Estado cumplir con estas funciones por conducto del Ministerio de Cultura y Deportes.

En el mismo capítulo, sólo que en el artículo 2, se hace alusión a lo que conforma el patrimonio cultural; *siendo los bienes o instituciones que por ministerio de ley o por declaratoria de autoridad lo integren y constituyan bienes muebles e inmuebles, públicos y privados, relativos a la paleontología, arqueología, historia, antropología, arte, ciencia y tecnología y la cultura general, incluido el patrimonio intangible, que coadyuven al fortalecimiento de la identidad nacional.*

En el Capítulo II, artículo 11, se prohíbe la exportación definitiva de los bienes culturales. Si embargo, se menciona que podrá autorizarse su exportación temporal, hasta por el plazo

máximo de tres años, en los siguientes casos: a) cuando vayan hacer exhibidos fuera del territorio nacional; b) cuando sean objeto de una investigación científica o conservación y restauración debidamente supervisada, por la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural.

En cuanto a sanciones emitidas por depredación y exportación ilícita de bienes culturales, en el Capítulo X se encuentra los artículos 43, 44, y 45, que delimitan y prohíben dicho fenómeno. Para finalizar encontramos en el Capítulo XI, artículo 70, en donde se señala que las únicas instituciones con facultad para elaborar los reglamentos y dictar las disposiciones y medidas para el cumplimiento del decreto 26-97, son La Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, el Registro de Bienes Culturales y el Instituto de Antropología e Historia.

Como vemos Guatemala es un país que cuenta con una gran promulgación de decretos y leyes, pero la realidad ha sido que la ejecución de las mismas no ha sido efectiva, ya que hasta la fecha los resultados no han sido satisfactorios. La depredación en nuestro país es un mal creciente, vemos en los periódicos los saqueos a los que están expuestos los sitios arqueológicos, iglesias, cofradías, otras. Dicho fenómeno se ha convertido en nuestro país en un verdadero negocio, la venta de nuestro patrimonio cultural esta latente, sin que nuestras autoridades puedan crear e implementar un plan efectivo.

Para finalizar, se indica para mayor profundización del tema se pueden consultar los trabajos de tesis de Ubico (1991), De León (1992) y Zea (1995).

CONCLUSIONES

La intervención de los Estados Unidos para derrocar al gobierno de Arbenz, vino a cambiar sustancialmente los avances experimentados en materia política, social y cultural, durante la década de la revolución. Tenemos que a partir de este momento hasta 1974, paulatinamente instituciones como el IDAEH e IIN, que fueron producto de la revolución, ingresan a una etapa donde sus funciones iniciales son abandonadas.

La institución en el ramo educativo que durante este período forma profesionales en las ciencias sociales, es la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, que a su vez fue la única entidad que apoyo económicamente el único proyecto de investigación arqueológica netamente guatemalteco, a Dos Pilas.

También se considera que durante este período el conflicto armado no repercutió en el desarrollo de la arqueología, que básicamente fue practicada por instituciones extranjeras. Esto debido a que el alzamiento armado se instauró como tal en 1963, sin llegar a tener su máxima expresión política hasta finales de los años setenta.

Teóricamente la arqueología practicada en Guatemala durante esta época obedece básicamente a los preceptos dictados por el Particularismo Histórico, que es una corriente teórica que nace a principios de siglo, con Franz Boas. Más tarde debido a las limitaciones teórico-metodológicas, esta teoría fue perdiendo credibilidad en los arqueólogos norteamericanos. Es así, que a partir de los cuarenta el Neo-evolucionismo se convierte en la nueva opción teórica, que al igual que el Particularismo Histórico influyó primero en los antropólogos y posteriormente en los arqueólogos.

Con el Neo-evolucionismo aparecen dos principales tendencias teóricas, el Materialismo Cultural de White y la Ecología Cultural de Steward. Ambas posiciones teóricas trataron de explicar la evolución cultural, a partir de un factor determinante en la cultura de cada sociedad.

Antes de los años cincuenta, la arqueología estuvo sujeta a los enunciados teóricos que dictara la antropología, y por consiguiente el desarrollo que experimentara la primera estuvo sujeta a lo experimentado por esta última. No es hasta finales de los años sesenta, cuando la

arqueología como ciencia sufre una revolución interna a nivel teórico-metodológico, con el apareamiento de la Nueva Arqueología. En sus inicios, esta posición teórica tuvo una gran expansión en los Estados Unidos, pero como toda teoría ha sufrido duros cuestionamientos, provocando el debilitamiento de sus postulados básicos. Sin embargo en Guatemala, actualmente muchos de los trabajos de investigación todavía se siguen basando en los postulados generales la Nueva Arqueología, como lo veremos más adelante.

Seguidamente, en la década de los setenta y ochenta, surgen dos tendencias teóricas como el Estructuralismo y la Arqueología Social Latinoamericana. Esta última surge y se desarrolla en los países sudamericanos. Consideramos que dicha posición teórica obedece a un discurso político que tiene como trasfondo el combatir el llamado “imperialismo norteamericano”. Esta posición teórica, es una de las que más recientemente han influido la arqueología guatemalteca y la única que posee estructuralmente una serie de elementos que no todas las demás posiciones manejan íntegramente, como una base filosófica, ética, política y una teoría sustantiva bien definida.

El surgimiento de las diversas posiciones teóricas manejadas hasta ahora, corresponde a momentos históricos. El apareamiento obedece al rompimiento paradigmático en donde la teoría dominante entra en crisis al no poder explicar satisfactoriamente los fenómenos observados, y por consiguiente surge una nueva teoría que supera a la anterior a través de nuevos postulados.

En cuanto a la enseñanza de la arqueología en Guatemala, en 1974 se clausura el Departamento de Historia de la Facultad de Humanidades de la USAC, que para entonces se encargaba de formar historiadores. En ese mismo año fue creada la Escuela de Historia. Posteriormente, en el año de 1975 se crean las carreras de antropología y arqueología, las cuales a pesar de dificultades han sobrevivido hasta nuestros días.

La escuela ha logrado a través de este tiempo egresar a 68 arqueólogos guatemaltecos y 1 salvadoreño, a pesar de contar con algunas limitaciones en su claustro de profesores, un pensum de estudios no actualizado desde hace dos décadas y un presupuesto mínimo. Estos problemas repercuten en una enseñanza que a nivel teórico-metodológico no es la más adecuada actualmente, provocando en los últimos años una repetición mecánica y ecléctica de

as principales corrientes teóricas de la escuela norteamericana como el Particularismo Histórico y la Nueva Arqueología.

A finales de la década de los ochenta e inicios de los noventa, el -grupo 4 Ahau- deseó imprimirle al Área de Arqueología de la USAC una nueva directriz, a través de la inclusión de la Arqueología Social Latinoamericana como una nueva opción teórica. El intento tuvo un relativo impacto, recayendo en discursos nuevamente mecánicos y sin un enfoque aplicativo concreto que sentara las bases de una tradición teórica y el debate como mecanismo de avance en el desarrollo de la enseñanza. Es importante mencionar, que el debilitamiento y críticas a esta corriente teórica, no sólo se ha dado en Guatemala, sino también a nivel Latinoamericano.

En 1977 la Universidad del Valle de Guatemala crea la carrera en ciencias sociales, que sería clausurada, para establecer cuatro carreras específicas en donde figura la de arqueología. Es a partir de 1986 que la Cátedra Alfred y Madeleine Kidder pasa a financiar el Programa de Arqueología. El enfoque que se le ha dado a la enseñanza de la arqueología en este Departamento, es científico-multidisciplinario, teórico-práctico, que se deriva de la influyente formación antropológica histórico-culturalista estadounidense.

El Departamento actualmente se encuentra en una fase de transición y consolidación, convirtiéndose en el segundo programa universitario dedicado a la formación de arqueólogos profesionales en nuestro país. Los trabajos de campo se ven limitados, por la falta de un proyecto arqueológico permanente del Departamento, para que los estudiantes realicen sus prácticas. En dicha entidad se enfatiza la teoría antropológica, por lo que se ha visto actualmente la necesidad de disminuirla la carga antropológica y aumentar la teoría arqueológica. Hasta la fecha se han graduado un total de 5 arqueólogos, esperando que en los próximos años esto vaya en aumento.

Por último, la carrera técnica en arqueología impartida en el CUDEP, a traviesa por una serie de deficiencias, como lo es una biblioteca inadecuada. La formación teórica es mínima, por la orientación del perfil adoptado, hacia la formación de técnicos. Actualmente se ha iniciado la licenciatura, pero es conveniente revisar el nivel académico de formación, para establecer la calidad de los profesionales que están egresando.

De los antecedentes que se han enumerado, se tiene que a nivel teórico-metodológico, la arqueología guatemalteca ha estado sujeta a una clara influencia extranjera, producto de los diversos proyectos que se han llevado a cabo en el área Maya, al igual de los profesionales que han laborado en nuestro país. Aquí se puede mencionar la participación de universidades, instituciones a nivel estatal y privado de Estados Unidos, Francia y Japón, que es por donde principalmente han ingresado las posiciones teóricas, con la excepción de la Arqueología Social Latinoamericana que ingresó a través de México.

En el período de 1974-97, la arqueología Maya ha sufrido una serie de transformaciones, aunque sobresale aun la participación e influencia de la escuela norteamericana. La influencia internacional se refiere en una mayor cantidad de proyectos de investigación que se han implementado activamente, no sólo en la arqueología, sino también en otras ciencias sociales.

El enfoque implementado por los proyectos de investigación estadounidenses, sigue una línea multidisciplinaria, sustentada en una posición teórica que en la mayoría de casos puede definirse. En cuanto a los trabajos o artículos especializados que se desprenden de las investigaciones de campo, siguen una línea teórico-metodológica que se deriva de la influyente Ecología Culturalista y la Nueva Arqueología. La utilización de ambas posiciones teóricas por parte de los arqueólogos estadounidenses precisa una línea más clara de identificación, producto de una escuela formada a través del presente siglo. Por supuesto, esto no quiere decir que el eclecticismo teórico no este presente en sus trabajos.

Por su parte, las actividades arqueológicas practicadas por arqueólogos guatemaltecos en este período, se han incrementado notablemente, como producto de la formación de profesionales en las instituciones que se han creado para este propósito hasta la fecha.

Teóricamente los proyectos que han realizado arqueólogos guatemaltecos, siguen dos líneas, primero se tienen los proyectos que corresponden a una práctica arqueológica tradicional o bien de rescate y salvamento, sin un alcance teórico-metodológico mayor. En segunda instancia, están los proyectos multidisciplinarios con una base teórica definible o ecléctica. Los artículos que se desprenden de estas investigaciones son en su mayoría eclécticos, pero con una influencia básica del Particularismo Histórico. Los únicos trabajos

que tienen un sustento teórico-conceptual definido, son los realizados bajo la Arqueología Social Latinoamericana.

En cuanto a los eventos suscitados por la guerra interna, se puede afirmar que si afectaron no sólo el desarrollo de la arqueología, sino el de las ciencias sociales en general. Se obstaculizó la investigación sistemática de campo particularmente en la Costa Sur y el Altiplano, a partir de finales de los setenta e inicios de los ochenta. Esta última región fue la más afectada, debido a que el grueso de la población indígena se localiza en esta zona, aspecto que la guerrilla tomó muy en cuenta para expandirse y ganar terreno. Cabe enfatizar que los problemas políticos han repercutido en la ciencia arqueológica, como el problema más actual, el apareamiento de asentamientos de retornados o no retornados que aprovechándose de la situación han venido a poblar los alrededores de los sitios arqueológicos, principalmente en el Petén.

Los únicos trabajos mayores que se llevaron a cabo en estas regiones en conflicto, fueron realizados por la Misión Francesa en los departamentos de Quiché, Alta y Baja Verapaz, zonas que para entonces no habían sido extensamente estudiadas y que evidenciaban una problemática mayor, como era el desplazamiento y focalización de la guerra interna en estas áreas, este tema que no escapó a los franceses, pues en varios de sus trabajos se refieren a la institucionalización y crecimiento de la violencia a finales de los setenta. Sus investigaciones son también de corte multidisciplinario, en donde a nivel teórico-metodológico el enfoque es variado.

Los avances que ha experimentado esta disciplina en estas últimas tres décadas, ha llevado a la necesidad de crear espacios de divulgación y comunicación adecuados para su difusión y crecimiento, se cuenta con varias revistas y un simposio, en donde anualmente se presentan los trabajos de investigación más recientes realizados en el área Maya.

Es importante y de urgente necesidad, ampliar los medios informativos de educación a fin de que la población tenga más acceso al tema. Es en este caso, el Estado es el responsable de fomentar y crear conjuntamente con las diversas instituciones dedicadas a la enseñanza e investigación los medios propicios. Se debe recordar que es también el Estado el único responsable directo de la protección y legislación del patrimonio cultural a través del IDAEH.

El cual debe apoyarse en las bases legales para hacer eficiente la aplicación de las leyes promulgadas, mejorar los acuerdos y convenios internacionales para lograr combatir la depredación arqueológica, que tan duramente afecta a la protección de nuestro patrimonio cultural y por consiguiente el desarrollo de la arqueología guatemalteca.

BIBLIOGRAFIA

Adams, Richard y John Gatling

1965 Noroeste del Petén: Un Sitio y un Mapa Arqueológico Regional. En **Antropología e Historia**. Revista del Instituto de Antropología e Historia, I era. Época, Vol. XVII, No. 1.

_____ y Woodruff Smith

1978 Modelos Feudales Para la Civilización Maya. **Series de Notas, Proyecto Tikal, Guatemala.**

Alvarado, Huberto

1975 **Apuntes para la Historia del Partido Guatemalteco del Trabajo**. Comisión para la Celebración de la Revolución de Octubre y la Autonomía Universitaria. USAC, Guatemala.

Álvarez, Arévalo (Compilador)

1980 **Legislación Protectora de los Bienes Culturales de Guatemala**. Instituto de Antropología e Historia de Guatemala.

Álvarez, Myriam y Dánae Fiore

1993 La Arqueología como Ciencia Social: Apuntes para un Enfoque Teórico-Epistemológico. **Boletín de Antropología e Americana**, No. 27. Instituto Panamericano de Geografía Historia, México.

Arroyo, Bárbara

1991 El Formativo Temprano en Chiapas, Guatemala y El Salvador. **U tz'ib**, Vol. 1, No.1, noviembre. Asociación Tikal, Guatemala.

Ayala, Maricela

1989 **La Escritura Jeroglífica Maya**. UNAM, México.

Bate, Luis

1981 Relaciones Generales entre Teoría y Método en Arqueología. **Boletín de Antropología Americana**, No. 4. Instituto Panamericano de Geografía e Historia, México.

1988 **Arqueología y Marxismo**. Ediciones de Cultura Popular, México.

Becquelin, Pierre

- 1966 Informe Preliminar Sobre las Excavaciones en Acul. En **Antropología e Historia**. Revista del Instituto de Antropología e Historia. I era. Época, Vol. XVIII, No. 1.

Bohnenberger, Otto

- 1962 Informe Sobre un Reconocimiento al Sitio Arqueológico de Las Pilas, Municipio de Comalapa, Jutiapa. En **Antropología e Historia**. Revista del Instituto de Antropología e Historia. I era. Época, Vol. XIV, No. 2.

Bove, Frederick

- 1992 La Evolución Cultural de los Estados Tempranos en la Costa Sur de Guatemala: Ideas y Evidencias. **U tz'ib**, Vol. 1, No. 2, julio. Asociación Tikal, Guatemala.

_____. Barbarra Arroyo y Sonia Medrano

- 1988 **Proyecto Costa Sur, Los Entierros, Excavaciones y Arquitectura de Balberta**. Informe Preliminar. IDAEH, Guatemala.

_____. y Brenda Lou

- 1989 **Proyecto Costa Sur, Excavaciones en el Área de Vivienda de la Región de Balberta**. Informe Preliminar. IDAEH, Guatemala.

Brown, Kenneth

- 1980b A Brief Report on Paleoindian-Archaic Occupation in the Quiché Basin, Guatemala. **American Antiquity** 45-2: 313-324.

Bronson, Bennet

- 1966 Roots and Subsistence of the Ancient Maya. **South Western Journal of Anthropology**.

Carpio, Edgar

- 1994 La Práctica Arqueológica en Guatemala 1954-1970: Un Acercamiento Crítico. **Revista Estudios**, 3ra época, abril. IIHAA, USAC, Guatemala.

- 1996 Historia de las Investigaciones en Kaminaljuyu : Un Enfoque por Posiciones Teóricas. **Revista Estudios**, 3era época, agosto. IIHAA. USAC, Guatemala.

Carmack, Robert, John Fox y Russell Stewart

- 1975 **La Formación del Reino Quiché**. IDAEH. Pub. Especial, Guatemala.

Castillo, Donaldo, Salvador López, Beatriz Barcárcel y Mario Zetina

- 1994 Estilo Maya en Abaj Takalik Durante los Periodos Preclásico Tardío y Clásico Temprano (300 A.C. al 200 D.C.). **Revista Estudios**, 3ra. Época, agosto. IIHAA, Escuela de Historia, USAC, Guatemala.

Catálogo de Estudios

1996 **Catálogo de Estudios, Centro Universitario de Petén.** Departamento de Registro y Estadística, USAC.

Ciudad Ruíz, Andrés y María Josefa Iglesias Ponce de León

1984 **La Cerámica del Altiplano Oeste de Guatemala en la Colección Robles. CIRMA, Año No. 5, Cuaderno 8, 351-388.** Plumsock Mesoamérica Studies.

Ciudad Ruíz, Andrés

1990 **La Historia de las Investigaciones en el Área Maya. En los Mayas: El Esplendor de Una Civilización.** Colección Encuentros Turner.

Chinchilla, Oswaldo, Eduardo Morales, Frederic Bove, Marilyn Baudry y Magdalena Guamuch

1992 **Nutrición Prehispánica en la Costa Sur de Guatemala: Estudio de los Restos Oseos Sin Cabezas, Escuintla, por Medio del Análisis de Estroncio. Apuntes Arqueológicos, Vol. 2, No. 2, diciembre, 65-96.** Área de Arqueología, Escuela de Historia, USAC, Guatemala.

Chinchilla, Oswaldo

1993 **Nacionalismo y Arqueología en la Guatemala de la Independencia. En VI Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala.** Editores Juan Pedro Laporte y Héctor Escobedo. Museo Nacional de Arqueología y Etnología, Guatemala.

1997 **Historia de la Arqueología Guatemalteca. En Historia General de Guatemala, Vol. I** Fundación de Amigos del País, Guatemala. En Prensa.

_____ y Edgar Carpio

1998 **Diez Años de Arqueología en Guatemala: Los Simposios de Arqueología, 1987-1996. Apuntes Arqueológicos, Vol. 6, No. 1, febrero, 23-32.** Área de Arqueología, Escuela de Historia, USAC.

CEH

1999 **Memoria del Silencio. Conclusiones y Recomendaciones del Informe de la Comisión Para el Establecimiento Histórico.** Servigráficos, S.A. Guatemala.

CIDCA

1979 **Violencia y Contraviolencia: Desarrollo Histórico de la Violencia Institucionalizada en Guatemala.** Editorial Universitaria de Guatemala.

Coe, William

1976 **Tikal, Guía de las Antiguas Ruinas Mayas.** Universidad de Pennsylvania.

Constitución Política de la República

1985 **Constitución Política de la República de Guatemala.** Decretada por la Asamblea Nacional Constituyente. Guatemala.

Daniel, Glyn

1977 **A Hundred and Fifty Year of Archaeology.** Harvard University Press. Cambridge, Mass.

Decreto 26-97

1999 **Decreto No. 26-97 y sus Reformas, Según Decreto No 81-98.** Organismo Legislativo Congreso de la República de Guatemala, Ministerio de Gobernación. Guatemala.

Demarest, Arthur y Juan Antonio Valdés

1992 Proyecto Arqueológico Regional Petexbatun: Resultados y Perspectivas de la Cuarta Temporada. En **VI Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala.** Museo Nacional de Arqueología y Etnología, Guatemala.

_____ y Juan Antonio Valdés

1993 Proyecto Arqueológico Regional Petexbatun: Temporada 1993. En **VII Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala.** Museo Nacional de Arqueología y Etnología, Guatemala.

De León, Francisco

1992 **La Animación Socio-cultural Como una Alternativa a la Problemática del Patrimonio Cultural Arqueológico en Guatemala.** Tesis de Licenciatura en Arqueología, Escuela de Historia, USAC, Guatemala.

Díaz, Héctor

1992 Política y Etnias en América Latina. En **Etnia – Nación: Procesos y Políticas. Temas de Debate Vol. 3, 7-30.** Escuela de Historia, USAC, Guatemala.

Documento de Arqueología

1998 **Sesión de Autoevaluación del Departamento, por los Catedráticos del Mismo.** Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Arqueología, Universidad del Valle de Guatemala.

Dunning, Nicholas, Lori Wright, Kitty Emery, Estuardo Secaira, David Lentz, Timothy Beach y David Rue

1991 Ecología, Agricultura y Nutrición en los Siglos 7 y 8 en la región de Petexbatún. En **V Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala.** Editado por Juan Pedro Laporte y Héctor Escobedo. Museo Nacional de Arqueología y Etnología, Guatemala.

Dunning, Nicholas

- 1993 Ambiente, Patrón de Asentamiento y Agricultura en las Tierras Bajas Mayas Durante el Período Clásico (250-900 D.C.) Trad. Dirk Van Tuerenhout y Héctor Escobedo. **Revista Apuntes Arqueológicos Vol. 3, No. 2. 123-134.** Área de Arqueología, Escuela de Historia, USAC, Guatemala.

Espinoza, Gustavo

- 1965 Breve Informe Sobre el Descubrimiento de una Tumba en San Cristobal, Totonicapán. En **Antropología e Historia de Guatemala.** Revista del Instituto de Antropología e Historia. I era. Época, Vol. XVII, No. 1.

Flannery, Kent (Compilador)

- 1982 **Maya Subsistence Studies in Memory of Dennis E. Puleston.** United Kindom Edition Published by Academic Press, Inc. (London).

Fournier, Patricia

- 1996 Teoría y Praxis de la Arqueología Social: La Inferencia de Procesos Económicos con Base en Conjuntos Artefactuales. **Actualidades Arqueológicas, Año 02, No. 12, mayo-junio.** México.

Gándara, Manuel

- 1980 La Vieja Nueva Arqueología (primera parte). **Boletín de Antropología Americana, No. 2.** Instituto Panamericano de Geografía e Historia, México.
- 1981 La Nueva Vieja Arqueología (segunda parte). **Boletín de Antropología Americana, No. 3.** Instituto Panamericano de Geografía e Historia, México.

_____. Fernando López y Ignacio Rodríguez

- 1985 Arqueología y Marxismo en México. **Boletín de Antropología Americana, No. 11.** Instituto Panamericano de Geografía e Historia, México.
- 1993 El Análisis de Posiciones Teóricas: Aplicaciones a la Arqueología Social. **Boletín de Antropología Americana, No. 27.** Instituto Panamericano de Geografía e Historia, México.

Gutiérrez, Edgar

- 1989 **Cocinas Comunes Asociadas con Agricultura Intensiva en el Sitio Kaminaljuyú/San Jorge, Guatemala.** Tesis de Licenciatura en Arqueología, Escuela de Historia, USAC, Guatemala.
- 1991 **El Instituto de Antropología e Historia (1946-1990), En el contexto del Pensamiento Antropológico Guatemalteco: Un Acercamiento Crítico.** Tesis de Licenciatura en Antropología, Escuela de Historia, USAC, Guatemala.

- 1996 **Posiciones Teóricas en la Arqueología de Guatemala.** IIHAA, Escuela de Historia, USAC, Guatemala.
- Gerardi, Juan
- 1998 **Guatemala Nunca Más.** Oficina de los Derechos Humanos del Arzobispado. Informe Proyecto Interdiocesano de la Recuperación de la Memoria Histórica. En Prensa.
- Girard, Rafael
- 1964 Del Horizonte Cazador-Recolector al de la Civilización. En **Antropología e Historia.** Revista del Instituto de Antropología e Historia, I era. Época, Vol. XVI, No. 1.
- Gordon, Willwy, A.L. Smith, W.R. Bullard Jr. y Jonh Graham
- 1960 Informe Preliminar, Altar de Sacrificios, 1959. En **Antropología e Historia de Guatemala.** Revista del Instituto de Antropología e Historia, I era. Época, Vol. XII, No. 1.
- Gutiérrez, Oscar
- 1987 **Hacia el Desarrollo Científico de la Arqueología Guatemalteca.** Tesis de Licenciatura en Arqueología, Escuela de Historia, USAC, Guatemala.
- _____ y Juan Antonio Valdés
- 1996 La Enseñanza de la Arqueología en Guatemala. **Revista Estudios, 3era época, abril.** IIHAA. USAC, Guatemala.
- Guillemin, Jorge
- 1965 Iximche, 1964. En **Antropología e Historia de Guatemala.** Revista del Instituto de Antropología e Historia, I era. Época, Vol. XVII, No. 1.
- Hansen, Richard
- 1991 El Proceso Cultural de Nakbé y el Área Nor-central de Petén, Las Épocas. En **V Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala.** Editado por Juan Pedro Laporte y Héctor Escobedo. Museo Nacional de Arqueología y Etnología, Guatemala.
- 1992 b Investigación Arqueológica en el Sitio Nakbé: Los estudios Recientes. En **VI Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala.** Editado por Juan Pedro Laporte y Héctor Escobedo. Museo Nacional de Arqueología y Etnología, Guatemala.
- 1993 Las Dinámicas Culturales y Ambientales de los Orígenes Mayas: Estudios Recientes del Sitio Arqueológico Nakbé. En **VII Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala.** Editado por Juan Pedro Laporte y Héctor Escobedo. Museo Nacional de Arqueología y Etnología, Guatemala.

Harnecker, Marta

1991 **Los Conceptos Elementales del Materialismo Histórico.** Editorial Siglo XXI. México

Harris, Marvin

1985 **El Desarrollo de la Teoría Antropológica: Una Historia de las Teorías de la Cultura.** Siglo XXI, México.

Harvey, Edwin

1977 **Legislación Cultural Argentina, Situación Actual.** La Nación, Buenos Aires, Argentina.

Haviland, William

1965 Prehistoric Settlement at Tikal, Guatemala. **Expedition, Vol VII.**

Hodder, Ian

1988 **Interpretación en Arqueología. Corrientes Actuales.** Editorial Crítica, Grijalbo. Barcelona.

Ichon, Alain

1979 **Rescate Arqueológico de la Cuenca del Río Chixoy.** Informe Preliminar. Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos. Editorial Piedra Santa, Guatemala.

_____. Denise Douzant-Rosenfeld y Pierre Usselman

1996 **La Cuenca Media del Río Chixoy (Guatemala). Cuaderno de Estudios Guatemaltecos No. 3.** CEMCA-Escuela de Historia, USAC, Guatemala.

IIHAA

1997 Proceso de Creación de la Escuela de Historia. **Revista Estudios, 3era. Época, abril.** IIHAA, USAC, Guatemala.

Kuhn, Thomas

1970 **The Structure of Scientific Revolutions.** University Of Chicago. Chicago.

Lakatos, Imre

1981 **La Metodología de los Programas de Investigación Científica.** Alianza Editorial. España.

Laporte, Juan Pedro

1991 Los Sitios Arqueológicos del Valle de Dolores en las Montañas Mayas de Guatemala. **CIRMA, Año No. 13, Cuaderno 24, 413-440.** Plumsock Mesoamérica Studies.

- _____ y Vilma Fialko
1995 Un Reencuentro con Mundo Perdido, Tikal, Guatemala. **Ancient Mesoamerica**, 6. Cambridge University Press. USA.
- López Aguilar, Fernando
1989 La Arqueología Social Latinoamericana y la Teoría Arqueológica. **Revista Estudios**, 3era. época, noviembre. IIHAA, Escuela de Historia, USAC, Guatemala.
- López, Nora y Jorge Samayoa
1993 El Atlas Arqueológico de Guatemala: Función y Desarrollo. En **VI Simposio de De Investigaciones Arqueológicas en Guatemala**. Editores Juan Pedro Laporte y Héctor Escobedo. Museo Nacional de Arqueología y Etnología, Guatemala.
- López, Salvador
1990 **La Formación Económico-Social Quiché, en Tiempos de Quikab el Grande (1425-1475); Consolidación y Desintegración**. Tesis de Licenciatura en Arqueología, Escuela de Historia, USAC, Guatemala.
- _____. Donaldo Castillo y Mario Zetina
1994 La Etnicidad y lo Maya: el Caso de Abaj Takalik. **Revista Apuntes Arqueológicos**, Vol. 4, No. 1, junio. Área de Arqueología, Escuela de Historia, USAC, Guatemala.
- Lumbreras, Luis
1974 **La Arqueología Como Ciencia Social**. Histar, Lima.
- Luján Muñoz, Luis
1972 Historia de la Arqueología en Guatemala. En **América Indígena**, Vol. XXXII, No. 2, abril-junio.
- Michels, Joseph
1979 **The Kaminaljuyú Chiefdom**. Pennsylvania State University. Department of Anthropology. University Park, USA.
- 1979b Settlement Pattern Excavations at Kaminaljuyú. **Monograph Series of Kaminaljuyú**. The Pennsylvania State University Press, USA.
- Medrano, Sonia, Bárbara Arroyo y Oswaldo Chinchilla
1995 Protagonistas de la Arqueología de Guatemala. **U tz'ib**, Vol. 1, No. 8, junio. Asociación Tikal, Guatemala.
- Morales, Fernando
1997 **Cambio en el Ejercicio del Poder Político en Guatemala**. Procuraduría de los Derechos Humanos de Guatemala, Guatemala.

Montané, Julio

1980 **Marxismo y Arqueología.** Ediciones de Cultura Popular, México.

Navarrete, Carlos y Luis Luján Muñoz

1963 Reconocimiento Arqueológico del Sitio Dos Pilas, Petexbatun, Guatemala. **Cuaderno de Antropología. Instituto de Investigaciones Históricas.** Facultad de Humanidades, USAC, Guatemala.

1967 Un Hallazgo de Material Cerámico en una Cueva de Gualán, Zacapa. En **Antropología e Historia.** Revista del Instituto de Antropología e Historia, I era. Época, Vol. XIX, No. 2.

Ohi, Kuniaki (Editor)

1991 Proyecto de Investigación Interdisciplinaria del Centro y Sur de Guatemala. **Primer Informe de Exploraciones Arqueológicas, Vol I.** Museo de Tabaco y Sal, Japón.

Orrego, Miguel (Editor)

1997 Proyecto Nacional Abaj Takalik. **Investigación Arqueológica, Reporte No. 2.** Ministerio de Cultura y Deportes. Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural. Instituto de Antropología e Historia, Guatemala.

Paredes, Héctor

1995 **Proyecto Arqueológico Sansare, Extensión Usumatlán – Cabañas.** Temporada de Campo Noviembre – Diciembre. Escuela de Historia, USAC.

1996 a **Proyecto Arqueológico Sansare, Extensión Huite, Zacapa.** Temporada de Campo Junio - Julio. Escuela de Historia, USAC.

Palka, Joel y Nora López

1992 Sitios Lacandones Yucatecos en la Región del Río Pasión, Petén, Guatemala. **Revista U tz'ib, Vol. 1, No. 3, diciembre.** Asociación Tikal.

Parson, Lee,

1963 Excavaciones en Bilbao, Santa Lucía Cotzumalguapa. En **Antropología e Historia.** Revista del Instituto de Antropología e Historia, I era. Época, Vol. XV, No. 1.

Pattersons, Thomas

1993 Algunas Tendencias Teóricas de la Posguerra en la Arqueología Estadounidense. Posiciones Teóricas en Arqueología. En **Aportes a la Docencia.** IIHAA, Escuela de Historia, USAC, Guatemala.

Pérez, Olga

- 1992 El Pensamiento Antropológico Guatemalteco Sobre la Cuestión Etnica Dentro del Contexto del Desarrollo Histórico Social (1790-1991). En **Etnia – Nación: Procesos y Políticas. Temas de Debate Vol. 3, 65-97**. Escuela de Historia, USAC, Guatemala.

Puleston, Dennis

- 1965 The Chultuns of Tikal. **Expedition. Vol 7, 24-29**.

Phillips, David y William Rathje

- 1977 Street Ahead: Exchange Values and the Rise Classic Maya. **Social Process in Maya Prehistory**. Hammond (ed.), Academic Press.

Plan de Estudios

- 1998 **Plan de Estudios, Licenciatura en Arqueología**. Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Arqueología, Universidad del Valle de Guatemala.

Propuesta del Grupo Tepeu

- 1990 **Propuesta del Grupo Tepeu, Para la Realización de la Semana de Diagnóstico del Área de Arqueología**. Escuela de Historia, USAC.

Propuesta del Grupo 4 Ahau

- 1990 **Propuesta del Grupo 4 Ahau, Para la Realización de la Semana de Diagnóstico del Área de Arqueología**. Escuela de Historia, USAC.

Reglamento General

- 1993 **Reglamento General de la Escuela de Historia**. Universidad de San Carlos de Guatemala.

Rice, Don y Prudence Rice.

- 1984 La Época Postclásica en la Región de los Lagos del Petén Central, Guatemala. **CIRMA, Año No. 5, Cuaderno 8, 334-350**. Plumssock Mesoamerica Studies.

Rodas, Haroldo

- 1998 **El Despojo Cultural: La Otra Máscara de la Conquista**. Editorial Caudal, Guatemala.

Rodas, Sergio

- 1993 Catálogo de Barrigones de Guatemala. **U tz'ib, Vol. 1, No. 5, diciembre**. Asociación Tikal, Guatemala.

Rodríguez, Zoila

- 1980 **La Cerámica de Sepila, Relaciones Internas y Externas Durante la Época Clásica (Rivera Noroeste del Río Polochic)**. Tesis de Licenciatura en Arqueología, Escuela de Historia, USAC, Guatemala.

- 1991 El Proyecto Santo Domingo: Informe Preliminar. En **V Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala**. Editores Juan Pedro Laporte y Héctor Escobedo. Museo Nacional de Arqueología y Etnología, Guatemala.
- Rosales, Marco Antonio
1979 **Pataxte: Un Sitio Arqueológico en la Cuenca del Sureste del Lago de Izabal**. Tesis de Licenciatura en Arqueología, Escuela de Historia, USAC, Guatemala.
- Sanders, William
1968 **Mesoamérica: The Evolution of a Civilization**. Random Houser, New York.
- Schlesinger, Stephen y Stephen Kinzer
1987 **Fruta Amarga: la CIA en Guatemala**. Siglo XXI, México.
- Shanks Michael y Christopher Tilley
1989 Archaeology into the 1990s. **Norw. Arch. Rew., Vol. 22, No. 1**. USA.
- Smith, A. Ledyard, Gordon Willey y Richard Adamas.
1962 Altar de Sacrificios, Informe Preliminar. En **Antropología e Historia de Guatemala**. Revista del Instituto de Antropología e Historia, I era. Época, Vol. XIV, No. 2.
- Stanley, Diamond y Bernard Belasco
1982 **De la Cultura Primitiva a la Cultura Moderna**. Barcelona, España.
- Termer, Franz
1961 Informe Sobre las Excavaciones de Palo Gordo. En **Antropología e Historia**. Revista del Instituto de Antropología e Historia, I era. Época, Vol. XIII, No. 1.
- Turner, B.L. y Peter Harrison (Compiladores)
1978 **Prehispanic Maya Agriculture**. University New México.
- Trigger, Bruce
1989 Comments on Archaeology into the 1990s. **Norw. Arch. Rew., Vol. 22, No. 1**. USA.
- Ubico, Mario
1991 **Arqueología y Conservación: Los Monumentos Prehispánicos**. Tesis de Licenciatura en Arqueología, Escuela de Historia, USAC, Guatemala.
- Valencia, Miguel
1991 Introducción a la Cerámica del Convento de Santo Domingo, Antigua Guatemala. En **V Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala**. Museo Nacional de Arqueologia y Etnología de Guatemala, Guatemala.

Valdés, Juan Antonio

1979 **Murciélago: Un Sitio Arqueológico en la Rivera Noroeste del Lago de Izabal.** Tesis de Licenciatura en Arqueología, Escuela de Historia, USAC, Guatemala.

1993 La Civilización Maya: Desde sus Primeros Asentamientos Hasta el Preclásico Tardío. **Revista Apuntes Arqueológicos, Vol. 3, No. 2, noviembre.** Área de Arqueología, Escuela de Historia, USAC, Guatemala.

_____ y Marione Popenoe de Hatch

1995 Evidencia de Poder y Control Social en Kaminaljuyú: Proyecto Arqueológico Miraflores II. En **IX Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala.** Editores Pedro Laporte y Héctor Escobedo. Museo Nacional de Arqueología y Etnología de Guatemala.

Vinson, G.L.

1960 Las Ruinas Mayas de Petexbatun. En **Antropología e Historia de Guatemala.** Revista del Instituto de Antropología e Historia, I era. Época, Vol. XII, No. 2.

Walters, Gary

1981 Proyecto Arqueológico San Agustín Acasaguastlán. **Antropología e Historia.** Revista del Instituto de Antropología e Historia, II da. Época, Vol. 3.

Willey, Gordon y Jeremy Sabloff

1974 **A History of American Archaeology.** Freeman and Co. Sn. Francisco.

Wright, Lori

1992 La Dieta Antigua en la Región del Río de la Pasión. En **VI Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala.** Editores Juan Pedro Laporte y Héctor Escobedo. Museo Nacional de Arqueología y Etnología, Guatemala.

1993 Enfermedad, Salud y Colapso Maya en las Tierras Bajas. En **VII Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala.** Editores Juan Pedro Laporte y Héctor Escobedo. Museo Nacional de Arqueología y Etnología, Guatemala.

Zea, Carlos

1995 **Rescate, Salvamento y Recuperación Arqueológica.** Tesis de Licenciatura en Arqueología, Escuela de Historia, USAC, Guatemala.

ANEXOS

**HISTORIADORES GRADUADOS
CON ESPECIALIDAD EN ARQUEOLOGÍA, FACULTAD DE HUMANIDADES
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

No.	Fecha	Nombre de la Tesis	Autor
01.	1972	La Indumentaria en las Figurillas de Kaminaljuyú	Dora Leticia Guerra de González
02.	1980	Cauinal: Investigaciones Arqueológicas en el Grupo C, Centro Ceremonial y Vivienda	Marco Antonio Bailey Belletón (+)

Cuadro No. 1

**PENSUM DE ESTUDIOS: LICENCIATURA EN ARQUEOLOGÍA
ÁREA DE ARQUEOLOGÍA 1975,
ESCUELA DE HISTORIA, USAC**

1	Introducción a la Arqueología
2	Técnicas de la Investigación Arqueología I
3	Técnicas de la Investigación Arqueológica II
4	Técnicas de Restauración y Conservación de Objetos Arqueológicos
5	Arqueología de Mesoamérica
6	Arqueología Maya
7	Arqueología Guatemalteca
8	Dibujo Arqueológico
9	Topografía Elemental
10	Práctica de Laboratorio
11	Ecología de Mesoamérica
12	Fotografía
13	Elementos de Geología y Paleontología
14	Geografía Física de Guatemala
15	Práctica de Campo I
16	Práctica de Campo II
17	Curso Monográfico de Arqueología Guatemalteca

Cuadro No. 2

**PENSUM DE ESTUDIO: LICENCIATURA EN ARQUEOLOGÍA
VIGENTE HASTA 1997,
ÁREA DE ARQUEOLOGÍA, ESCUELA DE HISTORIA, USAC**

Primer Semestre	Sociología General I Teoría Económica I Antropología General Filosofía I Téc. de Est. e Inv. Bi.	Sexto Semestre	Introduc. a la Ciencia Política Arq. de Meso. III Labor. de Materiales Introd. A la Atrop. Física Seminario I
Segundo Semestre	Sociología Guatemal. Teoría Económica II Antropología Social Filosofía II Introducción a la Arq.	Séptimo Semestre	Arqueología Maya I Arq. de Tierr. Altas I Fotografía Optativa Seminario II
Tercer Semestre	Met. Y Tec. Invest. Soc. Antrop. Dibujo Arqueológico Problemas Ecológicos Prehistoria de Améri. Met. y Tec. Invest. Arqueológica I	Octavo Semestre	Textos Indígenas Arqueología Maya II Arq. de Tierr. Altas II Optativa Seminario III
Cuarto Semestre	Etnografía de Guate. Geografía Fís. Guate. Arq. de Meso. I Met. y Te. Invest. Arqueológica II Cerámica I	Noveno Semestre	Epigrafía Maya Teo. e Interp. Arqueológica Hist. Eco. y Soc. de Guatemala Optativa Seminario IV
Quinto Semestre	Arq. de Meso. II Teoría de la Ciencia Topografía Mat. y Est. Aplicada a la Arqueología Cerámica II		Idioma Prácticas de Campo I,II,III y IV Prácticas de Gabinete I y II

Cuadro No. 3

**TESIS: LICENCIATURA EN ARQUEOLOGÍA
ÁREA DE ARQUEOLOGÍA, ESCUELA DE HISTORIA, USAC**

No.	Fecha	Nombre de la Tesis	Autor
01.	1979	Pataxte: Un Sitio Arqueológico en la Cuenca del Suroeste del Lago de Izabal	Marco Antonio Rosal
02.	1979	Murciélago: Un Sitio Arqueológico en la Rivera Noreste del Lago de Izabal	Juan Antonio Valdés
03.	1980	La Cerámica de Sepila, Relaciones Internas y Externas Durante La Época Clásica (Ribera Noreste del Río Polochic)	Zoila Rodríguez Girón
04.	1980	Río Sauce y Tunico. Estudio Arqueológico de Dos Cuencas al Noroeste del Lago de Izabal	Emilio Arturo Calderon Vandenberg
05.	1991	La Cerámica Arqueológica de Pataxte, Izabal. Un Análisis	Bernard A. Hermes Cifuentes
06.	1982	El Pataxte, Izabal, Guatemala: Una Aproximación a su Contexto Sociocultural	Vilma Fialko Coxemans
07.	1982	La Plaza Baja del Mundo Perdido, Tikal: Un Estudio Arqueológico	Jorge Mario De León (+)
08.	1982	Mundo Perdido, Tikal: Industria de la Concha	Beatriz Díaz Cruz de Soto
09.	1982	Desarrollo de la Ocupación Prehispánica de la Cuenca del Chixoy Medio: El Jocote	Rita Merdina Grignon Cheesman (+)
10.	1983	La Industria Lítica de la Cuenca del Lago de Izabal	Sandra Saéñz de Tejada
11.	1983	La Arquitectura Doméstica en Sitios Arqueológicos de la Cuenca del Lago de Izabal y sus Interrelaciones Socioeconómicas	María Sara Santa Cruz Fortín de García
12.	1984	Cerámica Arqueológica de Santa Rosa, Izabal	Vilma Lilian Vega Quirín de Zea
13.	1984	Excavaciones en Cinco Grupos Habitacionales al Suroeste de Mundo Perdido	Carlos Rolando Torres Arce
14.	1985	El Temazcal: Un estudio Arqueológico y su Trascendencia Contemporánea	Ildaura de Jesús Girón Méndez
15.	1985	Ensayo de Interpretación Para la Región de el Petén Central en Tiempos Prehispánicos. Orígenes y Decadencia.	Marco Antonio Leal Rodas
16.	1986	La Importancia de los Artefactos de Obsidiana Para un Estudio Lítico de la Región de Tiquizate	René Ugarte Rivera
17.	1986	Plaza Sur del Mundo Perdido, Tikal: Correlación de Evolución Arquitectónica	María Berta Barrios Batres de Arzú

18.	1987	Carolina: Un Sitio Precolombino en la Costa Sur y su Desarrollo: Un Estudio Arqueológico-Histórico (1300-1600)	Jorge Aucar Cuevas
19.	1987	Patrón Funerario en Balberta, Escuintla; Algunas Comparaciones con Otros Sitios e Inferencias Sobre su Organización Social	Bárbara Arroyo López
20.	1987	Hacia el Desarrollo Científico de la Arqueología Guatemalteca	Oscar Rolando Gutiérrez
21.	1988	Arquitectura de Balberta, Escuintla	Sonia Elizabeth Medrano Busto
22.	1988	Un Sector Habitacional Clásico Tardío, Sitio Arqueológico Flamenco, Retalhuleu, Guatemala	Erick Manuel Ponciano Alvarado
23.	1989	Cocinas Comunes Asociadas con Agricultura Intensiva (Sistema de Irrigación) en el Sitio Arqueológico Kaminaljuyu/San Jorge, Guatemala	Edgar Salvador Gutiérrez Mendoza
24.	1989	Herramientas de Obsidiana en Balberta: Tecnología y Función	Edgar Humberto Carpio Rezzio
25.	1989	Patrón de Asentamiento Durante el Formativo Tardío en la Región Arqueológica de Ocos-San Marcos	Ovidio de La Cruz Navarro Orozco
26.	1990	Formación Económico-Social Quiché, en Tiempos de Quikab, El Grande (1425-1475) Consolidación y Desintegración	Erwin Salvador López Aguilar
27.	1990	Observaciones Sobre los Nombres Personales en las Inscripciones Mayas del Período Clásico Temprano con Especial Referencia a Tikal	Oswaldo Fernando Chinchilla Mazariegos
28.	1990	Glifos en Piezas Cerámicas del Museo de Arqueología de Guatemala	Jesús Amparo Herrera López
29.	1991	Epigrafía e Historia Política de los Sitios del Noroeste de las Montañas Mayas Durante el Clásico Tardío	Héctor Leonel Escobedo Ayala
30.	1991	Problemática de los Sitios Arqueológicos en Petén y Sugerencias Para su Protección	José Adolfo Sánchez Morales
31.	1991	Un Análisis del Patrón de Asentamiento en Balberta, Escuintla, Guatemala: Perspectivas Para un Estudio Regional	Brenda L. Lou Pichiyá
32.	1991	Las Navajas de Obsidiana de Kaminaljuyú / San Jorge: Un Estudio Tecnológico-Funcional	José Rómulo Sánchez Polo

33.	1991	Los Rasgos Mayas en la Cuenca Central del Quiché, Durante el Período Post Clásico Temprano: Una Reconsideración al Enfoque Arqueológico	Carlos Humberto Herman De León
34.	1991	Hacia un Manejo Integrado del Patrimonio Natural y Cultural en Guatemala: Propuestas Básicas	Elsa Chang Lam
35.	1991	Las Formaciones Económico-Sociales Preclásicas en los Alrededores del Valle de Antigua Guatemala	José E. Benítez
36.	1991	Análisis del Impacto de la Conquista en las Comunidades del Valle de Quilisimate, Sacatepéquez, Durante la Primera Mitad del Siglo XVI	María Teresita Chinchilla Miranda
37.	1991	Abaj Takalik, un Caso de Arquitectura de Barro del Preclásico Medio	Christa Schieber de Lavarreda
38.	1991	Arqueología y Conservación de los Monumentos Prehispánicos	Mario Alfredo Ubico Calderón
39.	1991	Sistema Funerario de Uaxactún: Implicaciones Bio-Culturales y Socio-Políticas Evidentes en las Características de los Restos Óseos	Nora María López Olivares
40.	1991	Modo de Producción Aldeano Comunitario. Base de la Dinámica de las Comunidades Mayas de las Tierras Bajas en el Período Clásico	Erick Rolando Ericastilla Chacón
41.	1992	Patrón de Asentamiento y Arquitectura en Ixac, Dolores, Petén	Rosa María Flores Fernández
42.	1992	La Animación Socio-Cultural Como una Alternativa a la Problemática del Patrimonio Cultural Arqueológico en Guatemala	Luis Francisco De León Quiñonez
43.	1992	Reconocimiento Arqueológico de las Tierras Altas Centrales de Chimaltenango	Edgar Vinicio García García
44.	1992	Un Análisis de los Barrigones del Sur de Mesoamérica y las Implicaciones Culturales	Sergio Dario Rodas Manrique
45.	1993	Ixec, Petén: Aproximación al Conocimiento de la Organización Social, a Través del estudio de su Patrón de Asentamiento	Jorge Mario Samayoa López
46.	1993	Comunicación Interna de Criptas y Tuneles en Algunos Edificios Religiosos de Antigua Guatemala	Luz María Elizabeth Lemus
47.	1993	Análisis de las Piedras de Moler Desde una Perspectiva Arqueológica y Etnográfica	Patricia del Aguila Flores

48.	1993	Sistema Defensivo de Punta de Chimino, Petén	Claudia B. V. Wolley Schwarz
49.	1993	La Aplicación del Análisis de Fosfatos Como Técnica de Prospección Arqueológica para Diagnosticar Áreas de Actividad en el Sitio Arqueológico de Ixtutz, Dolores, Petén	Alvaro Luis Jacobo González
50.	1994	Kaminaljuyú, El Montículo A-IV-2 como Contexto Histórico	Gustavo Adolfo Martínez Hidalgo
51.	1994	El Rol del Jade de Guaytan en el Clásico Tardío: Relaciones Económicas y de Intercambio	Gustavo Joel Orellana Ruíz
52.	1994	La Sociedad de Abaj Takalik Durante el Período 250-550 DC. Como una Formación Económico-Social Clasista Inicial. Las Máscaras Ceremoniales : Una Evidencia.	Mario Enrique Zetina Aldana
53.	1994	Aktun/Ak'Ab una Cueva Asociada al Sistema Hidrológico de la Cuenca del Alto Río Mopan	Irma Rodas Ramos
54.	1994	La Alfarería Como Evidencia Explicativa de la Sociedad de Abaj Takalik	Donaldo Castillo Valdés
55.	1994	El Contexto Cerámico Para La Explicación Social de Los Grupos Humanos en el Valle de Sansare (1200 AC – 3000 DC)	José Héctor Paredes González
56.	1995	Estudio de los Juegos de Pelota del Área de Dolores, Petén, Durante el Clásico Tardío	Julio Antonio Roldán Figueroa
57.	1995	Reconocimiento en la Cuenca del Río Poxte, Petén: Un Acercamiento a la Organización Política del Área	Wanda Mariana Valdizon Burmester
58.	1995	Las Calzadas del Sureste de Petén: Un Estudio de su Función.	Jorge Oswaldo Gómez Barillas
59.	1995	El Chal, Un Sitio Arqueológico Asentado en la Sabana del Peten Central: una Aproximación a su Asentamiento	Paulino Israel Morales Guos
60.	1995	Registro, Clasificación, Catalogación y Sistematización para Materiales Arqueológicos de la Industria Cerámica Prehispánica: Un Sistema Propuesto	Carmen Judith Valle Palencia
61.	1995	Abaj Takalik: Arquitectura y Simbolismo del Templo 12	Ana Beatriz Balcárcel Villagrán
62.	1995	Rescate, Salvamento y Recuperación Arqueológica	Carlos E. Zea Flores

63.	1995	Nuevas Evidencias de la Ocupación de las Cuencas del Lago de Izabal Río Dulce y Este del Río Polochic	Juan Luis Velásquez Muñoz
64.	1996	Una Aplicación Metodológica Para la Recuperación e Interpretación de Rasgos Culturales en Cuevas	Monica Claudina Urquizú Sánchez
65.	1996	Enfoque Histórico Arqueológico de las Piezas de Artillería Durante los Períodos Republicano y Liberal en Guatemala (1847-1885)	Aida Lucila Sierra González
66.	1996	Sitios Arqueológicos Asociados a las Cuencas de los Ríos Mopan y Xaan, Dolores Petén	Lilian Argentina Corzo Dominguez
67.	1997	Análisis de Rasgos Funerarios Para la Interpretación de Sociedades Clásicas en la Costa Pacífica Central de Guatemala	José Vicente Genovez Castañeda
68.	1997	La Cerámica de la Fuente de Obsidiana: Pachay, Chimaltenango	Marlen Judith Garnica
69.	1997	La Plaza C de Sacul 1: Un Ejemplo de Arquitectura de Patron Triádico en el Noroeste de las Montañas Mayas, Dolores, Petén.	Carmen Elizabeth Ramos Hernández

Cuadro No. 4

**PENSUM DE ESTUDIO: LICENCIATURA EN ARQUEOLOGÍA 1992
DEPARTAMENTO DE ARQUEOLOGÍA, UVG**

Años y Ciclos	Cursos	Años y Ciclos	Cursos
1-1 (1)	Redacc. y Compos. 1 Mate. Básica 1 Inglés 1 Biología Gral. 1 Antropología Física Computación	3-3 (9)	Etnología de Guate. Orga. Social 1 Arq. de Meso. 1 Arqueología Colonial Morfología Sintaxis
1-2 (2)	Inglés 2 Intro. a la Investigaci. en las C.C.S.S. Filosofía 1	4-1 (10)	Análisis Materiales Arqueológicos 1 Historia de la Antr. 1 Antr. Política Etnohistoria 1 Arq. de Meso. 2
1-3 (3)	Redacc. Y Compos. 2 Mate. Básica 2 Inglés 3 Biología Gral. 2 Antropología Cultural Filosofía 2	4-2 (11)	Trabajo de Campo
2-1 (4)	Estadística 1 Ciencias Naturales Historia de Guate. 1 Preh. del Viej. Mundo	4-3 (12)	Historia de la Antr. 2 Etnohistoria 2 Arq. de Meso. 3 Epigrafía Maya 1 Síntesis e Interpreta. en Arqueología
2-2 (5)	Técnicas de Investiga. de Campo	5-1 (13)	Arq. de Meso. 4 Historia de la Arq. Estudio de un Área 1 Seminario de Arq. 1 Arte e Iconografía
2-3 (6)	Psicología Social Ciencias Naturales 2 Historia de Guate. 2 Arq. del N. Mundo Estadística 2	5-2 (14)	Trabajo de Campo 3
3-1 (7)	Fonética y Fonología Etnología de Meso. Antro. y Folklore Economía y Sociedad Ecología Humana	5-3 (15)	Cambio Socio-Cultur. Paleografía Seminario de Arq. 2 Selectivo en C.C.S.S. Estudio de un Área 2 Trabajo Graduación
3-2 (8)	Trabajo de Campo		

**PENSUM DE ESTUDIOS: LICENCIATURA EN ARQUEOLOGÍA
DEPARTAMENTO DE ARQUEOLOGÍA
ENTRO EN VIGENCIA EN 1998, UVG**

Año	Primer Ciclo	Verano	Segundo Ciclo
1	Matemática Básica 1 Capacitación Académ. Biología Introd. al Uso de Comp. Antropología Física Inglés 1	Int. a Inv. en C. Soc. Filosofía I Inglés 2	Matemática Básica Biología Contemp. Antropología Cui. Inglés 3 Lenguaje 1
2	Estadística 1 Fund. De las CC. Humanas Sociología Historia de Guate. (Ep. Colonial) Prehistoria del Viejo Mundo	Tec. Inv. de Campo	Estadística 2 Ciencias Natural. 1 Economía Historia Universal 4 Arq. del Nuevo Mundo Historia de Guatem. 2
3	Etnología de Mesoam. Arq. de Meso. 1 Fonética y Fonología Antropología Económ. Ecología Humana	Trabajo de Campo 1	Etnología de Guatem. Arq. de Mesoam. 2 Morfología y Sintaxis Antropol. y Folklore Selectiva 1
4	Materiales Arq. Organización Social 1 Hist. De la Antrop. I Etnohistoria 1 Selectiva 2	Trabajo de Campo 2	Sínt. e Interp. en Arq. Organización Social 2 Hist. de la Antrop. 2 Etnohistoria 2 Arq. de Mesoam. 3
5	Administración Estudio de un Área 1 Arq. de Mesoam. 4 Antrop. de las Relig. Seminario de Arq. 1	Trabajo de Campo 3	Epigrafía Maya i Estudio de un Área 2 Historia de la Arq. Materiales Arq. 2 Seminario de Arq. 2 Trabajo de Graduación

Cuadro No. 6

**TESIS: LICENCIATURA EN ARQUEOLOGÍA
DEPARTAMENTO DE ARQUEOLOGÍA, UVG**

No.	Año	Nombre de la Tesis	Autor
01.	1986	Estructura J-107, Sitio Arqueológico El Baul, Santa Lucía Cotzumalguapa, Escuintla	Rolando Roberto Rubio Cifuentes
02.	1990	La Influencia del Centro de México en el Área del Quiché durante el Período Postclásico	Matilde Beatriz Ivic de Monterroso
03.	1995	Reconocimiento Arqueológico en el Área Suroeste de la Costa Sur de Guatemala	Carol Herrick de Herrera
04.	1996	El Grupo Este, Marinalá, Escuintla: Análisis de su Función	Mariana Sánchez de Bonifasi
05.	1997	Desarrollo Evolutivo del Sistema de Canales Hidráulicos en Kaminaljuyú	Tomás Barrientos Quezada

**PENSUM DE ESTUDIO: TECNICO EN ARQUEOLOGÍA
VIGENTE HASTA 1997
CENTRO UNIVERSITARIO DE PETÉN, USAC, SANTA ELENA**

Primer Semestre	Historia Económica y Social de Guatemala Matemática Ecología Introducción a la Arqueología Métodos y Técnicas de Investigación
Segundo Semestre	Dibujo I Arqueología de Mesoamérica I Arqueología Maya I Topografía Métodos y Técnicas de Investigación Arqueológica I Cerámica I
Tercer Semestre	Dibujo II Arqueología de Mesoamérica II Arqueología Maya II Métodos y Técnicas de Investigación Arqueológica II Cerámica II Lítica
Cuarto Semestre	Arqueología de Mesoamérica III Arqueología Maya III Métodos y Técnicas de Investigación Arqueológica III Inglés I Seminario I Antropología Física
Quinto Semestre	Restauración y Conservación Museografía Epigrafía Maya Corrientes Antropológicas en Guatemala Fotografía Inglés II Seminario II
Sexto Semestre	Práctica I Práctica II Seminario

Cuadro No. 8

TECNICOS EN ARQUEOLOGÍA
CENTRO UNIVERSITARIO DEL PETEN, USAC, SANTA ELENA

No.	Año	Nombre del Seminario	Autor
01.	1993	Materiales Utilizados, Su forma de Obtención, Manejo y Colocación, en la Restauración de Monumentos Prehispánicos de las Tierras Bajas Mayas	Baudilio Salazar
02.	1996	Características Constructivas a Nivel Comparativo Entre los Sitios Nocsoc y Curucuitz, Dolores, Petén	Marco Tulio Alvarado Ortiz
03.	1997	Excavaciones en la Unidad Habitacional Complejo C de Ixtonton: Una Aproximación a su Organización Familiar y Formas de Subsistencia	Juan Alfredo Alonzo Sierra (+)
04.	1997	Excavaciones en Áreas Ceremoniales y Habitacionales en los Sitios La Unión 1, Curucuitz e Ixtutz en el Valle de Dolores, Petén	Jari Jesús López Heredia

ARQUEOLOGOS GRADUADOS POR ENTIDAD HASTA EL AÑO DE 1,997.

- 1
- 2
- 3

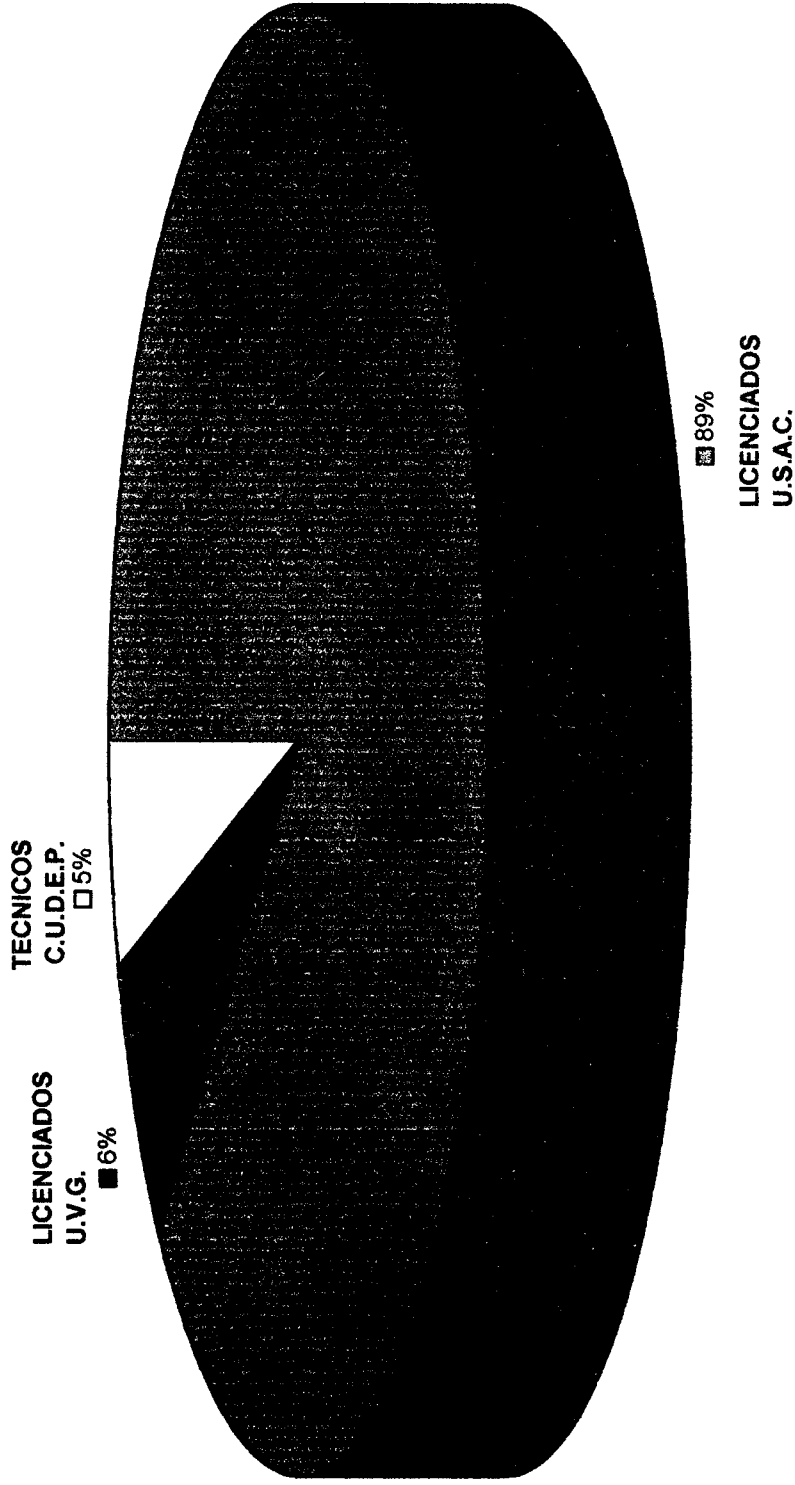


Figura No. 1

NÚMERO DE MASACRES POR DEPARTAMENTO

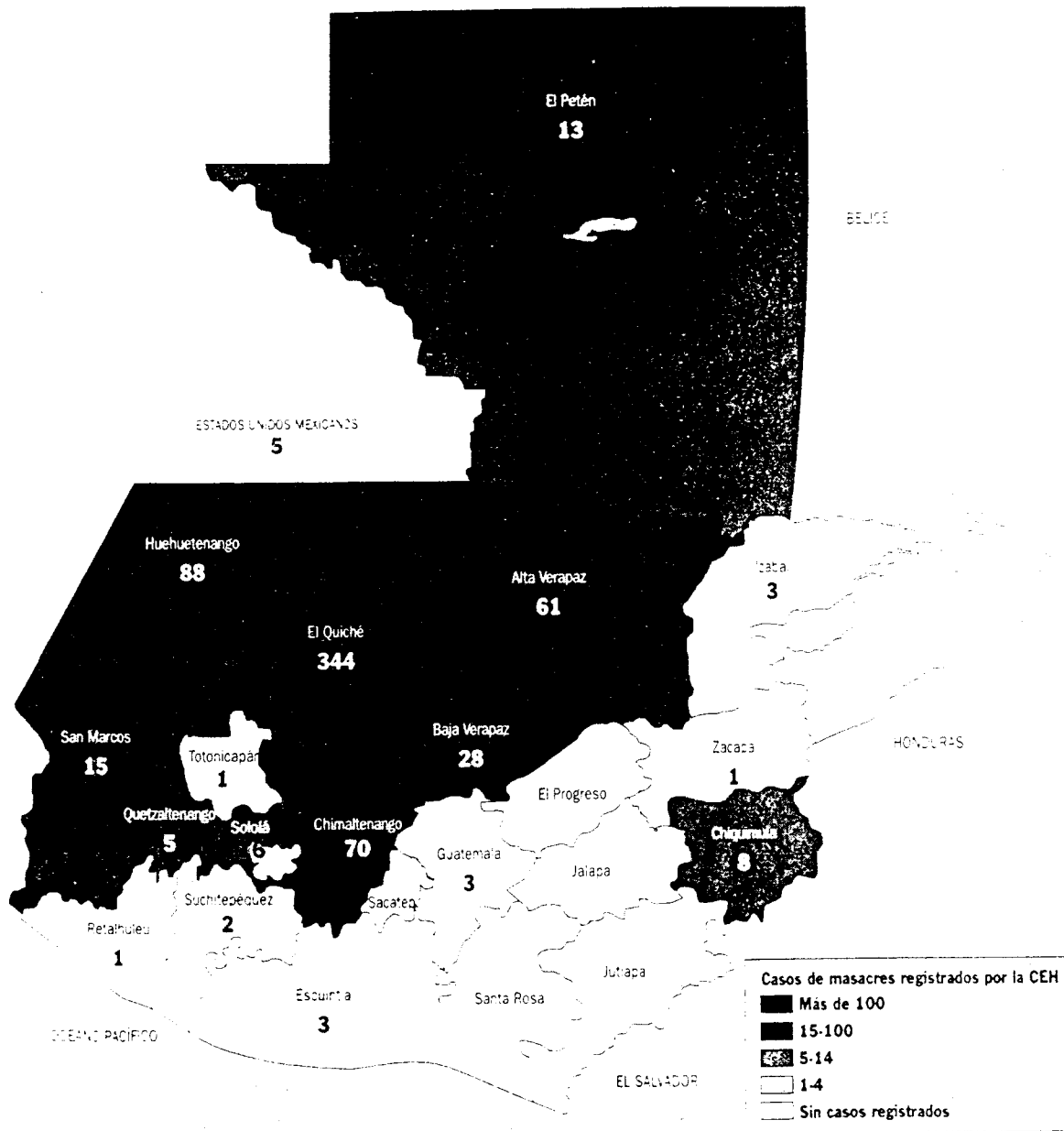


Figura No. 2

(Tomado de CEH 1999)

ENTREVISTA

Realizada al Dr. Carlos Navarrete Cáceres

¿Podría explicarme el contexto en el que se desarrollo la arqueología guatemalteca de mediados de siglo?

En 1950 ya se encontraba el IDAEH, yo creo que una de las aportaciones de ese momento cuando Hugo Cerezo fue director del Instituto, fue el solicitar a México nombres de arqueólogos que vinieran a reforzar la entidad, ya que no había personal en Guatemala. Cerezo se inclinó por contratar al Henry Berlin, porque el ofrecía una doble oportunidad, el era arqueólogo pero a su vez estudioso del arte colonial, y en esos momentos era sumamente importante que una persona manejara por lo menos dos tendencias. Viene Berlin a Guatemala y mantiene contactos con los arqueólogos de la Institución Carnegie, que aunque ya había terminado los grandes proyectos, la institución aun mantenía a través de algunos arqueólogos una fuerte amistad con Guatemala, como Shook. Tal es así, que estas personalidades y otras más, hacen el primer intento con Hugo Cerezo de hacer popular la difusión de la arqueología. Esto fue más o menos a principios de los años 50'.

Así es como, Hugo Cerezo, Tono Tejeda, Berlin con gente de la Institución Carnegie, organización un ciclo de conferencias sobre cultura por una semana. El contexto en el que se desarrollaron estas actividades era de un nacionalismo guatemalteco efervescente, que tenía la presión estadounidense, por los problemas de la United Fruit Company, en donde también la oligarquía guatemalteca estaba ejerciendo presión. Para ello basta leer un poco la literatura de entonces, en donde buscamos varios escritores jóvenes refugiarnos y alzar nuestras voces de protesta, basados en el rescate de nuestro pasado. Algunos autores de libros que puedo mencionar son: Raúl Leiva, Otto Raúl González, Miguel Ángel Vázquez, José María López.

Viene el cincuenta y cuatro, y entonces con Castillo Armas surge cierto rechazo al IDAEH, comienzan a frenar las políticas que había implementado y se le otorga los puestos más importantes a varios extranjeros "semi-aventureros". Especialmente Húngaros como el caso de Borhegyi, que fue recomendado por Kidder y que realizo una muy buena clasificación y catalogación del Museo de Arqueología.

En el tiempo de Castillo Armas hay dos eventos que son muy importantes, uno es la creación -por Richard Adams- del Seminario de Integración Social. Se hace un gran congreso, no viene México por rechazo al intervencionismo estadounidense. El Seminario surge como una justificación de Castillo Armas, hubo protestas por dicho evento. Pero más contradictorio fue las protestas que se dieron cuando Ydígoras Fuentes lo quiso cerrar. Al parecer por la nueva orientación y empuje que lo da Joaquín Noval, Jorge Luis Arriola, y otros. Convirtiéndose en una bonita e interesante institución por la serie de investigaciones y publicaciones realizadas.

La otra institución que se formó tiene que ver directamente con la arqueología: es el Comité Pro-Reconstrucción de Monumentos, que funcionaba con fondos de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas. El primero que interviene es el húngaro Janos de Szécsy, quien anteriormente había participado en la Facultad de Humanidades, realizando el primer

trabajo de arqueología histórica en Guatemala, excavando Ciudad Vieja. A parte empieza a realizar algunos recorridos arqueológicos para describir la situación en la que se encontraban los sitios histórico arqueológicos como Utatlán e Iximché. Al lado de Szécsy entra un belga que era topógrafo y que luego se convertiría en arqueólogo, Jorge Guillemin, quien excavó Iximché. Para entonces el Comité fue dirigido por otro extranjero llamado Ness y funcionó independiente y por encima del IDAEH, infringiendo la ley y llevando a cabo trabajos de restauración pero dejando por un lado la investigación arqueológica. Esto fue apoyado por la primera dama de la nación Paloma Castillo de Armas. Otro de los trabajos que realizó el Comité Pro-reconstrucción, es la reconstrucción del Castillo de San Felipe.

Viene también con apoyo del Comité Lehman -francés- a trabajar Mixco Viejo. El viene sólo, y no es hasta las últimas temporadas que se incorpora Pierre Becquelin a trabajar, y como voluntario Luis Luján.

Yo creo que el espacio de Castillo Armas es una época en donde la acción nacional es prácticamente nula, se vive de la década acontecida del 44-54. Del 54' al 60', hay un descenso en el accionar guatemalteco en arqueología. Quizá el que defiende un poquito la presencia nacional es don Gustavo Espinoza, que logra con mucho cariño y esmero algunos rescates en Kaminaljuyú y Guaytán.

¿Me podría explicar como surge la primera expedición de arqueología patrocinada y realizada por la Facultad de Humanidades de la USAC?

En diciembre de 1959, yo me encontraba trabajando con la Fundación del Nuevo Mundo en Chiapas de Corzo y para entonces Luis Luján había viajado a realizar una practica de campo a las cuevas de Tepisca, con José Luis Lorenzo. Nos hablamos y viajamos juntos a Guatemala en busca de emprender algunas investigaciones arqueológicas. Encontramos un panorama completamente desolador, no había trabajo. Eso sí, estaban los cursos de verano de la Facultad de Humanidades y allí se daban cursos de arqueología Maya. Cursos muy divulgativos donde dio clases Tono Tejeda, Luis Luján y su Servidor.

En 1960, Daniel Contreras ve la posibilidad de abrir el primer Departamento de Arqueología de la USAC. El mismo funcionó por cerca de un año en las instalaciones de la Facultad de Humanidades, su director fue Luis Luján. Pero por la falta de apoyo, fue cerrado. Posteriormente el mismo Contreras, impulsa en la Facultad de Humanidades una especialización de arqueología en la carrera de Historia, la cual si tuvo una buena aceptación. Yo di algunos cursos como: Arqueología de Sudamérica, Arqueología de Mesoamérica, otras.

Para 1962-63 Shook consigue una serie de becas en la Facultad de Humanidades y abre la oportunidad a los interesados por hacer prácticas de campo en el proyecto Tikal de la Pennsylvania. Algunos beneficiados fueron Dora Leticia de González, Norma García, David Tercero, y otros más.

En el año de 1959 o principios de los sesenta viene a Guatemala un tal Pierre Ivanof, otro aventurero fotógrafo francés que publica un artículo sobre Dos Pilas. Por lo que se arma una gran noticia en los periódicos -El Imparcial- y delegan al IDAEH para que realice una expedición. Como no había personal el instituto pide ayuda a la USAC y nos delegan a Luis Luján y a mí para realizar el trabajo. Es así como se realiza la primera expedición guatemalteca a Dos Pilas. Esa expedición duro sólo dos semanas y estuvo bajo la dirección de

Tono Tejeda Fonseca. A este proyecto se sumaron otras personas como Juan José Hurtado, que después se convertiría en un excelente etnólogo. Asimismo El Imparcial manda a un fotógrafo para fotografiar el sitio. Se decidió redactar un informe. Lastimosamente mucha de la información se extravió, al ponerse una exposición en la Facultad de Humanidades, de donde se robaron la mayoría de fotos tomadas.

Esta expedición contó con todo el apoyo de un rector de lujo como lo fue don Carlos Martínez Durán. Fue muy importante el apoyo de estas personas, que no siendo arqueólogos o antropólogos apoyaron desinteresadamente el desarrollo de la arqueología en esta época.

Este ímpetu, se vio truncado cuando algunos de nosotros tuvo que salir al exilio, debido a las amenazas y represalias tomadas por la guerra interna que durante esos años inició.

ENTREVISTA

**Realizada a la Dr. Marion Popenoe de Hatch
Coordinadora del Departamento de Arqueología de la UVG**

¿Cuándo y por quienes fue creado el Departamento de Arqueología de la UVG?

En el año de 1984, se decide cancelar la carrera en ciencias sociales y crear cuatro especialidades: arqueología, antropología, sociología y desarrollo. En 1986, quedó conformado plenamente el Departamento, debido a la ayuda económica que la familia del Dr. Kidder proporcionó. El pensum de estudio fue elaborado por el decano Alfredo Méndez. Yo me quedé como coordinadora general del Departamento.

¿Podría explicarme los motivos o factores que incidieron en la creación del Departamento de Arqueología?

La inquietud de varios estudiantes por especializarse en la carrera no sólo de arqueología, sino las que ya indique. La demanda era considerable, por lo que se decide emprender el proyecto.

¿Cuáles son las normas y estatutos que se tomaron como base para la creación del Departamento?

Las que rigen a la Universidad.

¿Durante el periodo de aprendizaje, cuál es la orientación teórico-práctica que reciben los estudiantes de la carrera de arqueología?

El primer año es Colegio Universitario, en donde se da un aprendizaje horizontal. Posteriormente, la carrera tiene un enfoque antropológico. El trabajo de campo es mínimo, debido a que el Departamento no cuenta con un proyecto de arqueología como el de la USAC.

¿Cómo ha repercutido en el plano académico del Departamento de Arqueología de la UVG, los proyectos arqueológicos extranjeros?

Hasta ahora creo que ha sido exitosa, ya que los directores de los proyectos extranjeros se encuentran satisfechos por el rendimiento de nuestros estudiantes. Lo que ha valido para que algunos de ellos puedan estudiar en el extranjero, y venir a reforzar a nivel teórico-pedagógico el Departamento.

¿Hasta que punto las diversas coyunturas socio-políticas y económicas por las que ha atravesado el país, han interferido o estimulado el desarrollo del Departamento?

Creo que en ningún sentido los conflictos beneficiaron. Se evitaron proyectos en los lugares de mayor peligro.

¿Cuál es la corriente teórica que maneja usted dentro del Departamento de Arqueología de UVG?

Histórico cultural, con aplicación del método científico.

¿De que forma se podría ayudar a que se desarrolle la teoría dentro de la arqueología de Guatemala?

Creo que lo teórico esta bien que se utilice en los Estados Unidos, porque se cuenta con mucha información recabada. Por el contrario, en Guatemala es necesario recabar más información para poder formular planteamientos teóricos propios. Asimismo, es necesario hacer énfasis en la utilización del método científico. Por el contrario, la utilización de modelos teóricos extranjeros sólo ha venido a perjudicar en algunos aspectos el desarrollo. Ejemplo: es la utilización en cerámica del sistema tipo-variedad.

¿Cómo considera usted el futuro de la arqueología guatemalteca?

Tengo mucha fe en los arqueólogos guatemaltecos.

¿Para usted cuál ha sido el mayor aporte del Departamento de Arqueología de la UVG?

El poder contribuir al desarrollo de la arqueología profesional en Guatemala.

ENTREVISTA

**Realizada al Mstr. Edgar Carpio Rezzio
Coordinador del Área de Arqueología de la USAC
Ex-director de la carrera técnica en arqueología del CUDEP**

¿Cuándo y por quienes fue creada la carrera técnica en arqueología del CUDEP?

La carrera técnica de arqueología en el Petén, fue creada por un acuerdo interno de la USAC en el año de 1990, con base en un estudio que se llevó a cabo uno o dos años antes. La política de Rectoría de esos años fue el dotar al interior del país de la mayoría de Centros Regionales con las carreras adecuadas al medio.

El centro del Petén, fue el último que se creó, de los 11 o 12 centros que se tenían previstos. El problema fue qué ofrecer a los profesores para que se fueran para allá.

Federico Segura fue quien creó el Centro Universitario del Petén, y durante su administración la carrera técnica de arqueología y otras tres más que fueron: técnico en manejo y conservación de bosques, técnico en desarrollo agropecuario, y técnico en turismo.

Para la carrera de arqueología, se dispuso en el año de 1989 contratar a una persona para que elaborara el pensum general de estudios, para que este sirviera de punto de partida a inicios del los noventa. La logística para impulsar la carrera estuvo sustentada por pláticas y trifoliales.

El pensum se elaboró en base a los presupuestos dictados por los grupos de arqueología Social de México, que habían venido a Guatemala a impartir unos cursos, particularmente el grupo Huastec. Localmente para la elaboración del pensum se tuvo la ayuda de Salvador López, Mario Zetina, Marco Antonio Leal.

¿Podría explicarme los motivos o factores que incidieron en la creación de la carrera técnica en arqueología del CUDEP?

El Petén ofrece las posibilidades de la arqueología. Asimismo, el que el rector fuera petenero, fue uno de los factores que contribuyeron a que el centro creciera en cuanto a la diversidad de carreras. Además el Petén es el lugar que más se ha trabajado arqueológicamente y ya que la universidad estaba impulsando la creación de nuevas carreras, era una buena ocasión para implementarla.

Asimismo otro factor que ayudó en decisión de crear dicha carrera, fue el hecho de que las carreras que se habían creado anteriormente adecuadas al medio, no tuvieron la aceptación que se esperaba. De allí, surge una segunda etapa, que es la creación de las carreras técnicas de turismo y arqueología, y que cuando arrancan tienen mucho más alumnos que las otras. En el caso concreto de arqueología, se inició con un grupo de 25 alumnos.

¿Cuáles son las normas o estatutos que se tomaron como base para la creación de la carrera?

Yo partí de los contratos en donde se establecía que se llevara a cabo la elaboración del pensum de la carrera.

¿Durante el período de aprendizaje, cuál es la orientación teórico-práctico que reciben los estudiantes de la carrera técnica en arqueología?

Cuando se elaboró el pensum, se trato de mantener la carrera dentro de los parámetros de la Arqueología Social. Aunque se entro en conflicto al incurrir en que lo que se deseaba crear era técnicos en arqueología con énfasis en el trabajo de campo. Por lo consiguiente, la teoría no era de suma importancia. Mi aporte fue equilibra lo práctico con lo teórico.

¿Cómo a repercutido en el plano académico de la carrera técnica de arqueología del CUDEP, los proyectos arqueológicos extranjeros?

Estamos a 8 años de iniciada la carrera. Si podemos de alguna madera considera un éxito el hecho de que la carrera está aun vigente (un total de 4 egresados). Los egresados han encontrado trabajo en diferentes proyectos, en donde han intercambiado experiencia teórico-práctica, que es fundamental para la formación profesional.

¿Hasta que punto las diversas coyunturas socio-políticas, económicas, por las que ha atravesado el país, han interferido en el desarrollo de la carrera técnica de arqueología del CUDEP?

Cuando arranca la carrera universitaria en el Petén, ya estamos hablando de los noventa, por lo que la situación política está cambiando considerablemente, no interfiriendo notablemente en el desarrollo de dicha carrera. Lo que tal ves si afecto en algún momento fueron las políticas universitarias, y más directamente las ofertas de otras carreras que llevaron otras universidades.

¿Cuál fue la corriente teórica que manejó usted dentro de la carrera técnica de arqueología en el CUDEP?

Para mí estaban muy frescos los cursos de Arqueología Social que se habían impartido en la escuela. Yo pertenezco al grupo 4 Ahau, que en su época dio mucho que hablar en la escuela. Propició la lectura teórica. Por lo que yo hice énfasis en que la arqueología era una ciencia social y que su objetivo era entender el proceso dentro de sus contradicciones internas. Yo hice hincapié en que la arqueología tiene un papel que jugar para definir una identidad, que para el caso de Guatemala contamos con una rica herencia arqueológica. Por tanto estamos obligados a extraer de esa riqueza arqueológica los conocimientos fundamentales que nos permitan entender y definir nuestra propia identidad, a través de nuestros propios modelos.

¿De qué forma se podría ayudar a que se desarrollara la teoría dentro de la arqueología de Guatemala?

Yo pienso que la mejor forma de acceder a la teoría, es fortalecer los planes de estudio a través de cursos con más carga teórica. Esa es una deficiencia de nuestro plan de estudios. Otro de los puntos de partida es la realización de foros-debates, para someter a crítica la información que se tiene hasta el momento.

¿Cómo considera usted el futuro de la arqueología guatemalteca?

Lleno de obstáculos y virtudes. Actualmente se cuenta con un buen grupo de profesionales y con varios proyectos netamente guatemaltecos. Pero es necesario reformar el plan de estudios, promover los foros-debates, acceder a nueva tecnología, más presupuesto y una actitud más activa.

¿Para usted cuál ha sido el mayor aporte de la carrera técnica de arqueología en el CUDEP?

La capacitación de personal profesional en arqueología, para trabajo de campo.